POR MES $ 2
Núm. suelto 10 cts.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894

Redaccion: U. Tel. 3815, Av.

Administración: U. T. 3070. Av.

POR MES $ 2
Núm. suelto 10 cts.
PORTE PAGO

Año XXVIII — Número 5117. Buenos Aires, Miércoles 14 de Septiembre de 1921 Red. y Adm., Reconquista 675

CONTRASTES

LA POLITICA "VACUNA"

Perezca la agricultura, pero que se salve la ganaderia

Se ha visto, con cierta sorpresa, que el órgano oficial no se ocupó para nada de la llegada de los agricultores a la capital, ni de su presentación al senado.

Para los lectores de la hoja irigoyenil-salaberriana, es como si ese verdadero acontecimiento no se hubiera producido, a no ser que para los usos informativos más indispensables se valgan de otras fuentes, o que, andando por esas calles, la realidad se les metiera por los ojos.

El presidente mismo, tan solícito para recibir a todo el mundo, y que a menudo emplea horas enteras en conversar mano a mano con los más bizarros representantes de nuestro mundo político picaresco, no tuvo tiempo de atender a los agricultores, que acaso se propusieran, principalmente, cumplir un deber de cortesía.

Era evidente la mala voluntad con que el órgano oficial y sus amos acogieron la importante manifestación que excitó, en cambio, el interés del resto de la prensa, y el entusiasmo de la población de la capital.

Poco ha tardado en producirse la explicación o la prueba categórica de esa animadversión.

La hoja irigoyenista reserva todos sus amores para la aristocrática industria de la ganadería; y no podía dar celos, de consecuencias incalculables, a los señores de las estancias.

Por eso se entusiasma con el proyecto del poder ejecutivo sobre prenda agraria, que tiende a salvar la situación de la ganadería, que "si no es de crisis, propiamente, según el órgano presidencial, exige una intervención tutelar para que desaparezcan las dificultades que traban su normal desarrollo".

El problema no puede ser más angustioso. "La baja cotización de la época — agrega, planteándolo en pocas palabras — ha creado esa situación, peñicado en peligro, no sólo el crecimiento de una industria madre en el país, sino la solvencia económica de los criadores y hacendados, que deben hacer frente a los compromisos de los préstamos, luchando con la desvalorización de sus productos".

En realidad, lo que el órgano oficial llama "una ley de orden público", es simplemente uno de los tantos proyectos con vistas electorales que el señor Irigoyen está lanzando en vísperas de la campaña presidencial.

La iniciativa en cuestión, si se convierte en ley, sólo ha de servir para agravar el mal, antes que hacerlo desaparecer, o aliviarlo siquiera.

Nada permite suponer que cambien las cosas en el mercado mundial de carnes. Los precios del ganado no van a subir, sensiblemente, a pesar de todas las falsas esperanzas. De manera que la prórroga con que se pretende beneficiar a los estancieros no tendrá otra consecuencia que la de hacer más difícil la situación de los que en realidad no se sientan ahora con fuerzas para soportar la actual crisis. La liquidación de ésta será más dolorosa en el porvenir, con el aumento de las dificultades que habrán ido amontonándose.

No hay que temer mucho la crisis de la ganadería, si ella trajera un mayor desarrollo de la agricultura, la industria civilizadora por excelencia, sobre todo en este país semidesierto, con una población cuantitativa y cualitativamente misérrima.

Pero, insistimos, no será el proyecto del gobierno el que salve de tal crisis a los estancieros cuya gratitud ambiciona.

Lo único que de él quedará ha de ser el recuerdo del contraste que ofrece la doble actitud del órgano presidencial, pasando por alto la expresión más ardiente de las aspiraciones de los agricultores, y extremando su entusiasmo en defensa de los intereses de los estancieros.

Para estos últimos se piden nuevos privilegios, favores que pueden ser onerosos, en cuanto influyan sobre la cuenta de ganancias y pérdidas del Banco de la Nación. Los agricultores, en cambio, no reclaman más que un mínimo de garantías que no costarán nada al estado, y que acrecentarán, sin duda, la riqueza del país, fomentando, a la vez, su población.

En este asunto, como en todos, la facción gobernante usa la táctica de doblez y simulación que le es característica.

La tendencia predominante en su política, en los actuales momentos, es la de atraerse el concurso de las clases conservadoras, sin perder de vista por completo otros grupos electores. Por eso, mientras los diputados radicales votan en la cámara las leyes agrarias, el presidente aparece tolerándolas, apenas, pero muy interesado en salvar a la industria ganadera.

Y de este modo, los hombres que imitan en todo al "régimen", superándolo, generalmente, en sus peores defectos, habrán resucitado, de hecho, la influencia de los "vacunos", que en tiempos pasados hasta dieron nombre a un partido.

EL ASUNTO DE LAS TARIFAS

Cada dia más embrollado

Hemos señalado desde un principio la actitud equívoca, contradictoria y parcial hacia las empresas ferroviarias adoptada por el poder ejecutivo cuando su famoso decreto en el que se daban como aceptadas las razones expuestas por aquéllas para explicar los aumentos de tarifas, dejando sin efecto las multas aplicadas con motivo de la transgresión a la ley de ferrocarriles y obligándolas a devolver al público lo cobrado de exceso, mientras el gobierno por su parte se comprometía a estudiar cuáles serían las tarifas "razonables".

Además de la imposibilidad material de hacer efectiva dicha devolución, en la mayoría de los casos, hacíamos notar que, en efecto, el decreto de marras, ensalzado por la prensa oficialista como un acto heroico frente a las empresas, reconocía implícitamente la justicia de los aumentos realizados, al comprometerse a estudiar tarifas razonables.

Cada día que pasa nos ratificamos en la certidumbre de que el tal decreto es una de las innumerables farsas del señor Irigoyen, cuyo fin es dar la impresión al pueblo de su firmeza hacia las empresas, mientras satisface las exigencias de éstas hasta límites inconcebibles.

Prueba de esto es la solicitud paternal con que el gobierno se ha apresurado a autorizar los aumentos y a nombrar una comisión que estudie y revise las tarifas.

Ahora se informa que dicha comisión continúa sus tareas, dedicándose especialmente a preparar los elementos de juicio indicados por el ministerio de obras públicas para que los gremios puedan hacer, dentro del plazo que será señalado, las observaciones que estimen pertinentes, no sólo a los aumentos autorizados, sino también a los que se hallan en gestión por parte de las empresas.

Aquí nos encontramos con una nueva sorpresa desconcertante. ¿Es que además de los aumentos autorizados hay otros en ciernes, como lo da a entender la noticia?

Lo más curioso del caso es que contemporáneamente a esta sorpresa, que ha de ser acogida por el público con el desagrado que es de imaginarse, el órgano oficial publica las felicitaciones del presidente de la Bolsa de comercio de Córdoba al señor Irigoyen respecto de las seguridades que diera a los delegados de esa institución sobre el estricto cumplimiento del decreto del 31 de agosto... anulado, como se sabe, por el de 10. de septiembre.

En fin, este asunto de las tarifas ferroviarias aparece cada vez más embrollado por la actitud equívoca del poder ejecutivo, sin que el público sepa a ciencia cierta hasta dónde llegarán su condescendencia y complicidad con las grandes empresas en la tarea de esquilmarlo.

UNA DECLARACION SUGERENTE

Radicales y demócratas proceden de acuerdo frente a los trabajadores

Un homicidio ocurrido el 10 en San Francisco ha dado ocasión a los radicales de esa localidad para elevar al ministro del interior una enérgica protesta contra la inseguridad personal en Córdoba, provincia que está bajo el gobierno de los demócratas.

Mas, como lo informamos ayer, ocurre que al asunto se le quiere dar el carácter de un crimen político, y lo más curioso del caso es que radicales y demócratas afirman que la víctima era de los suyos y el victimario del bando adverso. El hecho es que aun no se ha aclarado el punto.

Mientras tanto, se cruzan los telegramas. El ministro del interior, haciéndose eco de las denuncias de sus correligionarios, envió al gobernador cordobés un despacho admonitorio. Más éste acaba de dirigir otro al doctor Gómez replicando a las acusaciones que se le formulan.

En esta especie de polémica por telégrafo hemos podido comprobar nuevamente que no existen diferencias fundamentales entre los elementos representivos del "régimen" y los de la "causa".

Y es así; pues obsérvese lo que entre otras cosas dice el mandatario cordobés al ministro del interior en el telegrama que acaba de dirigirle: "El señor Augusto Boero, dirigente radical de San Francisco y primer firmante del telegrama dirigido a usted, sabe perfectamente que este gobierno ha garantido sus intereses cuando el año pasado los empleados de su molino se declararon en huelga violenta, que le obligó a requerir el auxilio de la fuerza pública, que se le proporcionó y por cuya conducta imparcial recibió este gobierno el agradecimiento de dicho señor Boero, a quien en esa ocasión no le mereció la policía los calificativos con que ahora la fulmina."

Y es claro, ¿cómo no iba, en ese entonces, a agradecer el concurso de la policía el industrial Boero! Lo que de esto surge, tan evidente que resulta casi ocioso el hacerlo destacar, es que en tratándose de defender los intereses capitalistas, aunque para ello haya que perseguir a los obreros, radicales y demócratas están de perfecto acuerdo. Las disidencias son simplemente superficiales, apenas alcanzan a lo que conciernen al reparto del presupuesto, que para disimular bajos apetitos se lo da el barniz de lucha por la conquista del gobierno. Pero frente a los problemas sociales, frente a las reclamaciones de la clase trabajadora para mejorar sus condiciones de vida, las facciones burguesas opinan y proceden con el mayor acuerdo. Por eso, como lo confirma el ya citado telegrama, el gobernador demócrata pone incondicionalmente la policía a disposición de un industrial radical en lucha con sus obreros.

LA OBRA DE DANTE

EN EL VI CENTENARIO DE SU MUERTE

Cúmplense hoy seis siglos desde la muerte de Dante Alighieri, y la gloria del altísimo poeta parece como si reverdeciera a medida que la figura del austero proscripto se aleja en el tiempo. ¿Qué prodigio es éste que hace del nombre de un oscuro perseguido político, sin medios de fortuna y sin influencias poderosas, y que vivo mereció apenas de sus contemporáneos indiferencia u olvido, un símbolo universal de cultura y de belleza en la mente del pueblo?

Para explicar este hecho extraordinario no basta el valor literario de la "Comedia", con ser éste muy grande, ni de las demás obras del poeta, sino que es necesario remontarse al significado político y moral de su inmortal alegoría, en la que se alternan los temas locales y propios de la época en que Dante vivió y luchó, con el drama universal y eterno de la historia humana.

Nació Dante Alighieri en el período en que, al concluir el siglo décimotercero, las dos grandes instituciones políticas, papado e imperio, evolucionaban o declinaban hacia formas distintas de la que tuvieron en su origen.

Desvanecida gran parte de la fuerza moral del imperio, consistente, según Carducci, en su idealidad de dictadura cristiana, derrumbaba su prestigio político con el cesarismo feudal, y junto con la decadencia del papado y el imperio, la poesía, la cultura y la civilización, que representaban su reflejo y su espíritu, sufrían la misma suerte.

El desarrollo político de las comunas italianas había alcanzado su grado máximo con la expansión exterior, que se traducía en aventuras coloniales e incremento de los tráficos marítimos, con la acumulación de enormes riquezas, mientras las rivalidades de ciudad a ciudad, provocando una lucha a muerte entre las más poderosas, sembraban los gérmenes de su propia ruina.

Contemporáneamente, la plebe de las ciudades y los campos, los campesinos y los artesanos hacían sentir su creciente influencia política frente a la nobleza y las viejas clases sociales, dando vida a instituciones políticas en las que predominaban alternativamente formas democráticas o aristocráticas, según el variar de la fortuna y la fuerza de las tendencias extremas, lo que inducía a los conservadores de entonces a no ver en las ideas nuevas sino desorden y caos.

Influenciado por el ambiente en que había crecido y las ideas de su propia generación, Dante fué naturalmente predispuesto a inspirarse en la tradición antes que en la realidad, para poner en ella sus propias esperanzas.

Amargado su espíritu por el espectáculo que ofrecían las facciones políticas de Florencia y de toda Italia, permanentemente ocupadas en la recíproca ruina, sin otro fin que el de nacer la ambición de los jefes, y habiendo recogido de su patria ingratitud y violencia, después de haber servido con desinterés a la república, e incapaz, por un sentimiento de explicable orgullo, de acogerse al perdón de sus enemigos, Dante sintió la necesidad de alejarse, de "formar parte por me mismo", según sus propias palabras, buscando una patria ideal en el otro mundo, donde no podrían alcanzarlo, como dice Carducci, el "ultraje de los güelfos ni el veneno de los frailes". Porque Dante fué, ante todo y sobre todo, el poeta laico por excelencia, el que afirmó siempre la supremacía del estado sobre la iglesia.

Fué así que germinó en la mente de Dante la idea del inmortal poema que llamó la "Comedia", a la que la posteridad agregó el título de divina, cuyos protagonistas son Dante, Virgilio y Beatriz, siendo su acción el mundo social presente, transportado con sus ideas morales, religiosas y políticas más allá de la vida sensible, al vasto y misterioso escenario donde su prodigiosa fantasía adoptara imágenes deslumbradoras y terribles para castigar las malas pasiones sociales e individuales de los hombres, ensalzando sus virtudes.

Con la "Comedia" Dante quiso dar vida a un concepto moral y social bajo la forma religiosa de la alegoría mística, proponiéndose demostrar que los hombres pueden aspirar a la felicidad y a la perfección en la tierra mediante el ejercicio de las virtudes filosóficas y con la práctica de las teológicas.

Esta doctrina, como bien observa Carducci, podía exponerse solamente en forma poética por la fe del autor y de la época, según las creencias del pueblo cristiano. "De ahí la visión, en el otro mundo, de las almas condenadas, penitentes, beatas; visión bajo cuya alegoría la moral ve, comprende y demuestra los tres estados de las almas en esta vida: el vicio, la conversión, la virtud.

En cuanto a la tendencia del alma hacia la perfección y la felicidad por dos caminos distintos, temporal y eterno, la alegoría consta de dos aspectos: uno tropológico, en cuanto ella separe del fantasma poético la regla de la vida humana según la moral reinante; el otro anagógico, en cuanto del fantasma poético ella deduce una referencia a la vida eterna, según la teología.

Es así cómo en la base terrenal del poema aparece, en la selva, Virgilio, símbolo de la razón, la filosofía y el imperio, que ve en Dante el hombre que se encamina a la temporal perfección y felicidad, en el paraíso terrestre; en la mitad del poema baja Beatriz, símbolo de la fe, de la teología, de la iglesia, para elevar a Dante a la perfección y beatidad del empíreo".

En el "Amoroso convivio" Dante glorifica la lengua vulgar, es decir, el idioma del pueblo, asegurando que "será el nuevo sol, el que dará luz a los que permanecen entre tinieblas", como pronunciando el dominio de la pública opinión en los asuntos del arte y de las letras.

Con "Vulgare eloquenza" afirma el origen común de los idiomas latinos y distingue los términos de los dialectos itálicos adelantándose a sus tiempos.

En "Monarquía" reúne el poeta sus ideas políticas sobre las formas de la civilización cristiana y la doctrina acerca de la misión providencial de que Dante supone investido al pueblo romano.

En esta obra Dante traza la idea de una monarquía universal única, cuyo centro es Roma, y el poder político está en manos del emperador romano, mientras la potestad espiritual corresponde al pontífice.

No es que Dante no comprendiera que cada nación o ciudad debe gobernarse internamente con leyes propias, sino que al referirse a la autoridad única ejercida por el emperador, la hace consistir en lo concerniente a las reglas universales y comunes de la humanidad, que son estables e invariables.

Con su concepción política del mundo, Dante pone al emperador, símbolo del estado laico, por encima de la autoridad del pontífice, el que ha de permanecerle subordinado en todo momento, mientras el emperador depende de éste en cuanto a su felicidad espiritual se refiere.

Considerada dentro de su época y relacionándola con las ideas religiosas y la moral entonces reinantes, no puede negarse el aspecto grandioso de esta concepción humanitaria de Dante, como ideal de paz en el mundo cristiano, visión profética de un gran ingenio, que parece preludiar la solidaridad internacional de los pueblos que el socialismo persigue, con intentos, fines y medios completamente diversos, pero inspirados también en la felicidad y en la paz de los pueblos.

A propósito de un empréstito

Desmentido oficial que no convence

Hace tiempo que se viene hablando de un empréstito, y, en estos días, la operación parecía tomar un cariz tan formal, que la prensa comentó el asunto con interés.

El gobierno se ha creído llamado a desmentirlo, pero no obstante nosotros queremos expresar algunas opiniones, pues observamos detalles que nos parecen contradecir la afirmación oficial.

Por lo pronto, el asunto viene sonando y concretándose en la opinión pública, de tal modo, que da la impresión de algo inminente, que no basta para ser desvirtuado una simple declaración. Y, como un agravante, hasta se cita el interés: 6 1/2 por ciento, lo que no nos extrañaría en un gobierno de Irigoyen y Salaberry.

Así, pues, se trata de una operación que vendría a formalizarse con absoluta prescindencia del congreso. En esto, el ejecutivo no se aparta de su conocido sistema de proceder, para dar la impresión de que él sabe manejarse sin la intervención del poder legislativo.

Pero un empréstito concertado en esta forma, sin una ley del congreso que lo autorice, no puede ser reconocido por la nación. Irigoyen o Salaberry, únicamente, responderían ante los banqueros con su peculio personal. Y no los suponemos en condiciones de hacer frente a la respetable suma de cincuenta millones de dólares, pues no hay estancia de Michco capaz de responder, ni imaginación "petrolífera" que pueda concebirlo.

Por lo tanto, pensamos que una operación con tales vicios de procedimiento jamás hubiera sido formalizada por los antiguos banqueros que hicieron negocios con el país. Ningún banquero serio se comprometería en un empréstito sin ley.

Aventureros de allá y de acá no es difícil que logren entenderse y prestarse a la operación. Ya el interés usurario del 6 1/2 o|o nos da mucho que sospechar. Y si tenemos en cuenta que la comisión, ineludible en estos casos, no va incluída en el interés, fácil es suponer que una bonita suma anda tal vez revoloteando, próxima a caer en los insondables bolsillos de algún adepto de la causa regeneradora. Suponiendo que la comisión fuera del 1|2 o|o, no bajaría de unos doscientos cincuenta mil dólares...

Esto es lo que, en sustancia, pensamos respecto al empréstito de que se trata. Puede el gobierno desmentir el rumor con actitudes solemnes. No son más que actitudes. Nosotros responderemos a ellas con deducciones lógicas.

El gobierno - providencia

Es bien conocida la risueña manía del señor Irigoyen, que consiste en querer aparecer ante el público como autor de las iniciativas y proyectos más deslumbrantes, aunque a la postre resulten otros tantos partos de los montes, como ocurrió con la famosa expropiación de los depósitos clandestinos de azúcar, la salvación de las riquezas fiscales, y cosas por el estilo.

La cuestión es ponerse siempre adelante, así sea para estorbar la obra de los demás, como si quisiera abarcarlo todo, resolverlo todo, dominarlo todo como la divina providencia.

El caso de los auxilios a la provincia de San Juan confirma la experiencia que a este respecto tenemos formada.

Pronto va a ser un mes que el diputado Quiroga presentó en la cámara un proyecto de auxilio a dicha provincia en vista del precario estado sanitario en que se encuentra.

Esa iniciativa fué despachada por la comisión, pero no llegó a sancionarse en particular; pero hete aquí que el ejecutivo aparece en actitud de salvador enviando al congreso un nuevo proyecto de ley para invertir hasta 250.000 pesos m|n. en los servicios extraordinarios que presta el departamento nacional de higiene.

De no existir el proyecto anterior, podría creerse que la actitud del poder ejecutivo responde a preocupaciones lógicas y hasta laudables por el bien público, pero en el caso ocurrente no hace sino patentizar más la conocida manía, que a fin de cuentas resulta molesta, además de ridícula, pues todo se reduce a un deseo de ostentación que estorba la obra ajena.

CONGRESO

La cámara de diputados discute en general el despacho de la comisión de presupuesto

IMPUGNACION SOCIALISTA

POR EL PRESTIGIO DE LA JUDICATURA

Grave denuncia contra un juez del P. E.

Con 86 diputados presentes y a la hora reglamentaria, el presidente Goyeneche abrió ayer la sesión.

HOMENAJE—

En un breve discurso, el presidente rinde al diputado Padilla, fallecido anteayer, el homenaje que la cámara hace suyo poniéndose de pie.

LICENCIAS—

Por diversos lapsos de tiempo, se concede licencia a los diputados Ceballos, Bas, Aldao, Correa, Vedia, D. Fernández, Arana, Corvalán, del Moral y Cafferatta.

POR EL PRESTIGIO DE LA JUDICATURA — GRAVE DENUNCIA—

A pedido del diputado González Iramain, dase lectura al mensaje con que el ejecutivo acompaña su proyecto de ley prohibiendo a los magistrados jubilados el ejercicio de sus profesiones durante los diez primeros años de jubilación.

Dice en seguida el mismo

González Iramain — Con motivo del mensaje que acaba de leerse y al que el poder ejecutivo acompaña un proyecto de ley creando incompatibilidades para el ejercicio de la profesión de abogado a los magistrados jubilados, quiero hacer un pedido a los miembros de la comisión de justicia. Conocíamos ya ese documento, y nos parece bien: yo, personalmente, subscribiría muchos de sus conceptos; pero niego que pueda enviarlos a la cámara este poder ejecutivo que ha mostrado una despreocupación tan grande por los prestigios y por la buena marcha de la administración de justicia, complicando a muchos de los magistrados judiciales en algunos de sus más feos planes políticos, sacándolos de las funciones y del ejercicio de sus cargos para enviarlos como interventores a muchas provincias y premiando con ascensos actos de verdadera obsecuencia y sumisión de algunos miembros del poder judicial, que han aceptado después tareas extrañas a sus funciones y para las cuales no tienen el tiempo ni condiciones.

Nos gusta ver al poder ejecutivo preocupado de la moralidad de los altos miembros del poder judicial, aunque nos pareciera más propio sorprender esa misma preocupación en el poder ejecutivo con respecto a los funcionarios judiciales en ejercicio.

A este propósito, y sin mayores comentarios, quiero leer a la honorable cámara un telegrama llegado de Santiago del Estero que publicó "La Nación" del domingo 11 del corriente y que dice así: "Santiago del Estero, septiembre 10. — Acaba de delegar el mando gubernamental el titular del poder ejecutivo en el presidente de la legislatura para viajar a esa capital esta noche por vía del Central Argentino. Acompaña en su viaje al gobernador Cáceres el doctor Julio B. Lezana, que se encontraba en ésta tramitando la licitación del nuevo pavimento, en cuyo acto participó bajo el nombre de Agustín Pujol, que ha sido mantenido en reserva. Se dice que este viaje ha sido dispuesto por el señor Zelarrayán, quien anduvo por ésta como correo de gabinete del ejecutivo nacional."

Este despacho viene del corresponsal de "La Nación" en Santiago del Estero; y el señor Julio B. Lezana, o Agustín Pujol, a quien se refiere el telegrama, es uno de los jueces nombrados últimamente en comisión por el presidente Irigoyen, y que sin tener todavía acuerdo del senado de la nación ejerce sus funciones con breves interrupciones, como ésta, en goce de licencia, para tramitar asuntos particulares en provincias lejanas, como la de Santiago del Estero.

Leo este telegrama para señalar a la atención del poder ejecutivo las cosas que pasan en la magistratura judicial y con funcionarios propuestos para cargos tan altos por este presidente de la república, mucho más cuanto sabemos que diarios de Santiago del Estero — por eso me hago eco de esa denuncia — como "La Opinión", órgano de una fracción del partido gobernante, acusan con motivo de este viaje a este mismo funcionario de estar recibiendo, con esta concesión de la obra de pavimentación de la ciudad, — cuesta decirlo — el pago, según este diario, de su buena voluntad puesta al servicio de la candidatura del actual gobernador de Santiago del Estero, doctor Cáceres.

Esa acusación la hace un diario responsable de la prensa de Santiago del Estero, que es órgano político de una de las fracciones radicales que allí actúan.

Denunciamos, pues, este mensaje del poder ejecutivo como una mistificación, como una farsa propia y digna del gobierno del señor Irigoyen, lanzado a la caza de votos y preocupado de confundir el juicio público con declaraciones banales, y solemne enunciación de propósitos que cada día están más distantes de sus actos diarios o de su mala política.

Como el poder ejecutivo dice tener un gran interés y aparenta preocuparse por la moralidad, por el prestigio, por la buena administración de justicia de esta cámara que ya termina el período parlamentario ordinario, sería bueno que ella trajera despacho sobre el pedido de juicio político al juez federal de Bahía Blanca, doctor Marasco, juicio para el cual creo que la comisión ha reunido ya todos los antecedentes del caso. Laboriosa como es, la comisión ha hecho desde el primer momento las diligencias necesarias en ese sentido, y me consta que tiene ya contestación a todas las circulares que con el propósito de comprobar la exactitud de los cargos por mí formulados dirigiera a las reparticiones de gobierno y a ciertas empresas particulares.

Me parece que no es exigir demasiado a la comisión de justicia pedirle que formule despacho sobre esa solicitud de juicio político, en la seguridad de que contribuirá así, en parte, a satisfacer los anhelos del señor presidente de la república respecto a la administración de justicia del país.

Pido que con ese mensaje vaya también la expresión de este deseo nuestro a la comisión de justicia.

Gallardo responde a nuestro compañero que el corresponsal de "La Nación" y el diario santiagueño "La Opinión" son opositores al gobierno.

González Iramain — Pido la palabra.

El señor diputado no ha rectificado nada de lo que ha dicho.

He leído un telegrama enviado por el corresponsal de "La Nación", que ha sido publicado por este diario, y he aludido a un órgano de la prensa diaria de Santiago del Estero, que he dicho que es radical, y de una fracción importante, tanto, que tiene su representante en esta cámara, el señor diputado Arnedo. Se trata de un diario órgano de una fracción radical, lo que da mayor gravedad a la acusación que yo he transmitido a la honorable cámara. En ese órgano se recuerdan cosas que son exactas y que todos nosotros sabemos: se dice que el doctor Lezana ha sido ministro de la intervención, que preparó la campaña electoral que ungió gobernador al doctor Cáceres y hasta se afirma que, como ministro, hizo trabajos ante los convencionales.

Es lo único que ha recordado; y si el señor diputado pone en duda la autoridad de esa fracción radical y de su órgano importante que la traduce, no sería yo quien tendría que defenderlo, sino el señor diputado por Santiago del Estero doctor Arnedo, quien representa a esa fracción.

MODIFICASE LA ORDEN DEL DIA—

La orden del día estaba constituída de acuerdo con la preferencia Beiró, votada el 19 de agosto ppdo., por los despachos de la comisión de comunicaciones y transportes. Pero después de un cambio de ideas en que intervienen Pereyra Rozas, Beiró, Demaría, Molina y Bermúdez, se resuelve postergar la preferencia para el próximo martes y continuar, entretanto, la discusión del despacho de la comisión de presupuesto.

POR LA PRORROGA DEL PRESUPUESTO ANTERIOR—

González, secretario de la comisión de presupuesto, se manifiesta entusiasta de las reformas impositivas que auspiciaba en su despacho la comisión que presidió el doctor Molina.

Pero la demora sufrida en la discusión y la angustiosa necesidad de la recaudación del período ordinario, le indujeron a aceptar la prórroga lisa y llana del presupuesto vigente, reservándose la defensa de aquellas ideas para cuando se debata el de 1922.

IMPUGNACION SOCIALISTA — DISCURSO DEL DIPUTADO JUSTO—

Justo — Vamos a oponernos en general al despacho que nos presenta la comisión de presupuesto. No lo hacemos por razones administrativas ni financieras, aunque se trata de palmas

leyes que se quieren perpetuar por estos procedimientos, y bien quisiéramos nosotros detener su vigor tres meses antes de lo que la comisión de presupuesto parece desear.

Pero vemos en esta cuestión ante todo una cuestión institucional, sólo que de un punto de vista diametralmente opuesto al que contemplaba el señor diputado de la derecha que ha motivado con su moción, a nuestro modo de ver extemporánea, esta manera de afrontar la discusión del presupuesto.

La constitución quiere que las leyes de gastos y de impuestos tengan su iniciativa en esta cámara y sean votadas por el congreso, que los gastos públicos y las contribuciones de los ciudadanos sean votados por el congreso. Estamos, ahora, en una situación política en que eso no sucede; estamos frente a un poder ejecutivo que gasta sumas enormes sin ley ni control, en fines nada urgentes; estamos frente a un poder ejecutivo que so color de impuestos hace enormes exacciones, y algunas de ellas sobre los consumos más indispensables del pueblo; estamos frente a un poder ejecutivo que convoca al congreso cuando le place, que está habituado a prescindir del congreso, que se jacta de no necesitarlo para nada. Y en esas condiciones pregunto ¿cuál es nuestro deber institucional? ¿Es darle a esta votación el carácter de un rito, de una rutina complaciente, de una simple simulación? ¿O es exigir que realmente se someta a nuestro juicio la cuestión de los gastos públicos y de los impuestos?

El poder ejecutivo no puede pretender que el congreso haya sido nunca remiso en cumplir su deber constitucional en esta materia. La mejor prueba es que la discusión del presupuesto de gastos y de las leyes de impuestos se ha atrasado a partir del momento en que el poder actual, el gobierno presidencial del señor Irigoyen, se acompañó de una mayoría presidencial en esta cámara, de una presidencia presidencial de la cámara, más, de una mesa exclusivamente formada por miembros del partido dominante, de una mayoría presidencial y de un presidente presidencial en la comisión de presupuesto.

Cuando subió al gobierno el señor Irigoyen había en esta cámara una mayoría de hombres que nunca se dieron el mote de radicales ni lo aceptaban, y el gobierno tardó dos meses en descubrir que tenía que convocarnos a sancionar la ley de gastos y de impuestos. Había subido a la presidencia el señor Irigoyen el 12 de octubre y nos convocó para el 12 de diciembre para decirnos ¿qué? Para hacernos decir por boca de sus ministros: Que el poder ejecutivo no tenía nada que hacer con la discusión de esas leyes, porque no había intervenido en su confección, dijo el ministro de hacienda; porque el gobierno era relativamente experimentado, — dijo y repitió el ministro de relaciones exteriores; porque el gobierno no podía honradamente intervenir en esa discusión, dijo el señor ministro Gómez, agregando que estaba preocupado el poder ejecutivo por la solución de los grandes problemas nacionales, la marina mercante y el banco agrícola. Finalmente, dijo el ministro Salinas que el gobierno podía tomar parte en esa discusión, porque el poder ejecutivo no tenía juicio en materia de presupuesto.

En estas condiciones la cámara, con la presencia o ausencia de los ministros, en más de un caso con intervención de ellos; en todo caso con intervención muy activa de muchos diputados presidenciales en el sentido de exagerar los gastos, la cámara abordó la discusión de la ley de gastos y de las leyes de impuestos; discusión que fué seguida por la del senado, y el 14 de febrero del año 1917 había ya ley de presupuesto y leyes de impuestos. Sólo fué necesario votar un duodécimo.

Ese año todavía continúa esta cámara con una mayoría que no se daba el mote de radical. La presidencia de la cámara fué de denominación conservadora. El presidente de la comisión de presupuesto, a pesar de presidir una comisión formada en su mayor parte por hombres ajenos al partido presidencial, renunció, facilitando la obra presupuestiva del poder ejecutivo, y fué sucedido por un diputado tan amigo del presidente como el señor diputado Oradere, que ha merecido después la reelección.

En esas condiciones el poder ejecutivo, que en diciembre del año 1916 nos decía: en las primeras sesiones del mes de mayo presentaremos al congreso un plan profundamente meditado de gastos y de impuestos y grandes reformas en materia de contribuciones; en esas condiciones el poder ejecutivo no dió señales de vida en todos los tres primeros meses del período ordinario de sesiones. Fué necesario que el diputado Dickmann reclamara del poder ejecutivo la presentación de sus prometidos proyectos; y el proyecto vino por fin hacia el [illegible] de agosto, es decir, cuando faltaba apenas un mes y días para la terminación del período ordinario. Estudiado por la comisión, que lo despachó con insignificantes reformas, entró a la discusión de la cámara a mediados de diciembre. La discusión se prolongó, con motivo de debates que se interpusieron en aquellas circunstancias por iniciativa del poder ejecutivo; y asimismo hubo leyes de gastos y de impuestos a mediados de marzo de 1918 para el año 1918.

Estábamos bastante cerca del modo de ser constitucional con una cámara que no era en su mayoría irigoyenista.

En ese mismo año cambiaron las circunstancias, pues en mayo se incorporó a la cámara un nuevo grupo de diputados que reemplazó a muchos de los que habían cesado; pasó a haber mayoría irigoyenista en este recinto, la mesa entera de la cámara fué elegida por esa mayoría, y la comisión de presupuesto fué designada por ella. De entonces datan los más grandes atrasos en la discusión de estas leyes.

Ese año el proyecto del poder ejecutivo vino el 2 de septiembre. El despacho de comisión se hizo en algunas semanas, y el poder ejecutivo convocó a sesiones extraordinarias para el 26 de diciembre, cuando hacía ya mes y medio o dos meses que estaba concluído el trabajo de la comisión. Hubo una sesión en minoría el 26 de diciembre, y la cámara no volvió a reunirse hasta el 8 de enero. Las cosas siguieron así a tropezones, con enormes intervalos en que se trataron asuntos de política criolla o de planes financieros internacionales, más o menos fantásticos, del poder ejecutivo, hasta que hubo ley de presupuesto el 4 de julio, ley que consistió en repetir más o menos la que antes había habido. No se introdujo ninguna reforma sustancial.

Para el año 1919 se repitió más o menos el mismo cuadro, aunque el proyecto del poder ejecutivo, que era cada vez más parecido a los de siempre, pudo venir un poco antes. Asimismo se retardó enormemente la consideración de estas leyes, porque habiendo sido convocado el congreso para fines de octubre, se planteó de inmediato en la cámara una larga serie de discusiones de política criolla, con motivo de la intervención a varias provincias, sin que hubiera tenido el congreso participación en esas medidas. Después vino una discusión larguísima sobre el famoso préstamo internacional, y sólo a mediados de enero pudimos ocuparnos de lo que nos incumbía, que era la ley de gastos y las leyes de impuestos. Así se sancionaron, también con gran retardo, las relativas al año 1920, y eso se ha repetido, más o menos en las mismas condiciones, para el corriente año. El poder ejecutivo—los señores diputados lo tienen fresco en la memoria—nos convocó este año para el 20 de enero, habiéndose iniciado el ejercicio del año sin ninguna resolución legislativa en materia de gastos públicos, ni de impuestos, ni siquiera un duodécimo. Y como comenzara el nuevo período legislativo sin leyes de impuesto ni de presupuesto, también retardó el poder ejecutivo por veintitantos días la convocatoria del congreso.

¿Cómo podemos tolerar, pues, que se diga que estamos en atraso en el cumplimiento de nuestro deber? Lo que debemos reconocer y afirmar es que hay una política tenaz, como es toda política del presidente Irigoyen, con el mal propósito de obstruir la discusión de la ley de gastos públicos y de impuestos en esta cámara. El señor presidente cree que él ha hecho todo lo bueno que se podía hacer en esta materia desde que en el año 1918 su ministro el señor Salaberry nos presentó su famoso proyecto científico y perfecto, según su primera expresión transmitida a los diarios y retirada después, por medio de una ordenanza, de leyes de gastos públicos e impuestos; y cree, además, que es superflua la deliberación. Lo único que le placería sería un voto de fines, en una sesión, que le permitiera legalmente, constitucionalmente, seguir haciendo lo que ha hecho hasta ahora.

No es ése nuestro parecer. Creemos que debemos cumplir leal y seriamente nuestro deber, poner de manifiesto todo lo que sabemos y pensamos en esta materia, y sostener todos los propósitos de reformas, en gastos y en impuestos, que hemos sido encargados de sostener en este recinto por nuestros electores. No hemos venido aquí con carta blanca, sino con un mandato, con un programa, que estamos obligados a mantener frente a las imposiciones más o menos disimuladas del señor presidente.

Me parece que es de todo punto de vista necesario, si es que la política del país ha de progresar por fuerzas que no sean el solo y pequeño Partido Socialista, que en la cabeza de muchos otros señores diputados asomen ideas y sentimientos análogos, porque si no vamos a dar el cuadro de una cámara bizantina, que se complace en terminar pronto sus sesiones, cumpliendo aparentemente un deber constitucional, pero que no haría otra cosa que someterse resignada o servilmente a las imposiciones del poder ejecutivo.

La historia anterior de la república nos ofrece repetidas veces, por desgracia, el cuadro de conflictos destructivos y sangrientos, que en ocasiones han resuelto a medias grandes problemas, pero en la mayor parte de los cuales no se han puesto de manifiesto sino luchas de intereses personales y mezquinos, de ambiciones en pos del poder, y excluyentes por lo mismo, porque no se trataba de ambiciones de realizar grandes fines de interés público, ambiciones en que muchos hombres procuran conciliarse y concordar, sino de propósitos exclusivos de predominio personal.

No se alarmen, pues, señores diputados, si en la situación actual creemos deber plantear una situación, una constelación de circunstancias políticas que pueden interpretarse como un grave conflicto.

Nuestro propósito al oponernos a la sanción general de este despacho es reiterar y sostener nuestro propósito anterior de que se vote un duodécimo con el salario mínimo para el mes en curso y que pasemos a considerar el presupuesto de gastos y las leyes de impuestos por los tres meses que quedan de este año; y aceptamos desde ya que se considere esa discusión como la del presupuesto para 1922. Queremos discutir el presupuesto para el año 1922 y tenemos la convicción de que no hemos de hacerlo si no planteamos una situación de esa índole.

El poder ejecutivo, dirán algunos señores diputados, cerrado el período legislativo ordinario el 30 de septiembre no convocará, dictará por decreto el presupuesto y las leyes de recursos, y quedará el país en una situación anormal desde el punto de vista de la constitución. Repito que no se hará sino volver a la situación por que hemos pasado muchas veces bajo el actual gobierno.

Tal vez a algunos señores diputados les repugne con razón la perspectiva de cobrar las dietas por decreto. Por nuestra parte repudiaremos esa forma de adjudicársenos nuestra retribución, y será poner en evidencia la convicción con que los diputados del pueblo se oponen a los desmanes constitucionales y a las transgresiones del poder ejecutivo, si éste se atreve a adjudicarse por decreto sus propios sueldos.

Pero debería entrar en juego otro factor. Es evidente que si el poder ejecutivo cree que puede obtener contribución de ciudadanos de diferentes categorías por simple decreto, esa oposición que no ha sabido resistir con las armas en la mano cuando ha sido vilmente arrojada de las posiciones que ocupaba, que ha dejado caer al país después de treinta y seis años de gobierno en manos de un partido que ha llegado al gobierno sin imprentas, sin diarios, sin prensa; esa oposición que ha dejado gran parte del pueblo de la república y de la juventud expuesta a las bajas sugestiones de la declamación y de la mistificación políticas, debería rebelarse alguna vez, y si tiene alguna influencia realmente, como pretende tenerla, entre la clase propietaria, que es la que más puede influir un partido conservador, debería propagar y sostener la huelga de contribuyentes. Sería un movimiento nuevo en la historia del país; no se derramaría sangre, se derramaría tinta en los tribunales, en cantidad de demandas por devolución de impuestos o contribuciones mal cobradas, y se daría un paso enorme en la educación de la masa ciudadana.

Contando con esfuerzos de esa índole, y creyendo siempre en la virtud de la razón y de la verdad, es que he dado esta expresión al anhelo del grupo socialista de la cámara de que no se apruebe el despacho que presenta la comisión de presupuesto.

He terminado. (¡Muy bien! ¡Muy bien!)

OTROS ORADORES—

Frugoni elogia la cultura y el diarismo radicales...

Molinas, en un extenso discurso, se opone al despacho en discusión. Cree que la cámara debe hacer efectivas esas prerrogativas que tantos debates y pronunciamientos le han merecido, ejerciendo su función de control y de soberanía en el manejo de la renta pública.

Está decididamente por el anterior despacho de la comisión de presupuesto.

Quiere nuevas leyes aduaneras, que aligeren o eximan a los artículos necesarios para la vida y el trabajo de los impuestos que hoy los gravan, siquiera sea a expensas de los suntuarios.

Cree que el aumento del salario mínimo a 130 $ es insuficiente, y sostendrá la proposición socialista, que lo eleva a 150 $.

Respecto de la deuda pública, insiste en las observaciones de nuestros compañeros sobre el quebranto con que se efectúa su servicio anual.

Bunge, en una breve interrupción al orador, demostró la farsa de la pretendida economía del gobierno radical a base de vacantes, pues los sueldos que corresponden a ellas ingresan en la caja de jubilaciones. La remuneración de los supernumerarios se suma a aquella erogación.

Rodríguez (C. J.) se expresa en términos parecidos a los del señor González, y **Dickmann** interviene en el debate, insistiendo en la oposición socialista con un extenso discurso que publicaremos próximamente.

Peña comienza un largo discurso manifestando la extrañeza que le produce y la censura que le merece la eterna ausencia del poder ejecutivo aun en los debates más importantes del congreso.

Paulatinamente su exposición se transforma en una violenta anatematización contra el grupo socialista y sus ideas en materia impositiva. El diputado cordobés los ve inspirados en charlatanes, y finaliza presentando como ejemplo la modestia y austeridad de su persona y de su actuación política, apartada de los halagos a las multitudes.

De Tomaso hace una enérgica réplica, que impresiona visiblemente al doctor Peña. Protesta contra las palabras injustificadas por su fondo y ofensivas por su forma, que acaba de oír la cámara, y demuestra cómo con ellas el diputado de la derecha se ha puesto en pugna con lo más honroso que tiene la tradición de aquel sector.

Puntualizó el criterio socialista en materia impositiva, y la manera cómo entiende su partido la propaganda y la conquista del voto.

(También publicaremos íntegramente este discurso).

Peña reconoce la elevada misión del Partido Socialista, y pretende que sus ataques han tenido un carácter particular que no afectaba al preopinante.

Breves aclaraciones de **Molina** y **Ortiz**, y en seguida el presidente, que lo era en ese momento el diputado **Anastasi**, levantó la sesión por falta de quórum.

LA INVESTIGACION—

La comisión investigadora de las denuncias sobre tierras públicas y adquisición de bolsas e hilo sisal se reunió ayer, designando a los diputados Sánchez Sorondo y de Tomaso para presidente y secretario, respectivamente.

Resolvió dirigir al ministro de agricultura una nota que dice así:

Nos es grato comunicarle al señor ministro que la comisión especial nombrada por la H. cámara para investigar el cumplimiento por parte del P. E. de las leyes números 4167, 10.684 y 10.777 — relativas a tierra pública y a la adquisición de bolsas, arpillera e hilo sisal —, se ha constituido en la fecha y resuelto solicitarle quiera disponer lo necesario para que las oficinas del ministerio se pongan a disposición de la comisión investigadora, a fin de que ésta pueda entrar en seguida a desempeñar su tarea.

Activando rápidamente su tarea, se reunirá esta mañana, a las 10, para escuchar las declaraciones de varios testigos, cuyas deposiciones tomarán los taquígrafos.

El diputado Repetto ha sido encargado de estudiar los antecedentes acumulados sobre la cuestión tierras fiscales, para luego informar a la comisión.

SENADORES

Ni alquileres, ni pago legal de salarios

SIN SESION

El senado no consiguió ayer quórum para sesionar.

Estaba previsto. En previsión del viaje de varios legisladores a sus provincias, se suspendió el debate político sobre los diplomas catamarqueños... y se resolvió tratar el despacho sobre alquileres, y el de pago de salarios en moneda nacional.

La inteligente idea de sesionar con ausentes correspondió al senador radical doctor Gallo.

INTERVENCION A SAN JUAN—

La comisión de negocios constitucionales del senado ha despachado el proyecto en revisión sobre intervención a San Juan, con modificaciones fundamentales, que reflejan el pensamiento presidencial.

Aconseja una, en sustitución del de la cámara, la sanción del siguiente:

Artículo 1. El P. E. intervendrá en la provincia de San Juan, a efecto de proceder a la integración de la H. cámara de diputados y de las municipalidades, de acuerdo con la constitución y leyes de la provincia, debiendo los actos electorales realizarse dentro de los plazos establecidos en las mismas.

Art. 2. La intervención procederá a asumir el P. E. de la provincia en el momento necesario para el cumplimiento de esta ley, y su gestión deberá quedar terminada al ser puestos en el ejercicio de sus cargos los funcionarios de los respectivos poderes.

Art. 3. Los gastos que demande el cumplimiento de la presente ley se harán de rentas generales, con imputación a la misma.

Un homenaje fuera de tiempo

Pudo aprovecharse como recurso electoral

Hace más de un mes que la gaceta salaberriana se ocupa, pomposamente, de los desagravios que Alemania piensa rendir a la bandera argentina con motivo del hundimiento de los buques "Toro" y "Monte Protegido". Considera que este acto es un triunfo diplomático del gobierno radical, tan fructífero en éxitos de esa naturaleza.

No hay más que recordar la actitud de Pueyrredón en el congreso de la liga, resonante victoria, que Irigoyen reivindicó como producto exclusivo de su intelecto cuspideante.

Alemania piensa rendir un homenaje a la bandera. Este acto hará derramar lágrimas de patriótico fervor a más de un nacionalista, de esos que odian todo lo extranjero y llaman al papa "nuestro soberano", como un señor Casares, que discursea en gárrulas fiestas de la clerigalla.

Pero para nosotros la cosa carece de ese carácter emocionante, pues no podemos olvidar las vidas que se perdieron con el hundimiento de los buques.

Aparte de esto, consideramos que el "triunfo" diplomático no reviste tanta importancia viniendo de una nación vencida. Hubiéramos deseado saber lo que hubiera hecho Alemania triunfante...

Así es que la fiesta tendrá lugar el 22 del corriente. Y nos extraña que el gobierno no haya tratado de diferirla para una fecha más lejana.

Diremos por qué.

Sabido es que las iniciativas para congraciarse y atraerse la opinión electoral del país se van menudeando a razón de una novedad por día. La ley de prenda ganadera y el proyecto de elevar a 200 pesos el nivel de los sueldos inembargables, no son sino el principio de una serie, todas ellas encaminadas hacia tan laudable fin.

Consideramos, pues, que el gobierno [illegible] en sus diplomacias ahora, pues le podrían escasear más adelante, a pesar de su fecunda imaginación.

Y, ¿no sería un gran golpe electoral diferir para los días de gran efervescencia la ceremonia del desagravio?

Es raro que no se le haya ocurrido, porque el radicalismo no desdeña jamás una oportunidad electoral para sonar el bombo.

Los vapores "Duca d'Aosta" y "Almanzora" salieron a flote

Estos dos vapores que permanecían encallados desde hace varios días, el primero en el canal norte del puerto de Buenos Aires, a la altura de la boya número 1, y el segundo en la desembocadura del río Tajo, frente a Lisboa, y cuya situación era bastante comprometida, después de considerables esfuerzos han logrado ser puestos a flote.

El "Duca d'Aosta", que según parece no ha sufrido averías, amarró en la dársena norte, sección sexta, de donde zarpará para Génova, si se encuentra en condiciones de navegar, mañana o el viernes próximo.

En cuanto al "Almanzora", que según comunicaciones recibidas de Lisboa entró ayer a dicho puerto, proseguirá desde allí su viaje para Southampton.

GRAN CONCURSO NACIONAL DE LOS CIGARRILLOS 43

Se clausurará el 30 de Septiembre

GRAN PREMIO EXTRAORDINARIO

Casa calle BILLINGHURST 2289
Capital Federal

Por cada CIEN MARQUILLAS vacías (envoltura completa) de nuestros cigarrillos de 0.20, 0.30 y 0.40 ctvs. otorgaremos UN CUPON numerado que participará en el sorteo de los

1010 VALIOSOS PREMIOS

contándose entre ellos 10 autos Studebaker, 30 juegos muebles Maple, 10 pianos automáticos e infinidad de artículos de sports, para el hogar, alhajas, etc.

Solicite bases, condiciones y lista de premios, en la oficina central: C. PELLEGRINI 326, Buenos Aires.

PICCARDO y Cía. Lda.

HAMBRE Y BANDOLERISMO

La grosera mentalidad del gobierno

Había de ser en una provincia radicalizada, Santa Fe, donde se pronunciara una palabra pavorosa: hambre.

Y es realmente asombroso que miles de ciudadanos trabajadores se mueran de hambre en la provincia santafecina, el "granero" de la república.

¿No habíamos quedado en que en este país no se debía hablar de socialismo, porque en él no hay clases? Y ahí tienen la respuesta brutal, que para mayor ironía extractamos de "La Nación": En los obrajes del norte de Santa Fe existen en la actualidad "entre 12 y 15.000 obreros desocupados, los cuales empiezan ya a **sentir los efectos del hambre**". Y si con esto no bastara, el siguiente telegrama culminará la medida: "Según noticias recibidas en la jefatura política de Vera, la policía de Ocampo y Cañada Ombú recogió a varias mujeres, las que, **debido al hambre**, habían caído exhaustas en los campos de esos distritos."

La miseria va en aumento y dentro de pocos días no serán 15.000, sino 20.000, los trabajadores que errarán famélicos por los campos.

Y entonces, ¿qué sucederá? Si estos miles de desocupados, de hombres que ofrecen inútilmente sus brazos, al pasar por una estancia no resisten a la tentación de carnear alguna res para aplacar el hambre torturadora, ¿qué dirán los "grandes" diarios patrióticos y el casi doctor Irigoyen?

Surgirá una nueva leyenda: la del bandolerismo en Santa Fe, a ejemplo del bandolerismo en la Patagonia.

El proceso no puede ser más claro. En el sur, los trabajadores plantearon una lucha de mejoras económicas a los hacendados: éstos los despidieron en masa. Los hombres, sin trabajo y sin posibilidad de trasladarse a otra parte para tentar otra suerte, dadas las enormes distancias y la escasez de vías de comunicación, entraban en las estancias y comían. Un grupo de hombres no se deja morir pasivamente de hambre.

Así nació la novela infame del bandolerismo patagónico terminada con el mensaje del P. E. "recomendando" al congreso, como problema de gran urgencia, el pronto despacho del proyecto que crea cuerpos de gendarmería volante para los territorios.

Claro está que con policía no se va a impulsar el desarrollo económico de los territorios. Esto sólo se consigue, como sabe el más ignaro, si bien no es comprendido por el señor Irigoyen, con pobladores, con trabajo, con vías de comunicación, con honradez administrativa.

Y si se quiere un ejemplo, Santa Fe es uno. La región dominada por el hambre lo fué anteriormente por las hordas de la liga tenebrosa que fueron equipadas militarmente para defender los intereses de las compañías inglesas propietarias de obrajes. Y bien. ¿De aquellos tiros, de aquellas salvajadas perpetradas contra los trabajadores, qué ha salido? El hambre de ahora.

El gobierno del casi doctor, con perdón del más montañoso de los pasquines y del grupito sindicorradical, actúa como si la Argentina fuera una colonia africana. Su mentalidad es tan grosera que cuando se ve en la necesidad de actuar, sólo piensa en policías.

También las consecuencias son lógicas y lo condenan. ¿Qué sensación más abrumadora podríamos formularle que la que se desprende de estos hechos: en un país rico, que no ha intervenido en la guerra, que, al revés, se ha enriquecido con la guerra; en un país que produce superabundantemente con respecto a su población, hay millares de ciudadanos que se mueren de hambre?

INSTRUCCION PUBLICA Y POPULAR

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Magisterio nacional en territorios — Los sueldos, gastos y alquileres de las escuelas de territorios, secciones 3a., 16a. y 11a., por el mes de agosto último, se abonarán hoy, de 13 a 15, en la tesorería del consejo nacional de educación.

Tercer congreso nacional de estudiantes normalistas

Ha sido convocado para el mes próximo

La junta directiva de la Federación de estudiantes normalistas ha resuelto en su reunión última, atenta a las comunicaciones de numerosos centros adheridos, convocar al tercer congreso nacional de estudiantes normalistas.

Deberá realizarse en esta capital durante los primeros días de octubre próximo.

La J. D. bosquejará la orden del día en su reunión del 18 del corriente, pero los centros afiliados podrán proponer la inclusión de otros temas hasta el 25 a las 10.

Pueden participar del congreso:

a) Los delegados de centros adheridos a la federación;

b) Los delegados de centros de estudiantes normalistas o de núcleos de alumnos de escuelas normales no adheridos a ninguna entidad;

c) Los autores de proposiciones remitidas sobre asuntos a la orden del día elevadas antes o durante la sesión inaugural;

d) Los representantes de instituciones estudiantiles o culturales de fines no contradictorios con los de la federación;

e) Los miembros de la junta directiva de la federación.

Los delegados de los incisos a) y b) tendrán voz y voto; los restantes sólo voz, y los del inciso c), exclusivamente para lo que afecte a sus proposiciones.

Oportunamente la J. D. reglamentará estas disposiciones.

Las adhesiones y trabajos para el congreso deberán remitirse a la secretaría de la Federación, Saavedra [illegible], Buenos Aires.

Recreo infantil "La Aurora"

LA FIESTA DEL DOMINGO

Como lo habíamos anunciado, realizóse el domingo último el festival con que el recreo infantil "La Aurora" conmemoraba el primer aniversario de su fundación.

Todos los números del programa fueron ejecutados con sumo acierto por los pequeños artistas, que cosecharon nutridos aplausos del público que llenaba el salón, terminando el acto con un reparto de golosinas que, aunque está de más decirlo, fueron muy bien recibidas.

La señorita Julia García Games tuvo a su cargo la conferencia, incitando a la concurrencia a tomar el ejemplo de los grandes luchadores para triunfar en la obra emprendida.

Festival para hoy

Centro Socialista de la 16a. (Saavedra) — Ha organizado una función y conferencia que se realizarán hoy miércoles, a las 20.30, en el cine Saavedra, calle Cabildo 3916.

He aquí el programa:

Primera sección — La Internacional, por la orquesta; biógrafo, Cine varité No. 2 (número de variedades en un acto); monólogo dramático "El pasado", por el ciudadano D. Cozzi.

Segunda sección — Hijo del Pueblo, biógrafo, "Trípitas el héroe de la aldea", en 3 actos; conferencia a cargo del doctor Carlos Mannacorda.

Tercera sección — Himno de los Trabajadores; biógrafo, "La victoria roja", drama en 7 actos (3 primeros actos).

Cuarta sección — Sinfonía por la orquesta; biógrafo, "La victoria roja" (4 últimos actos); "La carta de mi hija", [illegible]ico satírico por el compañero D. Cozzi.

Precio de las localidades: platea, 60 centavos; tertulia, 0.50.

Por entradas y programas en la secretaría social, Republiquetas 2491.

UNA BUENA IDEA ES UNA FORTUNA

Gratis informamos si su invento o marca es patentable. Escriba o visítenos. Por total $ 80 conseguimos patente inv. marca regist. $ 90. Facilidades de pago. Gestiones hábiles. Químicos e ingenieros industriales consultores forman nuestra oficina "Fomento Industrial". Explotación de ideas e inventos. Ayuda financiera a inventores e industriales. Creación y fomento de industrias nacionales. Recetas, fórmulas, análisis, consejos, proyectos, peritajes, informes, traducciones, dibujos, figuraciones. Gratis remitimos "Guía Inventor" y nuestras revistas "Fomento Industrial", "El Químico Industrial", "[illegible]tiva". Diríjase a "Fomento Industrial", San Martín 245, [illegible] U. T. 7218 Avenida. — Gerente: [illegible] Director técnico: Dr. [illegible]

NO PIERDA TIEMPO!..

Acuda al momento a comprar un riquísimo y elegante traje o sobretodo en "La Quincena de los $ 45", que realiza Albion House, Cangallo esq. Maipú.
Todos los trajes y sobretodos de $ 120, 110, 90, 80, que quedan, los vendemos al extraordinario y único precio de $ 45, pues no queremos guardarlos para el año próximo.

EL DEPURATIVO DE LA PRIMAVERA
GIROLAMO PAGLIANO
TOMELO AHORA

EL DEPURATIVO DE LA PRIMAVERA
GIROLAMO PAGLIANO
TOMELO AHORA

INFORMACION TELEGRAFICA DEL EXTERIOR

TERMINÓ LA HUELGA DE LOS OBREROS ELECTRICISTAS DE BERLIN

EN LA ASAMBLEA QUE REALIZARÁ HOY EN GINEBRA LA LIGA DE LAS NACIONES, SE DARA COMIENZO A LA VOTACION PARA ELEGIR LOS JUECES QUE COMPONDRAN LA CORTE INTERNACIONAL DE JUSTICIA

Debido a la censura, son escasas las noticias sobre el desarrollo de la ofensiva española en Marruecos

La huelga de los obreros en la industria textil de Lila

Conflicto en Madrid respecto a la baja en los precios de la carne

PARIS, 13 — El ministro del trabajo recibió en audiencia a los patronos de la industria textil de la región de Lille y mañana recibirá a los representantes obreros, en cuya oportunidad se propondrá la realización de una conferencia mixta.

Los obreros se hallan en huelga porque los industriales quieren rebajarles los salarios.

MADRID, 13 — No se ha resuelto el conflicto de la carne.

Los dueños de carnicerías se han declarado en huelga en señal de protesta por las tarifas de venta que les han sido impuestas por la municipalidad.

El consumo es reducidísimo debido a que los acaparadores de hacienda secundan a los carniceros, dificultando la adquisición de reses a los puestos municipales.

BERLIN, 13 — Ha terminado la huelga de electricistas, reanudándose los servicios que estaban interrumpidos desde ayer.

Los obreros han obtenido un triunfo.

LOS OBREROS DEL RAMO DE CONSTRUCCION CONTINUAN LA HUELGA. — INTRANSIGENCIA PATRONAL

MADRID, 13 — A pesar de las noticias oficiales, los obreros del gremio de construcciones siguen en huelga.

Los patronos no aceptan la petición de aumento de jornales y dicen que retraerán el capital para las construcciones, intensificándose así la escasez de las viviendas.

China, probablemente, rechazará las proposiciones japonesas referentes a la cuestión de Shantung

Hughes conferenció con el embajador japonés en Wáshington

NUEVA YORK, 13 — Despachos procedentes de Pekín hacen prever que el rechazo por China de las proposiciones japonesas referentes a Shantung da casi la seguridad de que ese problema tendrá que ser examinado por la conferencia sobre el desarme.

Por otra parte y a pesar de las informaciones optimistas sobre las conversaciones entre el secretario de estado, Hughes, y el embajador japonés, Shidehara, se considera probable que la cuestión de la isla de Yap no será resuelto hasta que sea examinada por la citada conferencia en noviembre próximo.

LOS CONCEJALES PORTEÑOS EN RIO DE JANEIRO

Visitan asilos y hospitales

RIO DE JANEIRO, 13 — Ayer los concejales de Buenos Aires visitaron el instituto Joao Alfredo, varios asilos y hospitales. En el salón del hospital fueron saludados por el intendente, Carlos Sampaio, quien agradeció la visita, haciendo mención del notable progreso alcanzado por los hospitales de la Argentina. A estas palabras respondió Spinetto, agradeciendo tales elogios y refiriéndose a los lazos amistosos que siempre han unido a ambos países, manifestándose reconocidísimo a las continuas demostraciones de que habían sido motivo sus compañeros y él desde el instante de su llegada.

Después de esta visita se dirigieron a Jacare Pagua, donde les fué servido un almuerzo, durante el cual se cambiaron expresivos brindis por la prosperidad de ambos pueblos.

Por último, los concejales bonaerenses visitaron Tijuca y Gavea.

La incidencia italobritánica sobre el asunto albanés

Solicitud de Bulgaria al comité interaliado

SOFIA, 13 — Según rumores que circulan, la comisión fiscalizadora en Bulgaria habría solicitado al comité interaliado en París intervenir ante la conferencia de embajadores en favor del mantenimiento provisional de las tropas necesarias para Bulgaria.

LONDRES, 13 — El "Daily Telegraph" informa que las negociaciones anglo-italianas respecto de Albania han adelantado muchísimo a raíz de la visita que efectuó el embajador de Italia, De Martino, al ministerio de relaciones exteriores, acompañado de los peritos.

A pesar de que los puntos de vista italianos se acercan muchísimo a los de la Gran Bretaña, se continúa sin embargo preconizando la autoridad de la liga de las naciones.

Desarrollo de las operaciones militares en Marruecos

Se anuncia que ante el avance español, los rifeños evacuaron Nador

MADRID, 13 — Las noticias del comienzo del avance han producido general satisfacción.

Por su parte los periódicos, debido a la censura implantada, se concretan a glosar el parte oficial sobre las operaciones en Melilla, sin añadir detalles ni consideraciones.

Otros periódicos, si bien acatan la censura, solicitan una mayor publicación de las noticias oficiales.

El alto comisario ha puesto un buque a disposición de los corresponsales para que puedan seguir las operaciones navales.

MADRID, 13 — Noticias procedentes de Melilla aseguran que las fuerzas españolas ocuparon la posición de Nador que había sido abandonada por los moros por temor al avance español.

Se dice que los moros se retiraron en dirección a Zeluán.

MELILLA, 13 — Los moros de la posición de Alhucemas lucharon entre sí, hiriendo a su jefe Abd-el-Krin.

El "Princesa de Asturias" cañoneó las posiciones de Nador y Gurugú.

MADRID, 13 — Noticias procedentes de Melilla aseguran que las fuerzas españolas ocuparon la posición de Nador.

LOS MOROS NO DEBEN SER MALTRATADOS

MELILLA, 13 — El general Calvacanti ha publicado un bando amenazando con castigos severos a los europeos que maltraten a los indígenas, dentro de la plaza.

EXIGENCIA DE LOS MOROS SEGUN "EL LIBERAL"

MADRID, 13 — Telegrafían a "El Liberal" que los moros piden por el rescate de todos los prisioneros españoles la suma de 4.000.000 de pesetas.

EXITO OBTENIDO EN LA FERIA DE SALAMANCA

SALAMANCA, 13 — La feria de ganados ha sido una de las más concurridas de España. Los precios obtenidos por las vacas lecheras fueron de 500 a 1.000 pesetas, y por los toros, 800.

DESARROLLO DE LAS OPERACIONES EN LA OCUPACION DEL ZOCO EL ARBA

MADRID, 13 — El parte oficial de Berenguer comunica los detalles ampliatorios sobre las operaciones. Dice que "los moros, con numerosas fuerzas, se establecieron en el istmo que une la Restinga con el zoco El Arba y en las dunas de Quidiana.

La escuadra se corrió a lo largo de la costa, colocándose sobre el flanco de la retaguardia de los rifeños que fué sorprendida por nuestros fuegos.

Los cañones de la escuadra batieron a los moros que pretendían acercarse al lugar del encuentro.

En las inmediaciones del poblado gran núcleo de la caballería nuestra puso en fuga al enemigo".

Otro parte oficial confirma que "el zoco El Arba fué abandonado intacto por los moros. Otros poblados quedaron bajo el fuego de nuestros cañones".

SE RENOVARON LOS DISTURBIOS EN LA INDIA

Los insurrectos invaden e incendian el local de la policía en Mannarghat

MADRAS, 13 — Un comunicado oficial fechado el 11 del corriente, anuncia que las operaciones militares en el distrito de Malabar progresan favorablemente y que se efectuaron 200 detenciones por la columna que visitó a Ponnante.

MADRAS, 13 — Comunican de Calcuta que un millar de rebeldes avanza en dirección a Palaghat, procedentes de Mamur.

LONDRES, 13 — Informan de Calcuta que una banda procedente de Mannarghat, compuesta de un millar de moplahs armados, invadió el local de la policía intentando asesinar a un subinspector y a siete oficiales. Saquearon las oficinas, y antes de retirarse las incendiaron.

Se anuncia que el "Almanzora" zafó de la varadura

Gastos ocasionados a la empresa naviera

LISBOA, 13 — El "Almanzora", que encalló a pocas millas de este puerto, ha sido puesto a flote.

LISBOA, 13 — El "Almanzora" desencalló y fondeó hoy a mediodía frente a Caes. Después de que le sea efectuada una desinfección, seguirá para Leixoes y Vigo, donde dejará la carga que pudo salvarse. La compañía naviera gastó aproximadamente 1.000 contos en los trabajos efectuados para hacerlo zafar de la encalladura, y sin contar las indemnizaciones que habrá que pagar a los pasajeros.

ASAMBLEA DE LA LIGA DE LAS NACIONES

Se pide el empleo del esperanto como lengua internacional.--Presupuesto de la oficina internacional del trabajo.--Se hacen votos por el mantenimiento de la paz mundial

LA VIOLACION DEL PACTO

GINEBRA, 13 — Al abrirse la sesión de hoy el presidente de la asamblea, Karnebeek, anunció que mañana a las 10 se dará comienzo a la votación para los jueces de la corte internacional de justicia en el hall de la Reforma. Al mismo tiempo los miembros del consejo emitirán su voto en las oficinas de la secretaría de la liga.

Se espera que de las tres primeras votaciones resultarán electos seis de los jueces.

A las grandes potencias Gran Bretaña, Francia, Italia, Japón y Estados Unidos será concedido un puesto a cada una. Se cree que Ruy Barbosa, del Brasil, será electo en la primera votación.

GINEBRA, 13 — Ador, Bourgeois, Doherty, Fromageot, Hontoria, Hymans, Lange, De Wurtemberg, Poincaré y Root han declinado las designaciones que se les hicieran para los cargos de jueces.

GINEBRA, 13 — La asamblea envió a una comisión la proposición pidiendo el empleo del esperanto como lengua internacional.

GINEBRA, 13 — La comisión del presupuesto de la liga de las naciones rechazó por unanimidad una proposición del delegado de la India pidiendo que el presupuesto de la oficina internacional del trabajo, que el consejo de administración de dicha oficina y la asamblea de las naciones deben examinar y aprobar, sea obligatoriamente sometido al consejo de la liga de las naciones.

Noblemaire combatió la proposición como contraria al tratado de paz y tendente a disminuir actualmente la autoridad de la liga y de la oficina internacional del trabajo.

GINEBRA, 13 — Bruce afirmó la fe de Australia en la liga de las naciones, preconizó el arbitraje y lamentó la dispersión de los esfuerzos. Hizo votos por el éxito de la conferencia del Pacífico, y pidió que la liga de las naciones asuma la dirección general del movimiento en favor de la paz.

Doherty, del Canadá, habló en el mismo sentido y se felicitó de los resultados obtenidos.

Wellington, de China, se hizo eco de las críticas y felicitaciones dirigidas al consejo y rindió homenaje a la actividad de la comisión de armamentos.

A continuación la sesión fué levantada.

GINEBRA, 13 — La comisión de desarme decidió que la violación del pacto de la liga no provocará de plano el estado de guerra con el estado delincuente, sino que solamente dará a los miembros de la liga el derecho de proclamar el estado de guerra contra el estado violador.

LOS DIARIOS BOLIVIANOS CENSURAN LA ACTITUD DE CHILE Y CALIFICAN DURAMENTE EL TRATADO DE 1904

LA PAZ, 13 — Refiriéndose a la demanda boliviana "La Razón" publica un editorial que termina con las siguientes palabras:

"El ambiente favorable creado por la demanda boliviana causa con sus fundamentos jurídicos la desesperación de la delegación chilena".

Ocupándose de este mismo asunto "El Diario" califica al tratado de 1904 como arrancado a la fuerza y como consecuencia del pacto animoso trazado por Chile con la punta de sus bayonetas. Concluye diciendo que "la demanda boliviana básase en fundamentos inconmovibles que el tribunal de Ginebra debe reconocer y fallar en consecuencia".

GINEBRA, 13 — El radio de acción de la comisión nombrada para entender en la disputa chileno-boliviana aun no ha quedado establecido.

Aramayo, delegado de Bolivia, manifestó que no podía aceptar el plan hasta tanto no se conociera la amplitud de acción que podría desarrollarse y saberse si sólo se trataba de una mera cuestión de competencia de la asamblea o si la comisión iba a actuar como un tribunal con respecto al asunto.

"La cuestión — dijo — se halla muy estrechamente ligada con muchas otras y especialmente con la interpretación del artículo 19 del convenio".

"NEW YORK HERALD" ANALIZA LA DISPUTA CHILENOBOLIVIANA

NUEVA YORK, 13 — Un editorial que publica el "New York Tribune" después de delinear la disputa chileno-boliviana en la asamblea de la liga de las naciones, alusiva a los artículos 11, 19 y 21 del convenio, dice así:

"La asamblea se muestra reacia en cuanto se refiere a dichos artículos y ha pasado la solicitud de Bolivia a un comité que habrá de decir si la asamblea es o no competente para entender en el asunto.

El informe del comité es esperado con sumo interés desde que ya existe cierto elemento en la asamblea favoreciendo la división de la liga en grupos, en forma que las cuestiones europeas sean encaradas por miembros europeos y las cuestiones americanas por miembros de países de ambas américas.

La doctrina de Monroe debe reconciliarse con el convenio, desde que aquélla está incorporada en éste. Mucho depende de la interpretación a que se arribe por cuanto si Chile sigue el ejemplo de la Argentina, se retirará probablemente de la liga si la solicitud de Bolivia es aceptada".

ACTITUD ATRIBUIDA A LA DELEGACION CANADIENSE

NUEVA YORK, 13 — El corresponsal del "Herald" en Ginebra comunica que la delegación canadiense está preparándose para protestar contra la consideración por el subcomité de la propuesta presentada por León Bourgeois relativa a las relaciones intelectuales mundiales, diciendo que si se da seria consideración a tales propuestas, la liga fracasará irremisiblemente.

EL ASUNTO DE VILNA

GINEBRA, 13 — Los polacos aceptaron la propuesta de Hymans para llegar a un arreglo sobre la base del acuerdo de Vilna.

La delegación lituana espera la llegada de un correo de Kovno con la respuesta del gobierno.

Hymans manifestó que temía surgieran dificultades por ambas partes, que acaso hicieran imposible llegar a un arreglo inmediato en la cuestión de Vilna.

GINEBRA, 13 — El consejo ha resuelto mantener en suspenso la demanda de Austria requiriendo la intervención de la liga en la cuestión de Burgenland, informando al gobierno austriaco que como el consejo de embajadores había intervenido en el asunto, el consejo de la liga se mantendría a la expectativa.

Colocación de un cable submarino directo entre Italia y los países sudamericanos

Ayer se firmó el acuerdo entre los representantes del gobierno y la empresa

ROMA, 13 — La agencia Stefani comunica lo siguiente:

"Hoy, entre el presidente del consejo, Bonomi, y Solari, De Nava, Giufrida, en representación de Italia, y el ingeniero Carosio, por parte de la sociedad italiana de cables telegráficos submarinos, se firmó la convención para instalar y explotar un cable directo entre Italia y Sud América.

Ese cable deberá funcionar dentro de poco tiempo.

De este modo se realiza la muy viva aspiración de los italianos residentes en Sud América.

Bonomi envió su saludo a los presidentes de la Argentina, Brasil, Chile, Uruguay y Perú, regocijándose por este nuevo lazo entre nuestro país y esas repúblicas.

La citada compañía se compromete también a instalar un cable directo entre Italia y Grecia.

Declaraciones del director de la asociación sionista sobre el desarrollo de la influencia francesa

Manifestaciones del presidente del congreso sionista

PARIS, 13 — Al ser entrevistado en Carlsbad, sede actual del congreso sionista, Sokolow, director de la Asociación sionista, declaró que en el futuro la nación judía estará ligada al desarrollo de la influencia francesa en la Siria.

Weizemann, presidente del mencionado congreso, declaró lo siguiente:

"Nuestra situación en el Oriente nos permite comprender el rol desempeñado por Francia en la costa asiática del Mediterráneo, y que deberá continuar".

"Nos asociamos a su obra, dijo, y queremos vivir en buena amistad con los franceses".

Hablando sobre la creación de un centro intelectual en Jerusalén, dijo que dicha creación había sido decidida por unanimidad de los congresales y que se trataría de un instrumento científico, social y político.

Agregó Weizemann que la universidad de Jerusalén debería ser un elemento de sólida unión entre las naciones francesa y judía y que los judíos comprometerán su juventud en hacer partes de sus estudios en Francia.

No hay un solo judío de Palestina, terminó diciendo, que no desee ver a Francia ocupando y administrando la Siria.

Llegó a Inverness la contestación del Sinn Fein

Se reunió el gabinete del Ulster para considerar asuntos internos

INVERNESS, 13 — Llegaron a ésta dos correos del Sinn Fein y han salido luego para Cairloch llevando la contestación irlandesa al primer ministro, Lloyd George.

BELFAST, 13 — James Craig regresó de Escocia y se reunió con el gabinete, asistiendo a la reunión jefes militares y funcionarios policiales. Se consideró el mantenimiento de la ley y el restablecimiento de la confianza.

Los desocupados produjeron graves desórdenes en Liverpool

Se reunió el gabinete para considerar la situación

LONDRES, 13 — Esta mañana se efectuó una reunión especial del gabinete para considerar sobre ciertas medidas con relación a los numerosos disturbios ocurridos recientemente y en que actuaron los desocupados.

Se informa de Liverpool que se han producido gravísimos desórdenes, debido a que unos 6.000 desocupados hicieron una manifestación.

La policía empleó sus armas para disolver a los manifestantes y efectuó un centenar de arrestos.

Se registraron varios cientos de heridos.

Emancipación de la mujer

Primer representante femenino en el parlamento sueco

ESTOCOLMO, 13 — En las últimas elecciones legislativas fué electa por primera vez una mujer por la circunscripción de Gotemburgo.

El Riksdag sueco contará en su seno con el primer representante del sexo femenino, que pertenece al partido liberal.

Los campos de pastoreo en Australia

Encuéntranse en buenas condiciones

LONDRES, 13 — Se han recibido en esta capital informaciones oficiales sobre las condiciones en que se hallan los campos para pastoreo en Australia, las cuales son satisfactorias como nunca.

El ganado abunda debido a la excepcional estación.

Se reunió el comité parlamentario de vigilancia de Alemania

Produjose un altercado entre católicos y socialistas mayoritarios

BERLIN, 13 — En la reunión celebrada por el comité parlamentario de vigilancia, el representante del partido populista (católicos) bávaro pidió que el gobierno del imperio hiciera nuevas concesiones respecto a la prohibición de ciertos órganos.

El canciller alemán, Wirth, manifestó que el régimen de las prohibiciones había sido establecido mediante un arreglo celebrado de conformidad con los deseos expuestos por los delegados bávaros. A continuación declaró que le era imposible hacer declaración alguna respecto al pedido de Baviera, sin haber recibido previamente la contestación del gobierno bávaro.

Poco después se produjo un violento altercado entre los representantes de los socialistas mayoritarios y populistas, por cuyo motivo estos últimos abandonaron el recinto.

EL TRIBUNAL DE OFENBURGO ANULO LA ORDEN DE ARRESTO DICTADA CONTRA HIRSCHFELD

BERLIN, 13 — El tribunal de justicia de Ofenburgo anuló la orden de arresto dictada contra Hirschfeld, pues su culpabilidad en el asesinato de Erzberger no ha sido suficientemente comprobada.

EN NUREMBERG FUE DECLARADO EL ESTADO DE SITIO

BERLIN, 13 — El "Taglisch Rundchau" publica una información de Munich, anunciando que el comisariado de Nuremberg proclamó el estado de sitio en esa ciudad y en sus suburbios con motivo del golpe de estado que se produjo en la Franconia.

Anúnciase que los turcos iniciaron la contraofensiva

Griegos y turcos sufren 18.000 y 12.000 bajas, respectivamente

LONDRES, 13 — Telegrafían de Esmirna que según rumores que circulan en esa ciudad, los turcos iniciaron una contraofensiva deteniendo el avance de los griegos.

El combate iniciado entre ambos ejércitos continúa desarrollándose con suma violencia.

LONDRES, 13 — El corresponsal del diario "The Times" en Constantinopla anuncia que a consecuencia de la batalla librada ante Angora, los griegos se retiran ahora hacia el oeste.

En cuanto a las pérdidas experimentadas, éstas son muy elevadas, habiendo sufrido los griegos 18.000 bajas y los turcos 12.000.

FIN DE LA BATALLA DE SAKARIA

LONDRES, 13 — "The Times" en su edición de hoy transmite un telegrama de Esmirna, según el cual el general Papoulas anunció el fin de la batalla de Sakaria.

COMUNICADO GRIEGO

ATENAS, 13 — Un comunicado oficial anuncia lo siguiente:

"Rechazamos al enemigo que nos atacó con fuerzas considerables".

Ecos del asesinato de Erzberger

Se establece que los asesinos son dos ex oficiales de la armada

BERLIN, 13 — El ministerio público badense estableció que los dos asesinos de Erzberger son Enrique Sauns y Enrique Rillesen, ex oficiales de marina, los cuales son activamente buscados. Una familia de Berlín en cuya casa se alojaron ha sido detenida. Se encontraron papeles comprometedores.

Pertenecían los asesinos a la brigada "Ehrhard" que participó en la insurrección de von Kapp.

Las inundaciones del distrito de Texas

Hasta ahora las cifras oficiales arrojan 90 muertos

NUEVA YORK, 13 — Comunican de Taylor (Tejas) que las cifras oficiales y extraoficiales de muertos en las inundaciones arrojan un total de 90 muertos encontrados en las inmediaciones del río San Gabriel y en Bushy Creek, creyéndose que cuando las aguas se retiren y vuelvan a sus respectivos lechos se hallarán más víctimas.

Línea de vapores entre Hamburgo y Sud América

Será inaugurada en noviembre próximo

LONDRES, 13 — El corresponsal de la "Vossiche Zeitung" en Hamburgo anuncia que para noviembre próximo se inaugurará un nuevo servicio de vapores con Sud América.

Se utilizarán a tal efecto antiguos vapores alemanes que fueron rescatados a los aliados.

El proceso por homicidio instaurado a "Tripitas"

El procurador del distrito se niega a pronunciar sentencia hasta tanto tenga completa evidencia sobre la culpabilidad del acusado

SAN FRANCISCO, 13 — El procurador de distrito, Matthew Brady, quien actúa como fiscal en la causa iniciada contra Arbuckle (Tripitas), ha declarado que la señorita Zey Provost, una de los testigos que formaron parte de los invitados a la fiesta a raíz de la cual se produjo la muerte de la artista de cinematógrafo Virginia Rappe, ha cometido el delito de prestar falso testimonio al desmentir la versión de su declaración original, por otra prestada ante el gran jurado.

Brady ha manifestado que la detención de la señorita Provost dependerá del giro que tome el proceso. Agregó que otro testigo importante sería la señorita Alice Blake, quien ha desaparecido. Brady dijo que estaba convencido de que había intereses "siniestros y corrompidos" que estaban tratando de impedir la condena de Arbuckle.

Por todo esto el "grand jury" se niega a procunciar sentencia contra Arbuckle (Tripitas) hasta tanto se tenga plena evidencia sobre la culpabilidad del citado actor.

Las audiencias se reanudarán hoy en cuya oportunidad aparecerá Delmont, la acusadora.

"Tripitas" asistió a las audiencias, y más tarde fué llevado nuevamente a su celda.

LA EPOCA
16
Cigarrillos
EN DOS PAQUETES
de 20, 30 y 40 cts.
Compañía Tabacalera Cangallo 2675.

El comisario general de emigración de Italia realiza una encuesta

Mercados principales de trabajo

ROMA, 13 — El diario "Il Messageo" anuncia que el comisario general de la emigración ha dispuesto una encuesta sobre los principales mercados de trabajo, con el fin de conocer la oportunidad de emplear la mano de obra italiana para el Brasil, donde manifiesta haber notado la posibilidad de instalar cooperativas italianas de trabajo que puedan asumir directamente de los gobiernos de los estados del Brasil, interesados, las construcciones de carreteras.

Ferrocarriles transpirineos

Beneficios que aportará al comercio francohispano

PARIS, 13. — Los ministros de obras públicas y correos, y el de colonias, Loucheur y Sarraut, respectivamente, visitarán en el transcurso de la presente semana las obras de los ferrocarriles transpirineos.

Francia con esto busca intensificar las relaciones ferroviarias postales, telegráficas y telefónicas con España, máxime apresurando la apertura al tráfico de las dos líneas de Ax a Ripoll y de Saint Girons a Lérida, que acortarán el trayecto París-Barcelona y París-Madrid, vía Zaragoza.

La primera de estas líneas dará a la capital de España, el desarrollo necesario para la exportación de sus productos en una forma rápida; la segunda despejará la vía Lisboa.

Obreros municipales

Licencias por enfermedad

A fin de proceder breve y sumariamente para el diligenciamiento de licencias al personal obrero de la municipalidad en casos de enfermedad, el intendente expidió ayer un decreto que empezará a regir al sancionarse el presupuesto para el año 1922, y cuyas principales disposiciones establecen lo siguiente:

Los obreros municipales podrán obtener licencias temporales por causa de enfermedad, siempre que se hallen munidos del certificado médico, válidamente otorgado por la dirección sanitaria.

No se harán descuentos anticipados de un día sobre salarios, siempre que se haya acreditado la enfermedad que le impida concurrir a su trabajo.

Todo obrero que desee acogerse a los beneficios de las anteriores disposiciones deberá notificar a su jefe su enfermedad, concurrir a la repartición de la cual dependa para su reconocimiento por el facultativo destacado en dicha repartición a tal efecto; en caso de no poder hacerlo personalmente, dar aviso para que el médico concurra a su domicilio.

La ordenanza sobre moralidad

Protestas acerca de su incumplimiento

Vecinos de la calle Chiclana, a la altura del 2900, nos denuncian que en esa cuadra existe una casa donde se ejerce el meretricio y que no reúne las condiciones establecidas en la ordenanza respectiva. Se trata de infracciones que molestan a los moradores de las casas circundantes, habitadas por gente honesta que se cree y tiene derecho a que no se la obligue a oír y presenciar ciertas escenas que con razón conceptúan reñidas con la más elemental noción de moral.

La causa de las quejas radica en que la casa citada no dispone de las condiciones de aislamiento reglamentarias, pues como los muros divisorios son por demás bajos, ocurre que los vecinos vense obligados a oír y presenciar, contra su voluntad, espectáculos que no son de su agrado.

Ya se ha elevado la denuncia a la inspección general. Y se asegura que algunos de los inspectores que visitaron el local estuvieron de acuerdo en que no reunía las condiciones de moralidad para el comercio a que se lo dedica. Pero se dice que la casa rinde actualmente un alquiler doble del que su dueño percibía antes. En este dato, por demás significativo, creen ver los denunciantes la causa de que continúe funcionando un local tan molesto para ellos.

La queja no puede ser más justificada, y opinamos que la intendencia municipal no debe permitir que por no lesionar intereses particulares, no muy recomendables por cierto, se perjudique la moral pública, transgrediendo las ordenanzas que clara y terminantemente prevén el caso que denunciamos.

Mitin de la Confederación nacional de maestros

Ayer, en el salón Augusteo, se realizó el mitin organizado por la Confederación nacional de maestros, con el fin de solicitar del poder ejecutivo que el próximo consejo nacional de educación sea integrado por profesionales de la enseñanza, y del congreso la sanción del proyecto de ley orgánica de instrucción pública y la aprobación de las partidas necesarias para hacer efectivos los aumentos de sueldos.

Ante un público que llenaba por completo el salón, hicieron uso de la palabra los señores V. Salazar Pringles, Eucides E. Jaime, José F. Grosso y Américo Ghioldi, quienes se refirieron en sus discursos a los diversos asuntos que figuraban en la convocatoria del mitin, mereciendo todos ellos frecuentes aplausos de parte del auditorio.

CONTRA LA EPILEPSIA
y todas enfermedades Nerviosas recurrir siempre a los celebrados POLVOS
del Cav. Clodoveo
CASSARINI
de BOLONIA (ITALIA)
LOS UNICOS de reconocida propiedad curativa.
Cada caja legítima debe llevar la etiqueta colorada con la firma JOSE PERETTI, único concesionario.

EL ARTE EN LA ESCENA

COLON

Con el mismo programa de la velada anterior se verificó anoche en el teatro municipal el séptimo concierto del eminente maestro Arturo Nikisch, y en el cual intervino el joven pianista Mitza Nikisch.

Mañana se realizará el octavo concierto de la temporada con un programa compuesto por las siguientes obras: "Los preludios", poema sinfónico de Liszt; el "Prelude a L'Apres midi d'un faune", de Debussy; la "Quinta sinfonía", de Tschaikowsky; la Suite "Peer Gynt", de Grieg, y la obertura de "Rienzi", de Wagner.

La velada corresponderá al turno impar.

Asociación del profesorado orquestal

La fuerza de la organización gremial

Entre la Asociación del profesorado orquestal y el empresario Walter Mocchi por el cual éste se obliga, desde la fecha y hasta finalizar el año mil novecientos veinte y tres, a emplear en todos los teatros de la República Argentina en que tenga interés como empresario, sea individualmente o asociado a otras personas, orquestas formadas por miembros de la Asociación del profe- elemento extraño a ella, salvo para aquellos puestos que no puedan ser llenados por los profesores, miembros de la asociación nombrada. Esta obligación se entiende siempre que los profesores miembros de la Asociación de profesorado orquestal con exclusión de todo sorado orquestal no exijan sueldos o condiciones de trabajo más gravosas que las normales aprobadas por la asociación y vigentes en la época en que los servicios deban ser prestados.

Se exceptúa de la obligación establecida en el párrafo anterior, la orquesta ya contratada por el señor Mocchi para actuar en la temporada lírica del corriente año en el Brasil y República Argentina, así como la orquesta sinfónica de Viena, contratada para realizar una serie de conciertos sinfónicos en el año próximo, mil novecientos veintidós.

En el caso de que el señor Mocchi infringiera la obligación establecida bajo el número primero, abonará a la Asociación del profesorado orquestal, una multa de 50.000 pesos m|n.

La Asociación del profesorado orquestal aprueba la provisión de elementos orquestales a la empresa del señor Mocchi bajo las cláusulas y condiciones establecidas en los artículos precedentes.

JUAN PALAZZO

A las 24 de ayer falleció el joven escritor Juan Palazzo, cuyo primer libro, titulado "La casa por dentro", apareció poco hace, le proporcionó una favorable acogida de la crítica.

Juan Palazzo, que contaba apenas 26 años de edad, muere cuando recién comenzaba a cimentar su labor literaria tan brillantemente iniciada con su primer libro. En ese volumen el joven escritor reflejaba, en cuadros movidos y llenos de color, la vida de esa abigarrada multiforme multitud de seres que agostan su mísera existencia en el conventillo. Su espíritu, observador y sagaz, supo reflejar con trazos firmes y amargos todas las ansiedades, las angustias, los vicios y las pasiones de sus personajes, animando sus narraciones con su prosa fluída, ruda a veces, pero certera siempre.

El extinto era hermano de Santiago Palazzo, aquel pintor que supo atraer para su obra la atención de los entendidos y que como él murió también tempranamente.

La justicia en La Pampa

Una situación que no puede prolongarse

A su debido tiempo hemos informado a los lectores de LA VANGUARDIA respecto de la resolución de un grupo numeroso de presos de la cárcel nacional de La Pampa, resolución que importaba declarar la huelga de hambre en señal de protesta por el abandono en que los deja la justicia del territorio.

Esto ocurría el 29 del mes de agosto próximo pasado, permaneciendo esos hombres firmes en su actitud de protesta durante cinco días. Al tercer día, las autoridades de la gobernación y de los tribunales, en vista de las reiteradas comunicaciones de los presos al poder ejecutivo nacional, y viendo que la prensa de la capital, al hacerse eco de esa resolución, criticaba a la justicia del territorio, enviaron a su vez informaciones tendenciosas en que se tergiversaban los hechos, pretendiendo dar a entender que la actitud de los presos respondía a propósitos subversivos.

Fué reforzada la guardia de la cárcel como en previsión de una revuelta, y al quinto día, el gobernador del territorio, el juez interino y la administración de la cárcel recurrieron a la táctica de las promesas y las buenas palabras, asegurando a los presos que las deficiencias serían subsanadas para lo sucesivo, con lo que la actitud de protesta terminó, quedando normalizado el régimen interno del establecimiento.

En cuanto a las promesas de que serán atendidos sus reclamos por la morosidad de la justicia, se nos informa que ello no pasará de las palabras mientras sea un solo juez el que entienda en no menos de seiscientos procesos del fuero correccional y criminal, pues hay actualmente, entre la cárcel local y anexo, trescientos veinte presos, y en la cárcel de Acha más de ciento cincuenta, habiendo también numerosos procesados bajo fianza.

Este juez debe atender los juzgados civil, comercial y federal, y por más buena voluntad y actividad que pusiera en el desempeño de su tarea, no podría nunca realizarla en la forma debida.

De manera que la protesta resurgirá fatalmente, pues no puede admitirse que centenares de hombres se resignen a vivir sin esperanza, hacinados en sitios inmundos, con peligro de la salud del cuerpo y la del espíritu, a veces completamente inocentes de culpa.

En este sentido nos escribe un grupo de presos de la cárcel de Santa Rosa, pidiendo se envíe una comisión investigadora que compruebe el fundamento de las quejas.

El fallecimiento del senador socialista

NOTAS DE CONDOLENCIA

Recibidas en "La Vanguardia"

—Buenos Aires, septiembre 2 de 1921. —Deseo hacer constar el hondo pesar que me ha causado la muerte del senador socialista, doctor E. del Valle Iberlucea. — Alfredo A. Gennari.

—La delegación obrera que integra la comisión de salario mínimo, sección confecciones para señoras, creada a raíz de la ley de "trabajo a domicilio", de la que el senador socialista doctor Enrique del Valle Iberlucea fuera autor, reunida en el día de la fecha con motivo del fallecimiento del mismo, resuelve: Ponerse de pie en homenaje a su memoria, y enviar por intermedio de LA VANGUARDIA, su más sentido pésame a la familia del extinto y al C. E. del Partido Socialista, por la irreparable pérdida sufrida. — José de Lorenzo, Antonio D'Elía, A. Abraham, Rosenblun, Quintiliane, Di Tella, Blas Bellusci y Vicente Fregg.

Diego de Alvear — Los simpatizantes socialistas que habitamos en este apartado rincón de la república, al recibir la infausta nueva del fallecimiento del malogrado y querido compañero Iberlucea, a quien hemos considerado siempre a la par de las figuras más descollantes del socialismo en nuestro país, deseamos hacer público nuestro sentimiento y el más sentido pésame a la familia del extinto. — M. Tissera, A. Sánchez, C. Izquierdo, M. González.

—Bahía Blanca — La sociedad Unión conductores de carruajes de Bahía Blanca, reunida en asamblea general resuelve:

1o. Ponerse de pie en homenaje a la memoria del compañero E. del Valle Iberlucea.

2o. Responsabilizar públicamente de la muerte de tan ilustre y valiente compañero a la reacción burguesa, desencadenada en estos últimos tiempos contra toda actividad progresista.

3o. Publicar esta resolución en "Nuevos Tiempos" y LA VANGUARDIA.

Esta resolución fué tomada por unanimidad, notándose en todos los semblantes el más profundo sentimiento por la pérdida del noble luchador en defensa de las clases explotadas y oprimidas, a la vez que en los mismos semblantes y palabras de los compañeros se demostró la mayor indignación contra los tiranos causa de su muerte.— Por la S. U. C. de carruajes: Isidoro Lorenzo, secretario general.

—Hondamente apenado por la desaparición prematura del compañero del Valle Iberlucea, pues con ello el pueblo argentino pierde un guardián de las libertades públicas; pienso que las causas que han determinado el deceso han sido varias, y entre ellas figura el inicuo proceso que se le seguía, por lo cual sus autores serán condenados por un juez muy severo, recto y justo que vive en cada uno de nosotros, y que, cuando cometemos un delito es el primero en condenarnos o absolvernos sin esperar la justicia de los hombres, y ese juez tan recto, severo y justo, que es la conciencia, será el que a estas horas estará acusando a los que precipitaron a la tumba a nuestro querido del Valle Iberlucea. — Manuel López. Del sindicato de obreros caruleeros y anexos.

Winifreda — Los que suscribimos estas líneas nos sentimos solidarios en el dolor por la muerte del doctor Enrique del Valle Iberlucea. Enviamos nuestro más sentido pésame a la familia del extinto.

El Partido Socialista acaba de perder a uno de sus hombres más destacados, y el país, un ciudadano ilustre.

Ante la muerte prematura del compañero del Valle Iberlucea sentimos pena y odio; pena por su muerte, y odio, a las leyes draconianas que en vida el tanto combatió, por la acción de un juez inmoral y por el desafuero del senado.

Pero, como otros, nosotros decimos: basta de lágrimas; luchemos, prosigamos el camino del deber, de la verdad y de la justicia social que del Valle Iberlucea nos ha legado con su acción e inteligencia, puestas siempre al servicio del proletariado y de los más vitales intereses de la república. — José GH. S. Busqueta, Benjamín Klear, Z. Rosmarín, José Garfunkel, Manuel Valenzuela, G. Libensón, Jacobo Haag, José Oliva, Alonso Blanco, Paulino Arruabarrena, Juan Casono, Nicolás Montero, Liberato Ramírez.

Las Palmas — Profundamente impresionado, lamento la desaparición del senador E. del Valle Iberlucea, educador incansable, hombre íntegro de espíritu exquisito y revolucionario. —L. Rodríguez.— 31|8|921.

Centro de cultura y biblioteca "Sol de la Humanidad" — La comisión administrativa ha resuelto pasar, por intermedio de LA VANGUARDIA, el pésame a la esposa del que fué en vida senador E. del Valle Iberlucea; y al mismo tiempo protestar enérgicamente por el incalificable proceder del senado nacional al decretar el desafuero de dicho senador, guiado por los nefandos designios del negrero juez Marenco.

Luján — La comisión administrativa de la biblioteca obrera "Juan Jaurés", en su reunión del 1o. del corriente, resuelve:

Ponerse de pie en homenaje y reconocimiento de las virtudes del doctor Enrique del Valle Iberlucea. Enviar a la familia del extinto, por intermedio de LA VANGUARDIA, a esta y al C. E. del Partido Socialista, su sentido pésame por la sensible pérdida que acaba de experimentar.

Sampacho — En nombre de los socialistas y simpatizantes de la localidad expreso por intermedio de LA VANGUARDIA nuestro más vivo sentimiento por el fallecimiento del senador socialista doctor Enrique del Valle Iberlucea; condenando al mismo tiempo la inicua e inhumana actitud del senado nacional, el que movido por la pasión desleal e innoble de un magistrado indigno y descalificado precipitó su irreparable desaparición. — Juan B. Medeot, secretario general.

Punta Alta — Interpretando el profundo sentimiento que ha causado entre los afiliados y simpatizantes del Centro Socialista de Punta Alta la triste pérdida de uno de nuestros compañeros el doctor E. del Valle Iberlucea, que en vida supo luchar con altivez por el ideal socialista, dejo constancia de nuestro sentido pésame a la familia del extinto. — Argeo Vizarej secretario general.

Ideales
El cigarrillo de calidad

Los ediles porteños en Río

Un despacho del concejal Spinetto

En nuestra sección telegráfica hemos venido publicando las informaciones transmitidas por la agencia respectiva acerca de la estada de los concejales porteños en Río de Janeiro, de sus giras por esa ciudad y de los agasajos que les han dispensado las autoridades de la misma.

A esas informaciones debemos agregar el siguiente despacho que nos envía el doctor Spinetto, presidente de la delegación de concejales porteños:

RIO DE JANEIRO, 13 — Prosiguiendo nuestra visita a las diversas instituciones y establecimientos públicos de esta ciudad, visitamos los talleres marítimos, el hospital para tuberculosos, las diversas dependencias de la usina de luz eléctrica y el jardín botánico.

Por la tarde fuimos recibidos por el ministro de relaciones exteriores, y luego por el presidente de la república, doctor Epifanio Pessoa, con quienes departimos sobre temas generales.

Terminada esa entrevista, visitamos la biblioteca nacional, el local de la exposición y el cuartel del cuerpo de bomberos.

Por último asistimos a una asamblea de obreros municipales, quienes designáronme para presidirla, como así también socio delegado ante la sociedad de obreros municipales de ésa.

ULTIMA HORA

ANGORA, 14 — El ala derecha turca contraatacando dispersó a dos brigadas griegas. El ala izquierda después de violentos combates ocupó varias posiciones griegas, inclusive tres líneas de atrincheramientos.

LONDRES, 14 — Se anuncia oficialmente que los enviados sinnfeinistas Mac Grath y Boland discutieron con Lloyd George varios puntos relativos a la conferencia propuesta en la última comunicación británica. Después partieron de regreso a Dublín a exponer los puntos de vista de Lloyd George.

RAVENA, 14 — La ciudad ha sido profusamente embanderada y decorada con laureles. Por las calles una muchedumbre muy animada discurre, prestándole a la ciudad un aspecto inusitado. Numerosos trenes llegan con peregrinos que se dirigen a la tumba de Dante. Un gran cortejo encabezado por el ministro de instrucción pública, las autoridades, los alcaldes de Roma, Florencia y otras ciudades se dirigió a la plaza Víctor Manuel. Los alcaldes de esta ciudad, de Roma y Florencia pronunciaron discursos que fueron muy aplaudidos por la inmensa muchedumbre que llenaba la plaza.

Derrumbamiento de un depósito de carbón

Una señora resulta herida

Ayer a las 14.30 produjose el derrumbamiento del depósito municipal de carbón ubicado en la esquina de la calle Belgrano y paseo Colón. Debido a la presión ejercida por una gran cantidad de combustible, la pared de la calle Belgrano, en la acera que da al sur, desplomóse en una extensión de quince metros de frente por cuatro de altura.

Inmediatamente de conocido el accidente, se dió cuenta al cuartel de bomberos, desde donde se envió un destacamento a fin de remover los escombros por si algunas personas hubiesen quedado sepultadas entre la gran masa de carbón que, por otra parte, obstaculizaba el tránsito por la calle ya mencionada.

También el departamento de obras públicas de la municipalidad envió una cuadrilla de peones y un camión, con el cual se comenzó a transportar el combustible a otros depósitos.

Los escombros cayeron a regular distancia, destrozando un carro de reparto de pan que se hallaba junto a la acera opuesta. Afortunadamente el conductor resultó ileso.

No obstante, hay que lamentar una víctima, Jerónima Pazos, quien vive a poca distancia del lugar del accidente. El hecho ocurrió mientras la mujer transitaba frente al depósito, resultando herida en las piernas y otras partes del cuerpo, siendo remitida al consultorio de la asistencia pública a los fines de su primera curación.

ACEROS BOEKER
Maipú 463
Bs. AIRES

CABEZA de TORO
LA MEJOR
YERBA PARAGUAYA
EN VENTA
en todos los
ALMACENES

MOVIMIENTO GREMIAL

Obreros sombrereros

La huelga en la casa Noé, calle Independencia 472 — Firmeza del movimiento. — Esta huelga sigue con la misma firmeza de los días anteriores. A pesar de las continuas patrañas puestas en juego por los capitalistas, la unión de los huelguistas es inquebrantable. No se cuenta hasta la fecha más que con dos o tres cruniros, infaltables en algunos movimientos de este gremio, pero ello no ha de aminorar en nada el valor y el espíritu de combate que poseen los obreros en conflicto.

Las asambleas se vienen realizando dentro del mayor orden y entusiasmo, demostrando en ellas los asambleistas que están poseídos de los deberes que les corresponden y se han impuesto todos, en la ineludible e imperiosa necesidad de seguir su noble defensa de la dignidad obrera y el compañerismo.

Mañana jueves volverán a reunirse los obreros en huelga en la calle Méjico 2070, a las 14, para tratar la marcha del movimiento.

Manifiesto al gremio. — El comité de huelga de la casa Noé dirige al gremio el siguiente manifiesto:

"Vuestros compañeros y compañeras de la casa Noé y Cía. acaban de dar un alto ejemplo; con toda valentía han recogido el guante que se les ha arrojado; no han reparado en el momento, ni en los obstáculos que debían afrontar; se han visto provocados, y con toda energía han aceptado el reto, como deben hacerlo todos los que se sientan dignos de sí.

Vuestros patrones, alentados por los ruines y canallescos planes de la "liga asesina" y los de su comadre la por demás funesta "Asociación del trabajo (de los otros)", se han propuesto destruir nuestro sindicato y por ende nuestra fuerte unión, ensañándose de una manera propia de fieras, en estos momentos en que el trabajo de nuestro oficio escasea, y contando para abatirnos con el apoyo incondicional de la policía, con toda una brigada de pesquisas y unos cuantos testaferros que les sirven de rufianes.

En este último mes pasado los obreros de esta casa venían sufriendo toda clase de vejámenes y atropellos de parte de la dirección, pero han sido tantos ellos, que había que acabar por ponerles coto de una vez. Y así fué: el día 23 de agosto todos los obreros, como uno solo, dieron el grito de basta ya, y salieron a la calle vivando la huelga y hasta la fecha vienen luchando con verdadero ahinco y tesón.

No hemos de titubear un instante en esta difícil situación que nos ha sido creada por la rapacidad patronal.

Ha llegado el momento, la dura hora de la prueba en que debemos demostrar lo que en verdad valemos: si en nuestro conflicto hay algún encubierto, le arrancaremos la careta; si hubiera débiles, los haremos fuertes, y si hubiera algún traidor ya le daremos su merecido, porque a no dudarlo hemos de salir triunfantes.

Compañeros sombrereros: ¡Estad en guardia! ¡Cuidad como nosotros que nuestras justicieras aspiraciones sean bien pronto coronadas por un brillante triunfo, que éste será vuestro también! En este movimiento se está jugando la suerte, la vida de nuestra querida organización, y si ha que vosotros en verdad reconocéis la obra que ha realizado ésta, corred a prestarnos toda la solidaridad que el presente caso demanda.

Compañeros sombrereros: Seguidnos atentos en nuestra reñida pelea, tratad de infundir a nuestros hermanos de oficio que son reacios la justicia de nuestra causa, la dignidad de nuestro actual conflicto y propagad la intensa e imperiosa necesidad de estrechar aún más y más nuestras filas, a fin de que podáis precaveros contra cualquier desmán de que os quieran hacer víctimas; no podemos los obreros conscientes, en manera alguna, permitir que salgan triunfantes en la actual, ni en ninguna de nuestras luchas, esos émulos, esos viles de Carlés y Anchorena.

Compañeros. Los obreros en huelga estamos fuertemente unidos, nos hemos lanzado a la calle llenos de voluntad, con el mayor entusiasmo, con la más grande convicción de que como hombres que deseamos ser libres, no hemos de seguir permitiendo que con nosotros se ensañen de una manera tan infame y torpe.

No vamos a abandonar la lucha hasta que hayamos vencido la cerrada intransigencia patronal.

Nada ha de intimidarnos. Nuestra causa es santa. Nuestra decisión es plena. Nuestra disciplina es férrea y por ello el triunfo ha de ser nuestro."

A. S. DE EMPLEADOS DE COMERCIO

Reunión del C. A. — Se invita a los miembros de la C. A. a la reunión que se realizará en el local del Comité Ejecutivo, Rivadavia 2089, el jueves 15, a las 20.30 (8.30 p. m.).

Federación empleados de comercio

Resoluciones de la última asamblea— La asamblea última, que como continuación de la anterior se realizó el pasado domingo, tomó las siguientes resoluciones:

En vista de la medida que el C. A. renunciante había tomado frente al descarado sabotaje de un grupo político, organizado al margen de la Federación, por la que no permitiría la entrada a los que estuvieran atrasados con tesorería, después de haber sido obligados a abonar las cuotas que adeudaban, resolvió dejar sin efecto la medida tomada por el consejo; por lo cual en lo sucesivo tendrá derecho a formar parte de las asambleas los que adeuden hasta tres meses en las cotizaciones.

La asamblea resolvió, después de informarse por dos camaradas de la Federación obrera licoristas, similares y anexos y del comité de huelga de la cervecería Bieckert, del conflicto subsistente con ésta y la empresa del vermouth Cinzano, declararles el boicot, llevándolo a efecto en la medida de lo posible.

Entró a considerar después los dos informes del consejo y en general y particular fueron aprobados, a excepción de dos puntos sin mayor importancia, que no se pudo considerar por lo avanzado de la hora, y también a excepción del punto referente a los pactos solidarios con los sindicatos de empleados del interior, que se considerarán en la próxima asamblea.

Entre los puntos de los informes que fueron detenidamente discutidos y aprobados, figuran los conflictos contra Gath y Chaves y Harrods y contra la cooperativa "El Hogar Obrero".

También se aprobó la actitud del consejo frente al consejo federal de la Federación O. marítima, en lo que se relaciona con la deuda que la Federación tiene contraída.

Lo mismo se aprobó la acción del consejo frente a la huelga general y, en general, la obra realizada por el mismo en los períodos pasados, desde la constitución del nuevo organismo sindical, formado por los trabajadores de todas las ramas del comercio.

Por último se eligió íntegramente nuevo consejo administrativo, en vista de la renuncia total de los componentes del anterior.

Llamado a los miembros de los consejos — Para hoy miércoles, a las 21, se convoca a los miembros de los dos consejos, entrante y saliente, titulares y suplentes, a la reunión que en el local social se realizará, a fin de que el nuevo consejo se haga cargo de la administración de la Federación, haciendo entrega el consejo saliente de los menesteres de la misma.

Boicot a la fábrica "Avanti"

Cigarros: Avanti, Regina, Genio, Banderita y Despuntes Avanti

Decretado por el COMITE ESPECIAL instituido al efecto

ESCULTORES EN MADERA

Huelga en la casa Mordich. — El personal de esta casa, perteneciente al gremio de escultores en madera, se ha declarado en huelga como acto de solidaridad con los ebanistas que trabajan en el mismo establecimiento, a objeto de poner fin a la prepotencia del gerente del mismo.

Huelga terminada con el triunfo de los obreros — Después de un día de huelga en solidaridad con los compañeros ebanistas de la casa Mordish y Cía., vuelve victoriosamente al trabajo el personal escultor de dicha casa.

COMISION AUXILIAR DE INFORMACION GREMIAL

Su constitución en el Centro de la 12a. —En la última reunión celebrada por el Centro Socialista de la sección 12a. se resolvió constituir una comisión auxiliar para secundar la obra que realiza la comisión socialista de información gremial.

Se designaron para integrarla a los compañeros José Junquera y Vicente Lanfranco, y éstos invitan a los afiliados del centro mencionado a concurrir al local Carlos Calvo 776, a los efectos de informar si es que están agremiados y a qué sindicato obrero pertenecen.

La comisión atenderá los informes todos los días desde las 20 hasta las 22.

$ 44

Es el precio a que vendemos nuestros trajes confeccionados en ricos casimires de lana, en negros, azules, colores lisos y de gran fantasía, que en las vidrieras de la casa MERIDA, Bolívar esquina Independencia, se exhiben al único precio de

$ 44

CONTRA LA F. O. R. A., NO; CONTRA EL GRUPITO, SI

Réplica del sindicato de panaderos de Carlos Casares

Aclaración del sindicato de oficios varios de la misma población

Este sindicato ha dirigido a la secretaría de la F. O. R. A. la siguiente carta, en respuesta a otra recibida de la misma referente a la resolución tomada por esa organización sobre la circular 8 G. del C. F. de la F. O. R. A. Dice así:

"Obra en nuestro poder su carta de fecha 25 del mes de agosto ppdo., y enterado de su contenido este gremio le hace presente que le extraña mucho que ese consejo exija de nuestro compañero secretario una contestación a vuelta de correo sobre nuestra resolución tomada, pues creemos que ello es un absurdo, por cuanto nuestro secretario no hace más, en ese caso, que comunicar las resoluciones de asamblea. A continuación detallamos lo resuelto en nuestra asamblea del día 4 del corriente mes, que es lo siguiente:

Reafirmar una vez más nuestra resolución tomada en la asamblea de fecha 7 de agosto y hacerle notar a ese consejo que el entredicho surgido con el diario LA VANGUARDIA "no es contra la F. O. R. A.", como ese consejo lo hace notar y lo confirma en sus circulares y notas, sino que es contra un determinado grupo de miembros de ese consejo, que ha descuidado completamente el cumplimiento de su deber.

Y a más, la campaña de LA VANGUARDIA no ha sido en ningún momento una campaña miserable y de mentira, sino que ha sido una voz de alerta y una obra de saneamiento lo que ha hecho y hace; pero si ese consejo no lo cree así, este sindicato no se propone extorsionar a nadie para que así lo haga.

También hacémosle notar que este sindicato en ningún momento atenta de ninguna manera los principios autonómicos y de preshudencia de "la carta orgánica federal"; todo lo contrario: el que la ha violado ha sido ese consejo, porque en ningún momento supo adaptarse a lo que el art. 2o. establece, y más el inciso a) de la carta orgánica, poniéndose ese consejo al margen de ellos.

Este sindicato, al tomar sus resoluciones, entiende que éstas no deben ser consultivas, pues goza de plena autonomía para sus deliberaciones y resoluciones (según lo establece el art. 2 de la carta orgánica), y desconoce por lo tanto a ese consejo amplias facultades para exigir a ningún sindicato se retracte en sus resoluciones y cuestiones internas, aunque fueran ellas de orden general, porque como sindicato adherido a esa F. O. R. A. le asiste el derecho de crítica y control de los miembros de ese consejo cuando mal procedieran. También nos manifiestan que nos solidarizamos con un organismo que vive al margen de la organización gremial; pero hacémosle presente que no es cierto; nunca pueden vivir al margen por cuanto son asalariados; es como si ese consejo dijese que la F. O. R. A. comunista vive al margen de las organizaciones.

También debemos manifestarle que este sindicato no tiene el derecho ni debe, a pesar de que ese consejo lo exija, concretar absolutamente nada; demasiado claro y terminante lo manifiesta LA VANGUARDIA. Lo que este sindicato exige es que se levanten los cargos que se formulan y se han formulado contra algunos miembros de ese consejo.

En cuanto a que "La Organización Obrera" no atacó la ideología particular de ningún federado, afirmamos que así lo hizo, y podríamos concretarlo, pero no queremos; nos reservamos el derecho de ventilarlo en un congreso u otro caso análogo. Después agregan que "La Organización Obrera" no escatimó los ataques al golderpo, pues siempre lo hizo, salvo algunos casos aislados; y los que cierran los ojos en este caso son los miembros de ese consejo, porque así lo creen conveniente.

A continuación agregamos el párrafo sobre vuestra opinión acerca del estado. Dice así:

"Ahora bien; es nuestro deber dejar constancia del criterio que el consejo de la F. O. R. A. tiene sobre el estado. Entiende que éste es la organización de la fuerza para mantener las condiciones actuales de poder y organización social; por lo mismo, será siempre un decidido enemigo de la clase trabajadora; lo ha sido bajo la dirección de Figueroa Alcorta y bajo la presidencia de Irigoyen, y lo será bajo la de Justo".

Es cierto. Hasta la actualidad los gobiernos han sido grandes enemigos de la clase trabajadora; pero nunca ese consejo podrá asegurar que sea igual bajo el gobierno de Justo. Hacémosle presente que el consejo federal, con esa clase de manifestación, no hace más que prejuzgar y comprueba una vez más su actuación dudosa, por cuanto no aplica la prescindencia como corresponde y se embandera en una ideología, contrariamente a lo que la carta orgánica establece en su art. 2o.

Además, dice que serán los sectarios los culpables de que no se selle la unificación obrera y que éstos son los del comité de información gremial y los de la F. O. R. A. comunista; y nosotros creemos todo lo contrario, pues en ningún momento hemos podido acreditarlo, y creemos ante todo que es el grupo sindicalista, los miembros de ese consejo que a él pertenecen, los culpables, por cuanto el fracaso de la última huelga y los comodines de sotá que gestionaban, y sobre lo que la F. O. R. A. comunista les hizo cargos, que LA VANGUARDIA aclaró en todo momento, no han sido levantados ni satisfechos por ustedes, y mientras no se aclare esta situación, dudaremos de vuestra actuación en el consejo.

Publiquen la presente en "La Organización Obrera" para conocimiento de la clase trabajadora las exigencias del consejo federal. La enviaremos también al diario LA VANGUARDIA.

Saludalo por el sindicato. — Pedro Izequelia, secretario general".

SINDICATO OBRERO DE OFICIOS VARIOS DE CARLOS CASARES — UNA ACLARACION—

En "La Organización Obrera", número 198, de fecha 10 del corriente, aparece en una "Nota de redacción" puesta al pie de nuestra resolución sobre la circular 8 G., entre otras cosas, lo siguiente: "Que es lacierto lo que afirmamos en nuestra resolución de fecha 14 de agosto ppdo., art. 6, donde exigíamos la publicación en el órgano de la F. O. R. A. de todas las resoluciones de sindicatos que se pronunciaran bien en pro bien en contra del consejo". Pues es cierto, a pesar de la nota. En "La Organización Obrera", número 193, de fecha 6 de agosto, empezaron a aparecer las resoluciones sobre la circular 8 G., y ellas eran aprobando la actitud del consejo. Bien; hasta el número 196 de "La Organización Obrera", (27 de agosto) no aparecen algunas resoluciones desaprobando la actitud del consejo; a pesar de conocerse otras con anticipación, como lo demostraré, pues nuestra resolución apareció en LA VANGUARDIA de fecha 22 de agosto ppdo., y recién salió en el periódico federal el 10 de septiembre. La Sociedad de obreros taqueros publicó su resolución en LA VANGUARDIA el 25 de agosto ppdo. y la de Plateros de Belgrano el 18 del mismo mes, y por más que busco y busco no aparece por ninguna parte de "La Organización Obrera". ¿En qué quedamos, entonces?

Quiero demostrar la parcialidad con que se obra. El Sindicato de obreros en maderas de La Plata, cuya resolución aparece en "La Organización Obrera" número 194, de fecha 13 de agosto, como era aprobando la actitud del consejo, fué publicada íntegra; las demás deben ser también publicadas íntegras, pero no sucede así; el Sindicato obrero varios de puerto La Plata, cuya publicación aparece en LA VANGUARDIA, íntegra, sin sacarle punto ni coma, y en "La Organización Obrera", número 193, fecha 10 del corriente, se publicó sólo lo que se ha creído conveniente, a pesar de haber en ella algo que era necesario que los asalariados conocieran. Lo mismo ha sucedido con el Sindicato oficios varios de Carlos Casares. — **Carlos Abadie**, secretario general.

Veladas y conferencias

Fiesta a beneficio del Comité pro presos — Organizada por las agrupaciones "La Rebelión" y "El Poema", se llevará a cabo mañana jueves, a las 20, en el salón Unione e Benevolenza, Cangallo 1352, una función teatral a beneficio del Comité pro presos y deportados.

En esta velada se desarrollará el siguiente programa:

Himnos revolucionarios por la orquesta; representación del drama en un acto "Los hijos del pueblo" y de la obra en cinco actos "Los malos pastores".

Obreros cartoneros y anexos — Conmemorando el 6o. aniversario de la fundación del sindicato, se ha organizado para mañana jueves y a beneficio de la biblioteca social una velada y conferencia en el salón Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 2419.

Con este motivo se ha preparado un programa, en el que figuran los siguientes números:

La Internacional, por la orquesta; conferencia sobre el tema "La obra del sindicato y la misión de la biblioteca en el mismo", a cargo de un compañero miembro de la C. A.; los aficionados del cuadro "Jóvenes Amantes del Arte" interpretarán la comedia en tres actos de Julio Sánchez Gardel "Los Mirasoles", y recitación de poesías por el compañero Pedro Díaz.

En este festival se sorteará, además, la rifa que tiene en circulación la sociedad.

Unión obreros en mimbre — Este sindicato ha organizado, a beneficio por partes iguales del comité pro presos y deportados y del fondo social, una velada artística para el día 8 de octubre, a las 20.30, en el salón Mariano Moreno, Santiago del Estero 1243.

Figuran en el programa los siguientes números: Himnos obreros por la orquesta; conferencia sobre el tema "Misión de la mujer en la evolución social", por Antonio A. González; representación del drama en tres actos "Madre Tierra", de Alejandro E. Berutti; canciones, por el compañero Martín Castro, y por último se realizará un baile familiar.

DE GUALEGUAYCHU

"El encanallamiento de las organizaciones obreras" — El sábado 3 del corriente se efectuó, con todo éxito, un festival obrero en el local de la Federación obrera departamental.

Además de la numerosa concurrencia de trabajadores organizados y sus familias, concurrió a la fiesta el llamado Comité obrero radical con todos sus elementos.

Estos, que se hallaban en su casi totalidad embriagados, olvidándose de la paliza del 1o. de Mayo último y de la horrible matanza efectuada contra indefensos y pacíficos trabajadores por la liga tenebrosa, con el beneplácito del actual gobierno radical, entraron al local, a su llegada y en corporación, al grito de "viva el partido radical", "viva el mesías gualeguaychuense Máximo Pedrazzoli".

Este hecho para los dirigentes del "comité" que resultan ser apolíticos o sindicorradicales, indudablemente no es un hecho grave, puesto que no les afecta en lo más mínimo; bueno fuera que le afectaran los elogios a su excelencia señor y dueño de la clase trabajadora por obra y gracia de los dirigentes sindicorradicales. — Corresponsal.

Federación Gráfica Bonaerense

Casa The Autl y Wiborg Co. (Defensa 533-71) — La huelga que sostienen los obreros de esta compañía permanece sin solución. A pesar del tiempo transcurrido, estos camaradas no dejan de persistir en su propósito de continuar la propaganda iniciada desde el principio del conflicto para que los obreros de conciencia sana tengan presente a estos explotadores, y en un día que parece no lejano, darles el merecido que les corresponde, lo que los obligará a avenirse con la Federación gráfica bonaerense.

Los que persistimos en este momento, sosteniendo el conflicto contra estos instrumentos del capital, no hemos renunciado a hacer público lo más interesante de los hombres que hoy se hallan al frente de este fondo carlesiano, refugio de la gente inútil y de antecedentes poco recomendables en su mayoría. ¡Qué bueno sería saber cómo hombres que ganan seiscientos pesos mensuales puedan comprar una casa que lo menos vale 29.500 pesos! Mientras tanto otros que nunca se dejaron embaucar ni corromper, siguen firmes en sus puestos de lucha llenos de dignidad, defendiendo la organización y los derechos obreros. — El comité de huelga.

Asamblea para el domingo próximo— En el salón "Vorlwaers", Rincón 1141, continuará el próximo domingo, a las 9, la asamblea general de la F. G. bonaerense iniciada el domingo anterior.

ECOS DEL 1o. DE MAYO

Bellezas de la ley "social"

Sentencia del juez Romero

Terminó ayer por fin, después de cuatro meses y medio de un largo expediente y de muchas cavilaciones, el proceso que por infracción a la ley "social" se les seguía a los obreros: Vicente Ferreyro, español, de 27 años, soltero, empleado; Eduardo Eusebio García, argentino, de 20 años, soltero, chofer; Emilio Cuesta Sánchez, español, de 37 años, soltero, mozo de hotel; Benito Estévez, español, de 25 años, casado, mozo de café; José Sánchez Arias, español, de 37 años, casado, chofer; Felipe Grigera, argentino, de 26 años, soltero, motorman; José Nogueira, español, de 24 años, soltero, motorman; Bartolomé Queralós Borrás, español, de 22 años, soltero, guarda, y Jesús Lareu, español, de 25 años, soltero.

Los lectores recordarán las novelescas y terroríficas informaciones que la prensa burguesa suministró sobre estos obreros, que el día 1o. de Mayo último habían resuelto no trabajar, asociándose así al paro de las actividades que en tal fecha todos los trabajadores del mundo realizan.

Si nos atenemos a los informes que sobre las circunstancias en que fueron detenidos dió la policía, en realidad estos nueve obreros habían hecho temblar de susto a toda la población de Buenos Aires.

En efecto, según los datos "cipidianos", la policía de la capital tuvo conocimiento, de que el día 30 de abril un grupo de guardas y motoristas de las empresas de tranvías de la capital se había reunido para decretar el paro de dichos vehículos para el 1o. de Mayo, y había resuelto, además, imponer esa resolución con medidas de fuerza.

A fin de hacer fracasar el intento criminal, se realizó una serie de visitas domiciliarias que dieron por resultado el secuestro de armas, materias explosivas y elementos para la construcción de bombas.

Queralós y Lareu fueron sorprendidos teniendo en su domicilio gelinita explosiva, mechas, etc.; Cuestas Sánchez, Estévez Lugea y García fueron detenidos mientras viajaban en un automóvil por la avenida Montes de Oca y Olavarría, secuestrándoseles un revólver, una pistola Browing y una bomba, con su mecha correspondiente. Ferreyra y Sánchez Arias fueron detenidos por haber cometido un atentado contra un tranvía, en la calle Directorio entre Malvinas y Achával."

Como se ve, todo un arsenal. Pero lo que no dice la policía es que el sindicato Unión tranviarios no puede desde hace mucho tiempo efectuar reuniones, porque las empresas de tranvías así lo querían y el que hasta hace poco fué jefe policial, así lo ordenaba.

No dice tampoco la policía de qué clase de medios se ha valido para perseguir y hacer que estos trabajadores se vean envueltos en un proceso por cosas y hechos que no cometieron.

Había necesidad de crear delitos y víctimas, lo primero lo consiguieron, y en cuanto a lo segundo, demos la palabra al juez Romero en su fallo pronunciado ayer.

Este magistrado, "teniendo en cuenta la distinta participación que cada procesado ha tenido en el desarrollo de los sucesos, así como las probanzas acumuladas en el expediente, condena a sufrir la pena de 6 meses de arresto y al pago de 1.250 pesos de multa, cada uno, a los procesados Emilio Cuestas Sánchez, Benito Estévez, Bartolomé Queralós Borrás y Jesús Lareu; absuelve de culpa y cargo a Vicente Ferreyro y sobresee definitivamente respecto de José Sánchez Arias, Felipe Grigera y José Nogueira".

Bellezas de la ley "social" y del régimen de "neutralidad" que nuestro gobierno mantiene ante la clase obrera y que tanto agrada y defienden los del grupito sindicorradical.

Confraternidad ferroviaria

Sindicato de tráfico — Sección Buenos Aires, F. C. Pacífico — Asamblea el 16 del corriente, a las 21, en el local social, Arenales 1361.

Orden del día: Acta anterior, correspondencia; circulares y manifiestos; escalafón de telégrafo (informe del delegado a la discusión).

Siendo de tan capital importancia los asuntos a tratarse, se encarece a los asociados puntual asistencia.

OBREROS BRONCEROS Y ANEXOS

Asamblea general ordinaria — La C. A. convoca a todos los organizados a la asamblea que se realizará el sábado 17, a las 20, en Méjico 2070. Orden del día: Acta; correspondencia; situación actual del sindicato, ¿cabe una amnistía?; asunto de la renuncia de los cinco consejeros del C. F. de la F. O. R. A.; varios.

Citación a los delegados de talleres — Se cita a los camaradas delegados de talleres para el miércoles o jueves, a las 20, para retirar los manifiestos convocatoria para dicha asamblea.

Obreros expendedores de nafta

El conflicto con la empresa Padilla.— El comité de huelga de este gremio hace un llamado a todos sus compañeros cesantes de Padilla, y a los compañeros de las casas Nocito, Gayer, Di Tella y garajes, a fin de que pasen por secretaría de 15 a 18 para informarse de las gestiones iniciadas con la casa Padilla en pro de la solución de este conflicto, el que si no se producen inconvenientes serios pronto se dará por terminado.

Sin embargo sin hacerse ilusiones anticipadas por que conocemos bien las maniobras y diplomacia burguesa en estas cuestiones de conflictos obreros no cesaremos de luchar hasta que nuestra victoria sea una realidad.

Advertimos a todo el gremio del volante que las comisiones nombradas para recibir las denuncias de los autos que traicionan el boicot tuvieron noticias, por camaradas conscientes, que los chofers que guiaban los autos con los siguientes números traicionaron el movimiento: 426, 924, 1253, 1618, 1724, 1827, 2342, 2468, 2710, 3527, 4320, 5131, 5793, 6186, 6233, 6469, 2551.

Todos están catalogados en el libro de los traidores y serán borrados a medida que prometan solidarizarse, ante el comité de huelga, en no servirse de nafta en los surtidores de Padilla mientras exista el movimiento.

Los autos 2314, 6440, 471, 1426, 5064 que fueron denunciados están fuera del conflicto por haberlo solucionado los camaradas chofers prometiendo solidarizarse con el boicot. Bien por estos camaradas.

Compañeros: difundid este acto de solidaridad que significa para la organización de la industria del automóvil un nuevo jalón y así muy pronto se levantará pujante nuevamente pese a sus porfiados enemigos.

¡Viva la Unión chofer! ¡Viva el próximo triunfo! — El comité de huelga.

DE LLAVALLOL

La huelga de la cervecería Bieckert — Donde estábamos ayer, estamos hoy, pero con la diferencia de que nos hallamos más próximos al triunfo, porque los capitalistas de la cervecería Bieckert van sintiendo el peso de la solidaridad que las organizaciones de la región argentina paulatinamente nos vienen prestando, pues son muchos los gremios que hasta la fecha se han solidarizado moral y materialmente con nosotros, como más adelante puede verse, y, de nada le valen las artimañas que la Bieckert emplea contra nosotros.

Creen éstos que lanzando manifiestos contra nuestra organización va a decaer el entusiasmo en nuestros ánimos. Cada día intensificaremos más nuestra propaganda, hasta hacer sucumbir a nuestros enemigos, y así podremos hacer ver, una vez más, que es la razón la que triunfa por medio de la solidaridad obrera, que es la que al final se impone.

Vamos a detallar la nómina de sindicatos que se han solidarizado con nuestro movimiento: Metalúrgicos navales de la capital, acordó boicotear a la Bieckert y aplicarle un día de suspensión a todos los obreros que consuman las cervezas de esta marca; Federación obrera local de La Plata, adherida a la F. O. R. A. del XI, acordó solidarizarse con nosotros en principio, y aconsejar a los gremios que la integran, que se abstengan de consumir la cerveza marca Bieckert; Federación O. regional portuaria y anexos (comarca de Zárate), acordó boicotear a los productos de la Bieckert; Sociedad de obreros marmolistas de la capital, acordó en su última asamblea boicotear los productos de la Bieckert y publicarlo en su periódico; Escoberos y anexos de la capital; Conductores de carros de la capital; Sindicatos Vitraux D'Art de la capital; Obreros mosaístas de la capital; Sindicato de oficios varios de Sierras Bayas (F. C. Sud); Sindicato de obreros medioluneros de la capital; Sindicato de constructores de carros de la capital; Sindicato de cortadores; Sociedad de oficios varios de Río Negro; Sociedad de obreros peluqueros de la capital; Sociedad de obreros mosaístas de Mar del Plata; Sociedad de oficios varios de las

Electricistas

Antes de efectuar sus compras de materiales, consulten los precios especiales de la casa.

JOSÉ NEER

1686 - CORRIENTES - 1686

La Mujer Envejece

Porque no procura que sus desarreglos periódicos se efectúen sin dolor. No da a ello ninguna importancia y, por lo tanto, se debilita y viene la

ANEMIA
NEURASTENIA
NERVIOSIDAD

HORMOTONE

El medicamento que rejuvenece a la mujer, para la normalidad y evita pérdidas.

NOTICIAS VARIAS

Tesorería general de la nación — La tesorería general de la nación efectuó ayer los siguientes pagos:

Dependencias nacionales en el interior, giros, 62.227 pesos; intendencia de marina, haberes, 205.381; ministerio de agricultura, gastos, 40.688; íd. de relaciones exteriores, 70.000; arsenal de guerra, 48.424; ministerio de guerra, gastos, 56.000; consejo nacional de educación, 270.000; administración de correos y telégrafos, contra ingreso, 100.000; instituto geográfico militar, jornales, 10.000; caja nacional de jubilaciones y pensiones, descuentos, 8.525; dirección de estadística, haberes, 14.976; aduana de La Plata, 18.929; hospital militar, 52.629; caja de conversión, 19.936; al comercio, 116.834.

Lo pagado ayer por la tesorería asciende a 1.244.947 pesos.

Gastos de la embajada al Perú — La tesorería general de la nación entregó ayer al ministerio de relaciones exteriores una partida de 50.000 pesos, destinada al pago de los gastos de la embajada argentina al Perú.

Las sumas entregadas ya en diversas oportunidades con el mismo destino, ascienden a más de 500.000 pesos moneda nacional.

Rosas (F. C. C. A.): Centro de cultura "Entre campesinos" de Santa Lucía (F. C. C. A.); Ferroviarios (sección Temperley), Empleados de comercio de la capital; pintores, panaderos, mosaístas, albañiles y F. O. Local de Lomas de Zamora.

Como se ve, muchos son ya los gremios que nos apoyan y muchos más serán todavía, pues recibimos siempre nuevas adhesiones. Y he aquí por lo que la Bieckert no tendrá más remedio que arreglar con la Federación o de lo contrario levantará campamento.

Para que eso sea un hecho ¡solidaridad, compañeros! No consumir la cerveza Africana, Pilsen y Africana extracto doble. Es un deber de conciencia obrera.

Asamblea general. — Los huelguistas celebrarán asamblea el domingo 18 de septiembre en Temperley, calle Liniers 283, a las 8.

MOSAISTAS, COLOCADORES Y ANEXOS

El deber de ser activos en la organización — El domingo 4 del corriente se efectuó la asamblea general ordinaria del gremio, y digámoslo, el número de concurrentes fué por demás escaso. ¿Por qué? ¡Es lo que desearíamos saber!

¿Hay voluntad y amor a la organización en los mosaístas? ¿Creen los compañeros que la organización es más que necesaria, indispensable, y en este caso están dispuestos a trabajar por ella?...

Somos un tanto exigentes; lo confesamos. No nos satisface el que los compañeros coticen puntualmente todos los meses; porque si bien es cierto que la cuota es necesaria, ella por sí sola no representa, no dice, no vale nada. Un peso es un peso, que es como si dejáramos un pedazo de papel. Y lo que hace falta entre nosotros no son papeles, es decir, pesos, sino hombres.

Mosaístas, compañeros: hechos, actividad, perseverancia y conciencia, es lo que queremos, es lo que hace falta...

Los hombres se mueven, luchan, propulsan hacia adelante y pelean contra el mal, mientras que los pesos son muertos; no orientan, incitan ni pelean; cuando mucho, ensucian la conciencia de los que son débiles. No queremos cotizantes; queremos puños y pensamientos.

Y bien: el domingo 18, a las 8, se celebrará una asamblea general extraordinaria, que fué acordada y resuelta por la asamblea del 4, a fin de tratar varios asuntos de importancia, como ser la fusión de los trabajadores y una iniciativa presentada por la comisión.

Vamos a ver lo que hay y lo que no hay entre los mosaístas.

Por la concurrencia a esta asamblea juzgaremos la voluntad y el saber del gremio.

No nos engañen, porque no queremos engañar. — Por la comisión administrativa: El secretario.

INFORMACION GENERAL DEL INTERIOR

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

Federación Socialista bonaerense

JUNTA EJECUTIVA

Esta noche, a las 20 y 30 horas, se reunirá la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista, a fin de tratar diversos asuntos de importancia.

CONFERENCIAS DE PROPAGANDA

La secretaría general de la Federación Socialista bonaerense ha organizado, con el concurso de los centros de las localidades respectivas, las siguientes conferencias de propaganda general:

El sábado 17 hablará en **San Pedro,** a las 20 horas, el ciudadano Gregorio M. Beschinsky; en **Pehuajó,** por la noche, el diputado Jacinto Oddone.

Domingo 18, en **Baradero,** hablará el ciudadano Gregorio M. Beschinsky; en **Pilar,** a las 15 horas, el diputado Jerónimo Della Latta; en **Henderson,** a las 16 horas, el diputado Jacinto Oddone.

Sábado 24, en **Leandro N. Alem,** por la noche, hablará el diputado Jacinto Oddone.

Domingo 25, en **Los Toldos,** a la tarde, hablarán el ciudadano Gregorio M. Beschinsky y el diputado José M. Lemos; en **Vedia,** a la tarde, y en **Leandro N. Alem,** a la noche, el diputado Jacinto Oddone.

Domingo 2 de octubre, en **Maipú,** hablará el diputado José M. Lemos.

Asuntos electorales — Por el ministerio de gobierno se ha dictado la siguiente resolución:

No obstante carecer este ministerio de ingerencia en los actos electorales que la ley encomienda a las municipalidades, y sin perjuicio de que los ciudadanos perjudicados en sus derechos políticos interpongan las acciones que estimen pertinentes, transcríbase el presente despacho para su conocimiento al señor presidente del concejo deliberante de Maipú.

Esta resolución ha sido tomada en virtud de la denuncia formulada por el presidente del comité conservador de Maipú, quien acusa de procedimientos irregulares a la mayoría de los miembros de la junta de reapertura del padrón provincial.

—El presidente de la junta inscriptora de Caseros se ha dirigido al ministerio de gobierno consultando si un ciudadano enrolado en otro partido que ha solicitado su paso para ese distrito, en el mes de junio último, puede o no ser incluído en la reapertura del padrón.

El ministro contestó en los siguientes términos: "En respuesta al despacho de Vds. hágoles saber que este ministerio entiende que el art. 10, inciso c, de la ley electoral, resuelve claramente la consulta que Vds. formulan. Saluda a Vds. atentamente. — (Fdo.): O. F. Siri".

Fiscalía de estado — El señor Martín J. Arriada ha presentado la renuncia del cargo de fiscal de estado de la provincia, habiendo el P. E. aceptado la misma, dándole las gracias por los servicios prestados, y encargando interinamente, de acuerdo con lo establecido por la ley, de la fiscalía al doctor Julio Sánchez Viamonte (hijo), actual fiscal de cámara del departamento de la capital.

GENERAL PIRAN

Centro Socialista — El día 11 de septiembre, reunidos en asamblea general los afiliados de este centro, resolvieron por unanimidad su traslado a Coronel Vidal, por ser cabeza de partido.

Por esta causa se nombró la nueva comisión administrativa, la que quedó constituída en la siguiente forma: secretario general, ciudadano Máximo Gáspari; secretario de actas, Domingo Pirosanto; tesorero, Agustín Laurenti; vocales: Clemente Soler, Adolfo Faes, Carmelo Di Luca y Francisco Ainciburo.

MAR DEL PLATA

Sepelio del concejal Laffranconi

Ayer se ha efectuado el sepelio del concejal Laffranconi, resultando el acto una imponente manifestación de duelo. El cortejo, muy numeroso, fué presidido por las autoridades comunales. Concurrió también la banda municipal.

En el cementerio hablaron, en nombre del concejo, el presidente del mismo, señor Inda, y en nombre de los socialistas el concejal Fava.

AVELLANEDA

INCENDIO DEL MOLINO CENTRAL

Destrucción total del edificio

Ayer a las 20.45 se originó un incendio en el Molino central, situado en la calle Manuel Estevez entre Mitre y Lavalle.

El siniestro adquirió desde el comienzo grandes proporciones, viéndose obligados los bomberos de la localidad, ayudados por un destacamento de bomberos de la capital y otro de la Boca, a realizar grandes esfuerzos para impedir que el fuego se propagara a los establecimientos que lindan con el molino, que son el Mercado central de frutos y la destilería de petróleo "El Cóndor".

Después de tres horas de esfuerzos, los bomberos lograron dominar el fuego, pero sin poder impedir la destrucción total del edificio.

El establecimiento incendiado era propiedad del señor Luis Vignolo. Giraba la cantidad de 2.500.000 pesos anuales y ocupaba 700 obreros.

No se ha podido determinar el origen del siniestro.

BANFIELD

El respeto que infunde la policía. — Ampliamente hemos informado en estas mismas columnas, de la desorganización de nuestra policía, que únicamente existe bajo cuatro uniformes sucios, rotos y descoloridos y en el presupuesto de la provincia.

Pero no es esto sólo lo que hace lucir la "dignidad" de este benemérito cuerpo sino el "respeto" que su presencia infunde, sea cual fuere el lugar donde algún agente tiene la patética miserabilidad de concurrir para "guardar el orden". Una prueba de ésto nos la dió el vergonzoso espectáculo ofrecido el domingo último en la cancha del club atlético de Banfield. Un joven de veinte años, que por cierto no era ningún coloso de peso pesado, saltó el alambrado que rodea la cancha y de inmediato un agente de los que parece "representan la autoridad", lo persiguió rebenque en mano. Acorralado el joven defendióse y se produjo una lucha cuerpo a cuerpo. El agente, olvidándose por completo del uniforme que llevaba, no atinó nada más que a sacar el machete, y a no ser la ligereza del joven que, reaccionando, tomó un ladrillo e hizo blanco con dicho proyectil en el casco del agente, no sabemos cuál hubiera sido el final del lance. En auxilio del agente tan "bien respetado" y tan mal parado, concurrió otro y la lucha tomó otro cariz; armados los dos valientes con sus correspondientes machetes, persiguieron al pseudo-boxeador, quien viéndose perdido, entró en una casa, frente mismo a la tribuna. Este, desde su interior, y aquéllos desde la calle, se trabaron en conversación cuyo resultado fué que dicho joven desacatador de las órdenes policiales, salió tranquilamente a la calle y cerca mismo de los agentes pudo ver terminar el partido de football. En el transcurso de la tarde, otras incidencias se produjeron por el estilo, demostrando esto—cosa que sucede todos los domingos—, hasta donde se hallan relajados todos los resortes de las instituciones de la provincia, permitiendo con ello la gran cantidad de asaltos a mano armada, ya que los delincuentes no temen ni esperan una gran energía de esta policía eminentemente incondicional al partido del arco iris que tenemos la gracia de que nos desgobierne.

MERCEDES

Velada socialista. — Como oportunamente se había anunciado, en la noche del sábado se llevó a cabo en la sala del teatro Español la velada organizada por el Centro Socialista local.

Contribuyó en gran parte al buen éxito de la fiesta el cuadro artístico 1o. de Mayo, que representó acertadamente la obra "El triunfo de la vida". En uno de los entreactos hizo uso de la palabra el delegado del C. E., ciudadano José Luis Pena, quien disertó sobre el tema "Arte y cultura popular" a satisfacción del público.

Conferencia. — En la plaza San Martín realizóse el domingo, a las 10, un acto de propaganda organizado por el centro socialista, en el que hizo uso de la palabra el delegado del C. E. ciudadano José Luis Pena.

La conferencia fué "amenizada" por algunas incidencias como las que suele promover la policía radical, y por un concierto de campanas que podría creerse concertado de antemano. En el momento de iniciarse el acto, un oficial de policía vino a manifestar verbalmente al secretario del Centro que el señor comisario había recibido un telegrama de la jefatura de la policía de La Plata denegando el permiso para realizar el acto en la plaza mencionada, pudiendo realizarse en la plaza San Luis. Como el secretario le pidiera que le mostrara el telegrama con la disposición y aquel no pudiera hacerlo, el acto se realizó en el lugar primeramente indicado.

Pero apenas había empezado su disertación el orador ante una numerosa concurrencia, cuando las campanas de la iglesia empezaron a repicar formidablemente, haciendo a la argumentación del conferencista un acompañamiento de los más discordantes y ensordecedores. A pesar de todo, acercándose más a la tribuna el público y elevando la voz el orador, la conferencia pudo continuar; y prueba de que si la gente frailuna se había propuesto hacer fracasar el acto le salió errado el tiro, es que el orador sostuvo atenta la atención del público por espacio de hora y media.

Para los presentes quedó explicado el repique rabioso de las campanas cuando un poco antes de terminar la disertación socialista hizo su entrada en la iglesia su excelencia el ministro de instrucción pública, señor Salinas, con un cortejo de ricachos. Se explica. Las autoridades habían tratado de evitar al ministro encargado de la instrucción del pueblo, el espectáculo de una multitud agrupada en torno a una tribuna socialista, suponiendo que vería con horror una cátedra levantada en una plaza pública.

SANTA FE

Un constante peligro — Elecciones comunales — Sistema de propaganda

DIEGO DE ALVEAR, 13. — Existe entre este pueblo y Castellano una laguna titulada La Picaza, la que tiene una extensión de más de trescientos metros sobre el terraplén de las vías del ferrocarril al Pacífico, la que por lo general está crecida y brava, chocando con violencia contra el montón de tierra sobre el cual están asentadas las vías, lo cual significa un serio peligro para los pasajeros. Los trenes tienen que pasar con mucha precaución. La empresa, que tanto se preocupa por el aumento de las tarifas, descuida lamentablemente el estado pésimo de sus vías.

Hácese impostergable la construcción de un puente de hierro para mayor seguridad de las vidas de los que viajan en esos trenes. Hay veces que las aguas llegan casi al nivel de las vías, lo que hace más peligroso el paso de los trenes.

El estado sanitario de la vía, entre los mencionados pueblos, es el siguiente: Perros muertos en estado avanzado de descomposición; estiércol y orines de animales en los corralones en estado putrefacto; parvas de pastos en la planta urbana; criaderos de cerdos y otras bellezas.

—Comienzan ya los trabajos electorales para las próximas elecciones comunales de este departamento. Según voz corriente, el caudillo máximo, con sede en la capital de la provincia, ha dado sus instrucciones a su lugarteniente, el jefe del departamento, el que a la vez ha impartido órdenes a sus corifeos distribuídos en los puntos más estratégicos de cada pueblo... y los comités políticos se abren de par en par para los correligionarios... Colmeros de oficio están afilando las uñas y lustrando las fichas y calzando las tabas, arma favorita de la gran causa de la ganchocracia santafecina. Se hacen variados y pintorescos comentarios de ambas fracciones, radicales y demócratas sobre sus posibles triunfos. Pues ambos cuentan tener mayoría a favor de sus listas. Y no es de poner en duda tales presunciones, máxime si se tiene en cuenta que en esta provincia se calcula que hay un 67 o|o de su población total, y en este pueblo hasta un 70 o|o, con derechos políticos.

—Aproximadamente seis meses hace que no llueve.

Se comienza a sentir escasez de trabajo.

Los trabajadores del campo comienzan a sentir la baja en sus salarios.

Robo y asesinato en un rápido en Francia

Los salteadores desaparecen

La monotonía de las crónicas policiales es interrumpida a veces por algún hecho audaz, por algún atentado cuya novedad sorprende. Ejemplo, el robo realizado en pleno día, en uno de los lugares más céntricos de Buenos Aires y en circunstancias de las más difíciles, de la valija en que el habilitado de la aduana llevaba en automóvil los 600 mil pesos para pagar los haberes del personal de esa repartición.

En Francia se ha producido no hace mucho tiempo un atentado que repercutió en las columnas de la prensa francesa, por lo novedoso y lo hábilmente ejecutado.

Trátase de un robo a mano armada en el rápido que corre entre París y Marsella. Los delincuentes, que resultaron ser tres, habían subido sin duda en París y, conocedores como debían ser de las condiciones del viaje, esperaron para realizar su hazaña la hora que consideraban más oportuna. Eso fué pasadas las 24, poco después que el tren había abandonado Dijon.

Eligieron como campo de operación el último coche del tren, en el cual viajaban unas quince personas en varios camarotes, entre las cuales un diputado comunista en gira de propaganda, que además de ser aliviado por los delincuentes del dinero que llevaba, por ironía de la suerte, como quería protestar, fué calificado de "innoble burgués".

Pero el diputado comunista tuvo siquiera la suerte de escapar con vida de manos de los salteadores. No así el teniente Carabelli, alumno de la escuela politécnica, que iba a Marsella a pasar sus vacaciones con su familia, y que pagó con una bala en el pecho su resistencia a los ladrones.

Otro militar, el capitán Morel, que viajaba en el mismo camarote que el teniente Carabelli, dió los siguientes detalles sobre la muerte de éste:

"Al salir de París me había instalado en un compartimiento vacío, y no tardé en quedar dormido. En Fontainebleau entró un joven en mi compartimiento, depositó sus bagajes en la red y se estiró frente a mí en el otro asiento. Era el teniente Carabelli, como lo supe más tarde.

Un poco antes de las dos de la mañana fuí despertado de un profundo sueño. Abrí los ojos. Dos hombres enmascarados se hallaban de pie ante mí. Estaban armados con revólveres y cuchillos. Mi compañero de viaje, el teniente Carabelli, despertado al mismo tiempo que yo, se había levantado de un salto. Había saltado a la garganta del bandolero que tenía más próximo, y lo iba a estrangular cuando el bandido, con su cuchillo, le cortó la arteria del puño derecho. El teniente soltó su presa, y ésta le hizo inmediatamente un disparo de revólver. El joven teniente cayó, mortalmente herido en el pecho. Quise acudir en su ayuda. Pero me detuvo uno de los asesinos enmascarados, gritándome: "¡No te muevas!" Traté de acercarme a la campana de alarma, pero el bandido repitió su amenaza: "¡Si te mueves, eres un hombre muerto!"

Cuando les hube entregado mi cartera, como me lo exigían, los dos hombres se retiraron y pasaron a otro compartimiento para continuar su tarea. Un tercer cómplice, armado también, había quedado en el pasillo para ejercer la vigilancia."

El capitán Morel recuerda también esta frase, dirigida por el asesino a su víctima:

"Tanto peor para ti; pagas por la sociedad, que está mal hecha".

No es raro que los delincuentes de la peor especie, como es aquí el caso, traten de justificar su delito acusando a la sociedad, que conceptúan mal organizada y de la cual se pretenden víctimas.

Cuando los tres bandidos hubieron visitado a todos los viajeros del coche, hicieron por su cuenta lo que un momento antes habían impedido que hiciera una de sus víctimas, amenazándola de muerte: tocaron la campana de alarma. Esta campana comunica con la locomotora; sólo se toca en casos excepcionales de peligro y es señal de que debe parar el tren. Este, en efecto, moderó su marcha inmediatamente, y paró entre Meursault y Chagny. Pero los salteadores y asesinos no habían esperado que se parara del todo. Saltaron sobre la vía en cuanto se lo permitió la reducción de la marcha, y desaparecieron en la oscuridad de la noche.

El tren volvió a la estación Chagny donde, con el alboroto de los pasajeros que es de imaginar, se bajó al desdichado teniente, que aun respiraba, pero que murió en seguida.

En cuanto a los salteadores, perdidos en la noche y, sin duda, con algún medio de locomoción para huir apropiado y preparado de antemano, la policía no pudo dar con ellos.

Este relato hace pensar en esas cintas cinematográficas con robos, asesinatos y proezas extraordinarias; a tal punto que trasladada a la pantalla en todos sus detalles, esta hazaña no haría mala figura al lado de las mejores del género.

Máquinas de escribir

Vendemos a bajo precio. Catálogo gratis. Taller de reparaciones. Maya y Cía. Reconquista 291. U. T. 6142, Av.

A los socios de la cooperativa "La Internacional"

La comisión administrativa invita a los socios que cambiaron de domicilio y no lo han comunicado, y a los que recibieron una tarjeta y no han contestado, a pasar por secretaría para comunicarles asuntos de interés.

Esta comunicación es aviso de resoluciones irrevocables que se tomarán si en el término de 15 días no responden al llamado.

Talleres, 5 septiembre de 1921. — Secretaría, Garibaldi y Arrascaete, Talleres, F. C. Sur. VIII

Establecimiento de Ortopedia de JOSE MATURI

SECCION OPTICA

Anteojos reforzados en oro 10 k. " 8.—
Anteojos aluminio extra fino " 4.—
Lentes So-Easy, ref. en oro 12 k. " 8.—
Se atienden recetas de doctores oculistas
LAVALLE 928. U. T. 2966, Rivadavia

Taller competente y moderno para la fabricación de piernas, brazos artificiales y aparatos para cualquier defecto físico.

CORSE, FAJAS, fajas-corsés, medias elásticas, etc., etc. Recomiendo la nueva FAJA HIPOGASTRICA con placa neumática.

BRAGUEROS de goma para niños. Gran surtido en bragueros de todos los modelos, muletas y demás artículos.

Pida folleto ilustrado, gratis.

NOTA: Las señoras son atendidas por personal del mismo sexo.

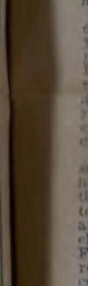

HERNIAS

(Quebraduras) — A las personas afectadas de hernias les interesa conocer nuestros Reductores "DORAT", que se confeccionan exclusivamente para cada caso, en la seguridad que han obtener la reducción completa de sus hernias, por antiguas y voluminosas que sean. Solicite nuestro folleto "DORAT", que remitimos gratis.

DORAT — 77 Esmeralda 577. Buenos Aires

ENFERMEDADES SECRETAS (Gonorrea y gota militar)

Lo mejor que se conoce es la INYECCION BARALIS

EN LAS FARMACIAS O EN SU DEPOSITO ENTRE RIOS 500

12 más 12 son 24

CIGARRILLOS

LUZ

(calidad de 0.20 y 0.30 cTs.)

EN 2 PAQUETES

por 0.20 y 0.30 cTs

COOPERATIVA OBRERA DE TABACO

JOHAN BÖJER 24

EL PODER DE LA MENTIRA

SEGUNDA PARTE

—¿Qué tiene usted que responder a esto? — repitió el juez, pues Soren permanecía allí, contemplando sus botas. — ¿Usted ha dicho que se ocupaban ustedes en pintar un carro el día en que Haarstad le contó la cosa? Parece que se equivoca usted. ¿Cómo explica usted esto?

Pero como Soren no encontraba explicación alguna, fué autorizado a retirarse...

Al caer la tarde, cuando Norby y Marit subieron en su trineo para volver a casa, un grupo de gente los rodeó. Era casi una ovación. Todos los testigos de Wangen sólo provocaban la risa: tan bien había sabido Norby tomar sus precauciones.

El viejo se apoderaba ya de las riendas para marcharse, cuando Wangen pasó, por casualidad. Su aspecto era desesperado. Pero al ver a su adversario, se acercó de pronto a él y le enseñó el puño.

—¡Espera, tú! — gritó, con la cara convulsa —. ¡Bribón! ¡Crees, quizás, que has conseguido la victoria hoy! ¡Pero, aguarda un poco! ¡Tú irás a la cárcel; tú y la que está sentada ahí a tu lado!

Y tomaba ímpetu, como para saltar sobre ellos, pero dos mozos robustos lo agarraron del cuello por detrás, y se lo llevaron, a pesar de una resistencia encarnizada.

—¡Ah! ¡El alcohol, el alcohol! — dijo un viejo que contemplaba la escena moviendo la cabeza —. ¡Yo noté perfectamente que el cónsul se lo llevaba al hotel, después de la audiencia, a echar un trago!

—¡Más valiera que el alcalde lo pusiera a buen recaudo en seguida! — dijo otro, con una mirada de simpatía a Norby.

Norby sonrió, hizo restallar su látigo y se puso en marcha, mientras todos se descubrían a su paso.

Estaba fatigado. ¡Tantas emociones en un mismo día! Pero, en su interior, revivía siempre el momento en que había leído la declaración ante el tribunal; evocaba la fisonomía rabiosa de Herlufsen... Había en esto lo bastante para divertirse toda su vida.

Al entrar en el patio de la granja, Ingeborg salió a la terraza, con la voz alterada por el espanto:

—¡El pobre Einar!

—¿Einar?... ¡Pero si se fué a Cristianía! — dijo Marit, que fué la primera en bajar del trineo.

—¡Acaban de traerlo hace un instante! — respondió Ingeborg —. He telefoneado al doctor para que venga.

VII

La luna, resplandeciente e inmóvil entre la rápida huída de las nubes de plata, deja caer su claridad, a través de la noche profunda, sobre los campos y las selvas completamente blancos de nieve. Los edificios de la granja, el mástil en que se iza la bandera (1), proyectan sus sombras sobre la nieve deslumbrante. En el patio se ven algunos trineos volcados sobre un lado para que la helada no adhiera sus patines al suelo. Un perro solitario anda errante bajo las ventanas del piso bajo, lanzando breves ladridos, pues nadie le abre la puerta, aunque allá arriba hay luz todavía en una ventana.

En esta noche, uno de los viejos inválidos de la casita, no pudiendo dormir, se levanta un instante. Deslizándose de puntillas sobre sus pantuflas, se acerca con precaución a los cristales. Y allí se queda, con la luna en pleno rostro, mirando hacia el edificio principal.

El otro mozo de labranza no duerme tampoco. Bosteza ligeramente, y después pregunta:

—¿Sigue habiendo luz allá arriba, en el cuarto de Einar?

—¡Sí!

El viejo, en la ventana, tirita de frío, y dice:

—¡A saber si habrá algún cambio!...

La vieja vaquera se agita también en su lecho, y desde el cuartito, murmura:

—El perro ha ladrado de un modo extraño hace un momento. Indudablemente, no es buena señal.

Un silencio. El viejo permanece en la ventana, mirando a través de la noche blanca de luna los cristales luminosos de allá arriba.

—He oído a la lechuza la noche última — dijo de pronto el ciego suspirando —. Esto no había sucedido desde la muerte del padre de Knut Norby.

(1) Las grandes granjas de Noruega tienen todas un mástil para izar la bandera nacional en días de fiesta. — N. del T.

—¡Dios mío! Einar siempre ha sido un buen muchacho — dijo la vaquera. — ¡Nuestro Señor tenga piedad de su alma!

Un silencio aun.

—Me parece ver a alguien que pasea en el salón — dijo el viejo que se había levantado.

E inmediatamente corrió a meterse en la cama, como si tuviese miedo. Poco después, el ciego dijo:

—¿No era en el salón donde se aparecía el padre de Norby?

Y un instante después se oyó la voz de la vieja vaquera desde el cuartito:

—Si hay alguien allí esta noche, ya sabemos lo que va a pasar.

La luna dibujaba sobre el pavimento los contornos de las dos ventanas. El gran reloj de péndulo sujeto a la pared dió las dos. Y los viejos se volvieron del otro lado y se taparon la cabeza con las mantas...

La gran sala del primer piso estaba situada entre la habitación de Einar y el dormitorio de sus padres. En ella se paseaba alguien realmente, en zapatillas de fieltro, silenciosamente. Sobre el suelo, la luna se reflejaba como un río luminoso. Las flores que la helada dibuja sobre el pavimento brillan como llamas de plata. Pero el paseante permanece continuamente en la sombra. Al fin se detiene junto a una ventana y mira afuera. ¡Qué tranquila está la noche! Las estrellas centellean en los intersticios de las nubes brillantes. Al norte, por encima de las colinas, las nubes de contornos rojos y negros figuran un paisaje de extraños colores. El viejo lleva puesto un gabán, y hunde sus manos en los bolsillos hasta las mangas.

La puerta se abre, e Ingeborg entra en la sala llevando una luz.

—¿Cómo está? — dice Norby en voz baja.

—¡Ven, papá!

—¿Einar quiere verme?

—No, es mamá. Einar sigue aún escupiendo sangre.

Pero el viejo se encoge de hombros, y dice:

—Siempre sucede eso en las fluxiones de pecho. Vuélvete otra vez y no estés inquieta. Es joven y robusto: escapará de ésta.

Ingeborg salió dulcemente. El viejo reanudó su paseo. No valía la pena ya de ir a buscar al médico otra vez: la enfermedad debía seguir su curso. Pero necesitaba pasearse en esta sala, porque no podía dormir, y además su mujer y su hija deseaban que estuviese allí, muy cerca.

"¡Dios mío — pensaba —, con tal que todo vaya bien!"

Pero lo que había de vil y de siniestro es que en algunos momentos no deseaba que todo fuese bien. Eran pensamientos que zumbaban en la superficie de su alma como un enjambre de abejas; sugestiones que lo espantaban, que le inspiraban deseos de golpearse a sí mismo. Inútilmente pretendía expulsarlas: las abejas volvían otra vez. ¡Tan profundas eran las heridas que le habían inferido en aquel maldito asunto! Verdad es que todo se lo perdonaba a su hijo. Si Einar sanaba, jamás se volvería a hablar de nada entre ambos. Pero... pero... ¡Esta enfermedad había venido tan bruscamente, su cólera estaba tan reciente aun! Y se necesitaba tiempo para que desaparecieran todos los aguijones que tenía clavados en el corazón.

Se detuvo de nuevo ante la ventana con la mirada perdida en la noche clara. El viento comenzó a levantarse del lado de Oriente y varias nubes negras aparecían sobre las colinas...

¡Ah! ¡Qué buena sería la vida cuando terminase este maldito asunto, cuando pudiera volver a ser el Norby de siempre! Allí estaba, en su granja, no pidiendo más que una cosa: que lo dejasen en paz. ¡Pero cómo! Se le mezclaba en cuestiones estúpidas, que lo enemistaban con gente como Wangen; exigían de él que sostuviese con su dinero empresas condenadas de antemano al fracaso, aquella fábrica de ladrillos, y cuando pretendía zafarse, se le amenazaba con la cárcel... Y se compraban testigos, y se concitaba al hijo contra el padre... Einar... ¿por qué estaba enfermo? Si no le hubieran sacado expresamente para esta audiencia, aun estaría en Cristianía, velando sobre sus libros de estudio, en vez de estar acostado ahora, con una fluxión de pecho cogida mientras erraba sin gabán en aquel frío día de invierno. ¿Y si moría?... Toda la culpa sería de aquellos que le habían engañado. Seguramente se alegrarían de ver a Norby perder también este hijo, después de haber conseguido arrebatarle el mayor!...

Temblaron sus labios. Seguía en la ventana bañado por la luz de la luna.

"¿Lograrían matar a su Einar? ¡Tendrían esta alegría."

De pronto se volvió, dirigiéndose a la puerta:

(Continuará)

CRONICA DEL DELITO Y HECHOS DIVERSOS

Consecuencias del alcohol — En la madrugada de ayer, en la esquina de las calles Velasco y Acevedo, por cuestiones de poca importancia y después de sostener una acalorada discusión, se tomaron a golpes de puño los sujetos Carlos A. Moreno, José Balvandé, Ernesto Ginda y Angel Grossi, quienes se hallaban completamente ebrios.

Resultaron con lesiones en el rostro los tres primeros nombrados.

Con intervención de varios agentes de la comisaría 27a., los revoltosos fueron separados y conducidos al local de esa repartición, donde quedaron detenidos.

Pequeño incendio — En la mañana de ayer se produjo un incendio en la fábrica de muebles propiedad de Vicente Di Franco, situada en la calle San Luis 3123.

El fuego se originó, sin poder precisar su causa, en un galpón que sirve de depósito a los muebles ya terminados.

Fueron llamados los bomberos, los que, después de una breve lucha, consiguieron sofocar las llamas.

Los perjuicios ocasionados fueron justipreciados en 1200 pesos.

Robos y hurtos — Pedro A. Conte, domiciliado en la calle Iriarte 1284, denunció ayer en la comisaría 30a. que en la noche anterior, en momentos en que se hallaba ausente, autores ignorados, después de violentar varios muebles, le sustrajeron diversos objetos y dinero que estima en un total de 2000 pesos.

Según informaciones policiales, los autores huyeron en un automóvil.

—En la comisaría 10a. Emiliano Pucio denunció que de su domicilio, Rivadavia 1548, personas que ignora le hurtaron objetos y alhajas que estimó en 500 pesos.

La repartición mencionada instruye el respectivo sumario.

—Hállanse detenidos en la comisaría 16a. los sujetos José Brera y Juan Ferreyra, quienes fueron sorprendidos por un agente de policía en momentos en que sustraían materiales de construcción del corralón avenida La Plata 431, propiedad de Luis A. Castagnino.

—Un empleado de la comisaría 3a. detuvo ayer de mañana, secuestrándoles una pieza de seda blanca, a los sujetos de malos antecedentes Alidno Palma y Antonio Mamani.

De las averiguaciones practicadas se pudo establecer que la mercadería fué robada y pertenecía al comercio sito en Bartolomé Mitre 1012.

—Salomón Seld denunció en la comisaría 17a. que de la plataforma delantera de un tranvía de la línea 61, en la esquina de las calles Río Bamba y Santa Fe, le hurtaron un bulto conteniendo mercaderías de tienda, que fueron avaluadas por el damnificado en 600 pesos.

La citada repartición ha iniciado un sumario y practica algunas diligencias con el fin de dar con el o los autores del hecho.

TRIBUNALES

El hecho sangriento del puerto — El fiscal que entiende en el proceso iniciado a los obreros estibadores Juan Barrera, Manuel Rodríguez Barros, Gumersindo Muñoz, José Locadio González, Juan Trayon, José Romero y Francisco Trayon, ha formulado acusación.

Como se recordará, estos obreros se hallan procesados por el hecho de sangre ocurrido el día 24 de mayo último en el dique 1 del puerto de la capital, entre obreros federados y los capitaneados por elementos liguistas de la Asociación nacional del trabajo, y que costó la vida de las personas Marcos Tello y José Elías.

El fiscal, considerando que desde el primer momento fueron sindicados como autores los hermanos Francisco y Juan Trayon y José Romero, solicita la pena de 10 años de penitenciaría, o sea el máximum de la establecida en el artículo 17, inciso 6o. de la ley 4189.

También se acusa a José Locadio González como autor del delito de disparo de arma de fuego, por lo que se pide la condena de un año de prisión y el sobreseimiento definitivo para Juan Barrera, Manuel Rodríguez Barros y Gumersindo Muñoz.

Decreto de embargo contra la provincia de Buenos Aires — La corte suprema de justicia, en el juicio ejecutivo promovido por el doctor Eduardo M. Zavalla y Oscar [illegible], contra la provincia de Buenos Aires, ha ordenado llevar la ejecución adelante, con intereses y costas, para cuyo fin se ha librado el mandamiento de embargo sobre fondos de la demandada existentes en el Banco de la Provincia.

El monto de la ejecución asciende a la suma de 32.004 pesos, provenientes de los honorarios de 30.000 y 2.000 pesos, respectivamente, que fueron regulados a los actores por sus trabajos como secretario y auxiliar del tribunal arbitral designado en el pleito que promoviera la sociedad Otto Franke contra la provincia de Buenos Aires, sobre cumplimiento del contrato de construcción del ferrocarril eléctrico de La Plata a Avellaneda.

Juntas de acreedores — Los jueces de lo comercial han designado en las convocatorias y quiebras en trámite, las siguientes audiencias:

Rueda y Cía., convocatoria de acreedores. Junta de verificación de créditos. El primitivo balance arroja un activo de pesos 20.923.97 contra un pasivo de 22.988.06.

Intervendrá el juez doctor Arriola, secretaría del doctor Grandoli, 5o. piso.

—Marciano Gimeno, convocatoria de acreedores. Junta de verificación de créditos. El primitivo balance arroja un activo de $ 40.464.72, contra un pasivo de $ 61.895.16.

Interviene el juez doctor Martín y Herrera; secretaría del doctor Zuviría.

Juicios sucesorios — En la secretaría Soler, juzgado del juez en lo civil doctor Seeber, fueron iniciados los siguientes juicios sucesorios: María Delgrande de Graffigna, Manuel Fernández Torres, Pedro Tamoon, Juan Benacco y Guillermo Eduardo Brenner.

Turnos judiciales para hoy — Estarán de turno para atender en las causas que hoy se inicien, los siguientes magistrados:

Fuero civil: Juzgado del doctor Arturo Seeber, secretaría del doctor García. Funciona en el 6o. piso.

—Fuero comercial: Juzgado del doctor Juan B. Estrada, secretaría del doctor Furé. Funciona en el 6o. piso.

—Fuero federal: Juzgado del doctor Saúl Escobar, secretaría del doctor Basavilbaso. Funciona en el 2o. piso.

José Bacigaluppi e hijo

SAN MARTIN 56 — U. T. 1168 Avda.

170 lotes en Villa Luro—Antes de Liniers. Después de la Floresta. Es un punto donde la edificación surge incesantemente. A 6 cuadras al norte de la gran avenida Rivadavia, con tranvía en combinación con el subterráneo, muy inmediato a la estación Villa Luro, del F. C. O., y lindando con la nueva estación Echagüe, del F. C. P. Frente a las calles Irigoyen, Víctor Hugo, Miranda, Cortina, Alcaraz y otras. Lotes grandes y chicos, para todos los gustos y bolsillos. Venta resuelta y liberal en 100 mensualidades, sin interés, con base ínfima de $ 5 por mes el lote, dándose posesión inmediata y títulos definitivos en seguida. Después detalles. Entretanto, pídanse planos a San Martín 56. — José Bacigaluppi e hijo.

EL DOMINGO 18 de septiembre, a las 14.30, en los mismos. Tren gratis de Retiro (F. C. P.) a las 14.10, con parada en La Paternal a las 14.20.

MUEBLES Y MAQUINAS DE COSER

comedor, dormitorios, máquinas coser Singer, otra New Home, piano, colchones lana, aparador, camas bronce, ropero, camas fierro, mesa, sillas, carpeta felpa, fonógrafo, reloj, biombos, columnas, vendo sueltos o juntos todo moderno, baratísimos. — Casa particular, Salta 504.

Librería de "LA VANGUARDIA"

LIBROS Y FOLLETOS

de E. DEL VALLE IBERLUCEA

Las leyes de excepción	0.10
La guerra europea y la política internacional	0.56
Los jesuitas y el regicidio	0.20
El fósforo blanco en la industria .	0.10
La cuestión internacional y el P. S.	1.50
El censo y la representación parlamentaria	0.30
El divorcio	2.—
La crisis y el presupuesto	2.50
Las cortes de Cádiz. La revolución de España y la democracia de América	1.—
Protección industrial y explotación capitalista	0.20

Todo pedido debe ser acompañado de su importe, más 20 centavos para el franqueo.

Pedidos a la librería de "La Vanguardia", Reconquista 675.

Asambleas y reuniones

En la capital

PARTIDO SOCIALISTA

Sección 1a. (Nueva Pompeya Norte) — Avenida La Plata 1589. Asamblea hoy, a las 20. Orden del día: A. B. C., reintegración de la C. de B., asunto fiesta, varios.

Sección 2a. — Monteagudo 90. Celebrará asamblea hoy miércoles, a las 20. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informe de la C. A., integración de la misma, íd. de la de biblioteca, fiesta.

Sección 11a. — Asamblea el viernes, a las 20.30 (2a. convocatoria). O. del D.: A. B. C., circular de la C. S. de I. gremial, reintegración de la C. A., asunto afiliados morosos, varios. Unica citación.

—Se previene a los afiliados morosos que si no se ponen al corriente para esta asamblea, serán dados de baja.

Sección 13a. — Belgrano 1426. Asamblea mañana, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, circular No. 3 de la comisión socialista de información gremial, renuncia de un miembro de la C. de B., designación de reemplazante.

Sección 16a. (Villa Urquiza) — Altolaguirre 2838. Convoca a asamblea para hoy miércoles, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, reintegración de la C. de B., nombramiento de revisores de cuentas, resultado del voto general interno, proposiciones al próximo congreso del Partido, designación de delegado al mismo.

Sección 16a. (Belgrano) — Cuba 2601. Asamblea el viernes 16, a las 20 horas. O. del D.: A. B. C., nota de la C. Socialista de Información Gremial, renuncias del tesorero y secretario de actas y nombramiento de reemplazantes, informes de las C. A. y de B.

A las 21 horas se sesionará como en segunda convocatoria, con el número de afiliados que se hallen presentes.

Comité electoral de la 18a. — Canning 1667. Se invita a sus componentes a la reunión que se efectuará hoy, a las 20.30, en el local del Centro. Se encarece puntual asistencia.

AGRUPACIONES VARIAS

Centro de cultura y biblioteca "Sol de la Humanidad" — Asamblea hoy miércoles, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, encuadernación de los libros, varios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

J. S. "Jean Jaurès" — Realizará su primera conferencia el domingo 25 del corriente, a las 16.30, en el cruce de las calles Independencia y Entre Ríos, cuyos oradores y temas se anunciarán oportunamente.

Biblioteca Obrera — La C. A. comunica a los socios y simpatizantes que las localidades para la fiesta del 22 en el teatro Marconi ya están en venta en LA VANGUARDIA y en la secretaría, México 2070.

Precio de las localidades: platea, $ 2.50; tertulia 1a. fila, 2; otras filas, 1.50; grada, 1; entrada general, 0.80; paraíso, 0.60; palcos bajos avant-scène, 10; íd. bajos balcón, 10; íd. bajos, 8; entrada a palco, 1.

En la provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Quilmes — Hoy miércoles, a las 20.30, celebrará asamblea el Centro local. O. del D.: A. C. B., mov. de socios, informe de la C. de P., elección de probables candidatos a gobernador y vice, informes de las comisiones de fiestas, varios.

Lomas de Zamora — El comité electoral de esta localidad, que debía reunirse el domingo próximo, se reunirá mañana, a las 20.30. Se ruega puntual asistencia.

La Plata (sección 3a.) — Asamblea en segunda convocatoria mañana jueves, a las 20.30, en su local calle 10 núm. 1379. O. del D.: A. B. C., afiliados nuevos, varios.

Morón — Asamblea en segunda convocatoria el viernes, a las 20, en el local 25 de Mayo 1361. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, elección de candidatos a gobernador y vice.

Tigre (Las Conchas)—Asamblea mañana, a las 20.30, en el local Romero 1326. O. del D.: A. B. C., proposiciones al próximo congreso del Partido, elección de candidatos a gobernador y vice y tres electores, constitución del comité electoral, varios.

Olavarría — Asamblea el viernes, a las 20. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, nombramiento de electores y candidatos a gobernador y vice.

San Isidro — Asamblea hoy, a las 19.30, en la calle Almirante Brown 261. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, proposición de la C. A. sobre la unión de los Centros y afiliados directos de V. López, San Isidro, San Fernando y Tigre, elección de candidatos a gobernador y vice, nombramiento de 3 electores, asuntos varios.

Nota: Se encarece a los afiliados puntual asistencia. Después de una hora se sesionará con el número de afiliados presentes.

DEPORTES

MOTOCICLISMO

FEDERACION MOTOCICLISTA ARGENTINA

El C. D. de la Federación Motociclista Argentina en su última reunión tomó las siguientes resoluciones:

Conceder a todo motociclista, con licencia de la Federación, correspondiente al año 1920|21, una prórroga hasta el 30 del corriente para el uso de la misma.

—Habiéndose comprobado que los corredores Juan Balbi Zerva, Sergo Cáceres y Damián Landini, han tomado parte en pruebas motociclistas organizadas por club no afiliado y sin autorización expresa de esta F. M. A., infringiendo disposiciones reglamentarias, se resolvió: aplicar a Juan Balbi Zerva, 1 año de suspensión por ser reincidente, y a Damián Landini y Jorge Cáceres, 6 meses de suspensión a cada uno de ellos, previniéndose que en el caso de que reincidieran se les duplicará la pena.

—Atento a lo solicitado por la F. C. A., se resolvió: Conceder a todo motociclista perteneciente a clubs afiliados a la Federación, el correspondiente permiso para tomar parte como entrenador en la prueba que la F. C. A. realizará el 18 del corriente, celebrando la fiesta del pedal.

—Se concedió al club Motociclista Marplatense, la fecha 20 de septiembre para realizar en Mar del Plata una prueba motociclista para aficionados de aquella localidad.

Para facilidad de los clubs afiliados se resolvió postergar para el 30 de septiembre el congreso anunciado, recordándose a las instituciones que para tal fecha deberán renovar la afiliación y nombrar los delegados que los representarán durante el período 1921|22.

ESPECTACULOS

TEATROS

COLON — Temporada oficial de 1921. Grandes conciertos sinfónicos bajo la dirección del maestro Arturo Nikisch. —

COLISEO — Empresa Walter Mocchi y Cía. Temporada de 1921. — Gran compañía lírica italiana.

NACIONAL — Corrientes 960. Empresa Carcavallo. Compañía cómicolírica nacional. Hoy, a las 18: Orán al freno. — A las 21: Orán al freno. No hay tierra como mi tierra, Orán al freno. Platea, $ 1 por sección. — Mañana, estreno: Una deuda de dolor, original del Dr. Iglesias Paz.

MARCONI — Rivadavia 2330. Compañía de operetas y zarzuelas españolas Aida Arce. — Hoy, a las 21: La reina del fonógrafo. Platea, $ 2.50.

BOEDO — Boedo 949|59. Compañía nacional "Buenos Aires".

ROYAL THEATRE — Corrientes 835. Compañía cómico lírica nacional de operetas, revistas y pochades. — Hoy, a las 18: Un caso... bárbaro! — Noche, a las 21: Internado de niñas bien. La película. Un caso... bárbaro! Platea, $ 1 por sección.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 326. Gran compañía de atracciones mundiales. — Hoy, a las 20.45: Debuts de los 5 leones africanos presentados por el capitán Mr. Scheweyer. Gran éxito de la Troupe Riffi, Miss López y su excéntrico, Towa and D'Hortys, Three Stars, Amedine Duo, Loupe and Ladies, Capitán Breydson, The Dorinos, The Great Pasola, Doc Campbell y toda la compañía. Entrada general, $ 1.50; paraíso, 0.50.

HIPPODROME — Corrientes y C. Pellegrini. Circo norteamericano Shipp y Feltus.

AMERICA — Boedo 821. Cine y variedades tarde y noche, con estrenos. — Hoy, a las 16: gran matiné 0.10. — A las 18: Bobasso, Palos orquesta típica argentina. —A las 21: Palos, Bobasso, Orquesta típica y buenas cintas. — Mañana: La gran corrida de toros.

EXCELSIOR — Corrientes 2274. Cine y variedades. Hoy, estreno Cavallería rusticana. Exito de Lucy Darmond, Carelli, Alex Bros y The Fremas.

PORTEÑO — Corrientes 846. Cine y variedades. Hoy, gran éxito de Buonavoglia. Las Porteñas, Trío Panthos y The Julius.

PARQUE JAPONES — Leandro N. Alem y Callao.

ESMERALDA — Esmeralda 443. Cine y variedades. Hoy, éxito de Negri-Appiani, Miss Lux, Carmela España, Molly Bell y Susana D'Or.

EMPIRE THEATRE — Maipú y Corrientes. Funciones tarde y noche.

FLORIDA—Pasaje Güemes — Todos los días: Biógrafo y varietés.

STANDARD THEATRE — Corrientes 2067. Cine y variedades tarde y noche.

PARISIANA — 25 de Mayo 464. Gran compañía porteña de género alegre. —

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. Espectáculos por secciones tarde y noche. Hoy: Algo diferente, Diamantes venturosos, Resucitando muertos, El sexo loco por Hobarth Bosworth; Sección cómica por Agapito y Sunshine.

SELECT BUEN ORDEN — B. de Irigoyen 1521. Funciones tarde y noche. —

SMART PALACE — Corrientes 1279|83. Función tarde y noche, con estrenos. — Hoy: El círculo blanco, El torrente, Desgaciando a la familia, estreno por Bryant Washburn.

REAL CINE — Esmeralda 425. Función tarde y noche, con grandes estrenos.—

CHIC SALON — Rioja 2045. Empresa S. Puerta. Todos los días, funciones a las 14, a las 17.15 y a las 20.10, con estrenos.

CINE SOCIAL — Montes de Oca 1843. Todos los días dos estrenos. Selecto programa cinematográfico y musical.

CINE CALLAO — Callao 27. Funciones tarde y noche, con estrenos todos los días.

TEATRO PRINCESA — Suipacha 460. Cine continuado de 11 a 13 y de 2 a 24. Todos los días grandes estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836.

CINE IDEAL PALACE — Pozos y San Juan. — Variado programa. Espectáculos para familias, tarde y noche.

ETOILE PALACE — Corrientes 2723. Función tarde y noche, con estrenos.

CINE PETIT COLON — Córdoba 2230-31. Hoy, función tarde y noche.

ATLETISMO

FEDERACION ATLETICA ARGENTINA

Durante los días 24 y 25 del corriente tendrán lugar en la pista del C. A. Ferrocarril Oeste, las pruebas correspondientes a los campeonatos nacionales de 1921, organizados por esta Federación.

El programa comprenderá las siguientes pruebas:

Carreras llanas de 100, 200, 400, 800, 1500, 5000, 10.000 y 30.000 metros, esta última por equipos e individual; salto en largo y en alto, con impulso, salto triple y con garrocha, lanzamiento del disco, del martillo, de la bala y de la jabalina, carrera de postas de 400 metros (4x100) y de 1600 metros (200, 200, 400 y 800). Como premios se han instituido una medalla de oro para el primero, de plata para el segundo y de cobre para el tercero, en cada prueba. A la institución que obtenga mayor cantidad de puntos, una copa, como también para las postas y la carrera de equipos.

Las inscripciones deben hacerse exclusivamente por intermedio de los clubs afiliados y serán clausuradas el día 17 del corriente a las 18 horas.

PELOTA

PARTIDOS PARA ESTA NOCHE

Club Racing — Por el campeonato interno de pelota hoy se jugarán los siguientes partidos a paleta: a las 20.30, 3a. categoría: Lafitte-Catuffo v. Durruty-Blanco; a las 21.15, 1a. categoría: Duarte-Francés v. Uriarte-Echeverría; a las 22, 2a. categoría: Barreiro-Segesse v. Mauín-Albertella; a las 22.45, 1a. categoría: Masoneguirre-Gimelli v. E. Martínez-Sanz. Actuará de juez, G. Prins.

Club Sportivo Barracas — Prosiguiendo la disputa del campeonato interno de pelota a paleta, hoy jugarán las siguientes parejas:

Cuarta categoría, Arias-Freire v. Bidegaray-Peli; 3a. categoría, Aranda-Del E. v. Bacigalupi-Bettelli; 2a. categoría, serie A. García-De la Merced v. Salinas-Gaona; intermedia, Nicolini-García López v. Arbó-Bendrofori.

DIVERSAS

Libertad Sport Club — Por el campeonato interno de atletismo de este club, el domingo se disputarán las siguientes pruebas:

Lanzamientos — Bala: 1o. J. Sandoval, 2o. A. Sosa, 3o. V. Verzello; disco: 1o. J. Maroni, 2o. A. Sosa, 3o. J. Sandoval; jabalina: 1o. J. Maroni, 2o. J. Sandoval, 3o. V. Verzello.

Saltos — Alto con impulso: 1o. J. Maroni, 2o. A. Sosa, 3o. J. Sandoval; alto sin impulso: 1o. A. Sosa, 2o. V. Verzello, 3o. D. Gangale; largo con impulso: 1o. A. Sosa, 2o. D. Gangale, 3o. J. Maroni; largo sin impulso: 1o. J. Maroni, 2o. A. Sosa, 3o. D. Gangale.

El domingo próximo se disputarán las series de 100 y 3000 metros.

Club de Gimnasia y Esgrima — Hoy, a las 21, se iniciará el concurso nacional de gimnasia en aparatos, organizado por este club, y en el cual intervienen más de 50 aficionados representando a las siguientes instituciones: Sociedad Alemana de Gimnasia, Club de G. y E. de La Plata, Sociedad Suiza de Gimnasia y Sport Club General Urquiza.

El concurso ha sido dividido en dos categorías: seniors y juniors. En la primera los participantes deberán ejecutar ocho ejercicios, uno obligatorio y uno libre en los siguientes aparatos: barra fija, paralela, caballo con arzones y anillas; en la categoría juniors deberá ejecutarse un ejercicio libre y otro obligatorio, en la barra fija y paralela. Los competidores que se clasifiquen primeros en las distintas categorías obtendrán premios consistentes en medallas y la institución que tenga mayor número de puntos, recibirá un diploma y una copa.

EL TIEMPO

La temperatura fué ayer de 18.6 y 6.8 grados centígrados, máxima y mínima, respectivamente, a las 14.5 y 5.50. La presión osciló de 761.7 a 767.2 milímetros. El cielo mantúvose seminublado, alumbrando el sol 9 horas y 10 minutos. Sopló viento del NE., N. y E., cuya velocidad fué de 28 kilómetros, a la 1.5.

Anoche el cielo estaba algo nublado.

Para hoy se pronostica tiempo bueno o seminublado, con temperatura alta en las provincias y lluvias aisladas y descenso de temperatura en el oeste de Buenos Aires, Pampa Central, sur de Córdoba y de San Luis.

Vientos suaves del nordeste durante el día y del sur por la noche en la región del río de la Plata.

LIBROS, REVISTAS Y DIARIOS

Motivos literarios, cuentos breves de Celestino Fernández.

Nómina de escuelas en los territorios nacionales, publicación oficial del consejo nacional de educación.

Boletín Oficial de la cámara sindical del comercio de frutas y anexos, número 51.

El Oeste, revista mensual, año 1, número 7.

Fray Mocho, revista ilustrada, año 10, número 490.

LOS PRECIOS

CAMBIOS BANCARIOS

Pagos en oro y a la vista

Sobre Inglaterra, de 45 1/2 a 46 1/2; sobre Francia, de 9.70 a 10; sobre España, de 5.40 a 5.50; sobre Italia, de 16.50 a 17; sobre Alemania, de 45 a 17; sobre Estados Unidos, de 139 a 141; sobre Bélgica, de 9.65 a 10.15; sobre Holanda, de 2.18 a 2.29; sobre Suiza, de 4.01 a 4.29.

De acuerdo con estas cotizaciones, 10 libras esterlinas cuestan 117.30 pesos papel; 100 francos, 22.93; 100 pesetas, 41.47; 100 liras, 12.54; 100 francos belgas, 22.63; 100 marcos, 3; 100 dólares, 315.90; 100 francos suizos, 54.50.

MERCADO DE CEREALES

Por diferentes ferrocarriles entraron ayer en plaza los siguientes productos:

Trigo, 17.243 bolsas; triguillo, 59; maíz, 1.945; lino, 22.946; s. de nabo, 2561; avena, 2196; cebada, 71; centeno, 450; s. de alfalfa, 461; alpiste, 2294; paja, 2022 atados; harina, 2492 bolsas; cebadilla, 1162 atados; harina, 2462 bolsas; cebadilla, 1162; patatas, 17.863; porotos, 201; maní, 2427; girasol, 1022; pasto, 1067 fardos grandes y 2099 chicos.

Ventas de ayer

Trigo varias clases y calidades, de pesos 15.50 a 19.50; maíz, de 9 a 9.80; avena, de 8.90 a 9.50; lino, de 19.20 a 21.80; cebada, a 9; semilla de alfalfa, de 4.50 a 6.50; centeno, de 14 a 14.30; semilla de nabo, de 11.75 a 11.90; alpiste, de 10.50 a 12.10; cebadilla, a 7.80; maní, a 18; girasol, a 12.60.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Cotizaciones oficiales de ayer:

Trigo — Barletta, a pesos 19.35; pan, 17.70; Bahía Blanca, íd.; íd. íd. de pan, 17.35.

Avena — Bahía Blanca, 8.90; dársena, 9.30.

Lino — 4 % a 21.60.

Maíz — Amarillo, a 9.75.

BOLSA DE ROSARIO

Precios oficiales registrados ayer en esta Bolsa:

Trigo — Barletta, consumo interno, a pesos 18.30; íd. número 2, base 79 kilos, a 17.50.

Lino — 4 % a 21.70.

Maíz — A 9.40.

MERCADOS DE HACIENDA

Liniers

Lo mismo que en la mañana anterior se cotizaron ayer las diferentes clases de haciendas. Los precios continuaron flojos para las tropas de vacas, novillos continentales, conservar y descarnados, como así también las haciendas generales de consumo.

Consiguiéronse precios satisfactorios por lotes de novillitos, vaquillonas y terneros especiales.

Los frigoríficos pagaron entre pesos 0.26 a 0.28 por los conjuntos de novillos especiales chilled beef.

Las compras efectuadas por los frigoríficos fueron las siguientes: Sansinena 294, La Blanca 352, Armour 79 y Wilson 436.

La entrada de ayer en este mercado fué de 4004 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 2057, vacas 1005, terneros 941 y bueyes 3.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Novillitos mestizos especiales, de pesos 185 a 267; íd. especiales, de 147 a 166; íd. mestizos gordos para consumo, de 120 a 135; íd. gordos, de 101 a 115; novillitos excepcionales, de 122 a 129; íd. especiales, de 95 a 116; íd. generales, de 52 a 88; vacas excepcionales, de 90 a 97; íd. especiales, de 72 a 84; íd. gordas, de 50 a 65; íd. generales, de 20 a 49; íd. mamones, de 20 a 52.

Matanza

La entrada del día de ayer fué de 5255 animales, habiéndose vendido durante la mañana 7752 cabezas, adquiridas en la siguiente forma: Cía. Sansinena 1746, Swift 727, Armour 150, La Blanca 223, Las Palmas 627 y 3959 para los abastecedores locales.

Los precios corrientes fueron los siguientes:

Capones para matadero, de pesos 15 a 18.50; íd. para frigorífico, de 9.60 a 14; ovejas para matadero, de 12 a 15.50; íd. generales, de 5.60 a 10; borregos especiales para frigorífico, de 18 a 14; íd. generales, de 9 a 11.50; íd. para matadero, de 4 a 5; corderos especiales para frigorífico, de 9 a 12; íd. para matadero, de 5 a 7; íd. generales, de 2.80 a 4.

BOLSA DE PRODUCTOS FORESTALES

Entraron ayer en estación Colegiales: 675 toneladas de carbón, 630 de leña y 2400 fardos chicos de pasto; en estación Buenos Aires: 154 toneladas de pasto y 276 de leña.

Cotizaciones: carbón quebracho blanco, de pesos 50 a 60 los mil kilos; íd. mezcla, de 38 a 45; íd. algarrobo de Santiago, de 22 a 34; carbonilla quebracho blanco, de 24 a 26; leña quebracho colorado, torta campana, de 31 a 34; íd. campana, de 27 a 29; íd. media campana, de 25 a 26; alfalfa de Santiago, de 50 a 65; íd. de Córdoba, de 36 a 45; íd. mezcla, de 30 a 35.

OCASION UNICA

Art. 777. Botín doble suela igual al grabado. Nos. 38 al 45, a $ 7.90

Art. 118. Botín doble suela, forro de cuero cosido especial igual al dibujo. Nos. 38 al 46, a . . . $ 9.90

BOTINES para varones, desde $ 2.90 el par.

BOTAS Y ZAPATOS para señoras, a $ 4.80, 5.50 y 7.—, saldos.

ZAPATOS Luis XV. Todos los números y lindos modelos, a $ 8.80.

Atendemos pedidos de la campaña contra giro postal o reembolso.

Fabricantes Unidos, 578-Victoria-578. Catálogo gratis

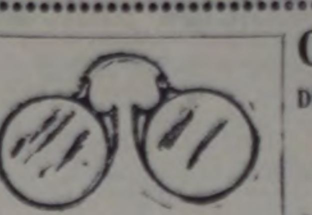

OFERTA ESPECIAL

DE LA OPTICA "IRIS", Cerrito 188

Los anteojos y lentes enchapados en oro y garantidos por 10 años que costaban antes

$ 15 AHORA VALEN $ 5

Examen gratis de la vista por el ex jefe y optometrista Radium.

Devolvemos el importe por cualquier trabajo que no satisfaga.

REPERTORIO NACIONAL — DUO GARDEL RAZZANO A $ 3.25 cada

18025. Zorro Gris (tango), Campanitas (canción).

18027. El Pañuelito (tango), La Tupungatina (zamba).

Por el célebre dúo Saúl Salinas, a $ 3

422 — Aquella flor que me diste (tonada). Tu cariño (estilo).

Por la gentil Raquel Meller, a $ 3.25 c/u.

18465. La Virgen Roja (canción). Sus picaros ojos (couplet).

Orquesta Roberto Firpo, a $ 3

651 — Que me la traigan (T.). Batió el record (T.).

652 — Una fiesta en el Japón (fox-trot). Nubes (vals).

653 — Dempsey (tango). Carpentier (tango).

[illegible] — Muñequita de lujo (tango). Córdoba (tango).

[illegible] — De pura clase (tango). A mi madre (tango).

[illegible] — Pobre Flor (tango). Palco Alegre (tango).

[illegible] — Flor del Campo (tango). Rosicler (tango).

"CASA CHICA" — Salta 674|76 — Buenos Aires.

U. T. 141, Rivadavia. Cerramos a las 19.30 (7 1/2).

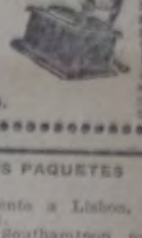

NOTICIAS MARITIMAS

SERVICIO DE CORRESPONDENCIA

A distribuirse

15 — Columbia, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 19 de agosto.

19 — Vauban, de Norte América y Brasil, con fechas hasta el 25 de agosto.

18 — Desirade, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 26 de agosto.

14 — Demerara, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 19 de agosto.

19 — Limburgia, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 2 de septiembre.

21 — Highland Pride, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 25 de agosto.

21 — El Paraguayo, de Gran Bretaña, con fechas hasta el 30 de agosto.

A despacharse

11 — A. Jauréguiberry, para Brasil, Senegal y Francia, a las 12 (alcance a las 19).

16 — Andes, para Brasil, Senegal, Australia, Nueva Zelandia, Sud Africa y Europa, a las 12 (alcance a las 19).

22 — Re Vittorio, para Brasil, Senegal y Europa, a las 12 (alcance a las 19).

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Vapores entrados ayer—

Americano St. John's County, de Savannah, a descargar, en el Riachuelo.

Americano Commack, de la rada, a descargar, en el dique 2.

Alemán Argentina, de Hamburgo, con pasajeros y carga, en la dársena norte.

Belga Liege, de Amberes, a descargar, en el dique 3.

Salidas—

Inglés Phidias, de la dársena norte para Liverpool, con carga.

Portugués Cunene, del puerto nuevo para Hamburgo, con carga.

Noruego Jethou, del dique 3 para Nueva York, con carga.

Esperados—

Inglés Thessaly, de Zárate, a completar, al dique 4.

Inglés Vauban, de N. York, con pasajeros y carga, en la dársena norte.

Español Alondi Mendi, de Hamburgo, con carga, en el dique 1.

Español Júpiter, de San Nicolás, con carga, en la dársena norte.

Griego Georgios Mandaras, del Rosario, a completar, en el puerto nuevo.

Francés Elkali, de la rada, a descargar, en el Riachuelo.

A salir—

Francés Amiral Jauréguiberry, del dique 4 para Dunkerque, con carga.

Inglés Halcrates, del dique 1 para Londres, con carga.

Americano Higho, del dique 2 para Génova, con carga.

Noruego Hallbjøg, del dique 1 para Santos, con carga.

Holandés Rijland, del dique 3 para Amsterdam, con carga.

Inglés Thehawke, de la dársena norte para Londres, con carga.

Mañana—

Inglés Highland Loch, de La Plata para Londres, con pasajeros y carga.

VAPORES FLUVIALES

Esperados — Bruselas, de Asunción. Ciudad de Buenos Aires, de Montevideo.

A salir — Ciudad de Buenos Aires, para Montevideo.

Luna, para Carmelo.

SITUACION DE LOS PAQUETES

Mala Real Inglesa—

Almanzora, varado frente a Lisboa, en viaje para Southampton.

Andes, en viaje de Southampton para ésta.

Araguaya, salió el 2 para Southampton. El 4 de Santos.

Arlanza, en Southampton.

Darro, en Liverpool.

Demerara, salió el 24 de Liverpool para ésta.

Trasatlántica Española—

Infanta Isabel de Borbón, en viaje para Barcelona, pasó el 11 por el ecuador.

Reina Victoria Eugenia, en viaje para ésta, salió el 9 de Tenerife.

Lloyd Real Holandés—

Limburgia, salió de Amsterdam el 31 para ésta; el 2 de Vigo; el 5 de Las Palmas.

Zeelandia, salió el 12 de Santos para Amsterdam.

Brabantia, en Amsterdam.

Gelria, en Amsterdam.

Lamport y Holt—

Vasari, en Nueva York.

Vauban, salió el 25 de N. York para ésta, el 10 de Río Janeiro.

Lloyd Sabaudo—

Tomaso di Savoia, de Génova en viaje.

Principe di Udine, salió el 2 para Génova; el 7 de Santos.

Pinillos Izquierdo—

Catalina, salió el 23 para Barcelona.

Balmes, en Barcelona.

Cádiz, en Barcelona.

ADUANA DE LA CAPITAL

Recaudación

La aduana de la capital recaudó ayer por derechos de importación, exportación, almacenaje, eslingaje, sellos y adicionales pesos 327.963.11.

Desde el 1o. de enero hasta la fecha se han recaudado pesos 128.966.253.99.

Diferencia en contra del corriente año pesos 19.801.196.19.

GIROS DE VAPORES

23 — 2346 Córdoba, 7a. dique 4, Nicol.

23 — 2349 Halcrates, 2a. dique 1, Houston.

23 — 2357 12 de Octubre, 3a. marina.

24 — 2358 I. I. de Borbón, 6a. dique 4, A. López.

24 — 2361 Dublin, Sud Atlántica.

24 — 2363 Hurón, 6a. dique 4, M. Lins.

24 — 2364 Zuiderdijk, 3a. dique 3, D. Smink.

29 — 2381 Tercero, Coppola.

1 — 2440 Constitución, 6a. dique 1, J. Daneri.

1 — 2450 Delgier, J. Roodts.

2 — 2460 Zeelandia, A. Bell.

2 — 2469 West Maximus, Von Bokelen.

2 — 2456 Zerembo, Von Bokelen.

3 — 2477 Frisier, 2a. dique 2, Poodts.

4 — 2479 Delambre, 2a. dique 2, Lamport y Holt.

4 — 2476 Río de la Plata, 1a. dique 1, C. Bugge.

4 — 2476 Río de la Plata, 1a. dique 1, [illegible]meri.

2 — 2474 Duca d'Aosta, 3a. dique 4, I. América.

2 — 2463 Pte. Mitre, A. M. Delfino.

5 — 2494 Anerose, 3a. dique 3, Acosta.

6 — 2504 Ryeland, 5a. dique 3, A. Bell.

6 — 2506 Bay Head, Portalis.

6 — 2505 Sonderburg, Com. G. Comercial.

LA CERVEZA "Quilmes Cristal" ES LA MEJOR

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito (Lda.)
370 — BARTOLOME MITRE — 370

Capital realizado	$	10.514.880
Reservas efectivas	"	5.386.482
	$	15.876.820

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	1 %
A plazo fijo de 90 días	3 ½ %
A plazo fijo de 180 días	4 ½ %
En Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000	4 %
En Caja de Ahorros Popular hasta $ 10.000, después de 90 días	5 %
A mayores plazos	Convencional

El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro o que la abran en adelante.

Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior. Administra propiedades urbanas y rurales. Alquila cajas de seguridad. Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos, y en general efectúa toda clase de operaciones bancarias.

JUSTO P. SAENZ, Gerente.
Julio de 1920.

Banco de la Nación Argentina

Fundado en 1891

Casa Central: Plaza Mayo — Buenos Aires

Capital	$ m/n	14?.?24.754.58
Fondo de reserva	$ o/s	22.012.299.14

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano: Cabildo 2?00, esquina Sucre; Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1101, esq. Brandzen; Flores: Rivadavia 7000, esq. Pedernera; Mataderos: Tellier 2422; General Urquiza: Bauness esq. Cullen; No. 1: Montes de Oca 1699, esq. California 1101; No. 2: Entre Ríos 1201, esq. San Juan 1802; No. 3: Corrientes 3297, esq. Gallo 401; No. 4: Bernardo de Irigoyen 1000, esq. Carlos Calvo; No. 5: Rivadavia 2856; No. 6: Santa Fe 2299, esq. Azcuénaga; No. 7: Caseros 2965 (Parque Patricios); No. 8: Triunvirato ?3?; No. 9: Santa Fe 4536; No. 10: Independencia 3636; No. 11: Aduana de la Capital; No. 12: Callao 35; Oficina de Depósitos Judiciales: en el Palacio de Justicia.

192 Sucursales y Agencias en la República

TASA DE INTERES

ABONA (moneda legal solamente)

	Anual
Por depósitos en Cuenta Corriente	Sin interés
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 3 meses	3 %
Por depósitos a Plazo Fijo, con o son libreta, a 6 meses	4 %
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, por mayor plazo	Convencion.
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días (hasta $ 20.000)	4 %

COBRA

	Anual
Por adelantos en Cuenta Corriente	8 %
Por descuentos de pagarés de comercio, hasta 180 días	Convencion.
Por descuentos de pagarés directos a la orden del Banco (hasta 180 días o amortizables trimestralmente)	7 %

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre todos los países del mundo.

Ley orgánica del Banco de la Nación Argentina — Art. 10. La Nación responde directamente de los depósitos y operaciones que realice el Banco.

Buenos Aires, julio 1o. de 1921 — Cornelio Vivanco y Carlos J. Botto, gerentes.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — Avenida de Mayo 886 — Buenos Aires — Presta dinero en hipotecas sobre edificios construídos o para construirse. — Vende propiedades con fáciles formas de pago.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES
Fundado en 1905

Capital autorizado	$	30.000.000
Capital realizado	"	17.182.100
Fondo de reserva	"	1.049.467.63

Casa Matriz: CANGALLO 445

Sucursales: Rivadavia 2828, Rivadavia 5?60, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, San Juan 3101, Mitre 300 (Avellaneda).

ABONA POR DEPOSITOS:

A plazo fijo de 180 días	6 o/o
" " " " 90 "	5 "
En cuenta corriente	1 "
En Caja de Ahorros, con capitalización trimestral de intereses	5 "

Servicio especial de giros sobre Galicia

Cooperativa de sastres y anexos Lda.

LIMA 130

CONVOCATORIA

Se avisa a los señores accionistas que el 27 de septiembre de 1921, a las 21 horas, esta Sociedad anónima efectuará la Asamblea General Ordinaria en su local, Lima 130, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Aprobación de la Memoria, Balance Cuenta de Ganancias y Pérdidas y distribución de utilidades.

2o. Elección de 5 Directores titulares por dos años, en reemplazo de los señores Reynaldo Porro, Pascual A. Bianco, Francisco Lamberti, Américo Barbarita y Peregrino Suárez, cesantes; 2 Directores Suplentes por dos años, en reemplazo de los señores Terencio Gaig y Máximo Albertani, cesantes, y 2 Síndicos por un año en reemplazo de los señores Vicente Basta y Jenaro Galdi.

Se previene a los señores accionistas que las tarjetas de entrada a la Asamblea se expiden desde la fecha hasta el día 24 de septiembre de 1921, a las 12 horas en nuestros escritorios.

V|27|9. EL DIRECTORIO.

En la librería de "LA VANGUARDIA" puede Vd. conseguir a $ 0.80

todas las siguientes interesantísimas obras variadas, entretenidas e instructivas:

Máximo Gorki — Los caídos, Los vagabundos, Los tres, La angustia, La estepa, Caín y Artemio, Tomás Gordieff, En la cárcel.
Camilo Flamarion — La ciencia, La ciencia en las exposiciones, Fenómenos misteriosos, Telegrafía del pensamiento, Investigaciones psíquicas, Los mensajeros celestes, Astronomía popular.
Samuel Smiles — Vida y trabajo, El deber, El carácter, El ahorro, Ayúdate, Vida de Jorge Stephenson, Viaje de un joven alrededor del mundo, Inventores e industriales.
Pedro Kropotkine — La conquista del pan, Las prisiones, Campos, fábricas y talleres, Palabras de un rebelde.
Victor Hugo — Memorias de un rebelde, Con tinta roja, El arte y la ciencia.
León Tolstoi — Los cosacos, Cuentos y fábulas, La esclavitud moderna, El gran crimen.
E. G. Solano — El bolchevismo, El sindicalismo.
Carlos Marx — Revolución y contrarrevolución.
Carlos Kautsky — Parlamentarismo y socialismo.
Luis Büchner — La aurora del siglo, El hombre ante la ciencia, Lugar del hombre en la naturaleza.
B. Holbach — ¿Quién fué Jesucristo?
Federico Nietzche — El anticristo, Así hablaba Zaratustra.
Carlos Darwin — El origen del hombre.
Edmundo de Amicis — Hacia la igualdad.
J. F. Elslander — La escuela nueva.
J. B. Alberdi — El crimen de la guerra.
Roberto Giusti — Florencio Sánchez: Su vida y sus obras.
C. Cornelissen — En marcha hacia la sociedad nueva.
Richet y Delfino — Los venenos de la inteligencia y la escuela en la lucha antialcohólica.
Ernesto M. Barreda — Lucha de algas.
Juan B. Justo — En los Estados Unidos.

Banco Comercial Italiano

FUNDADO EN 1898
Casa matriz:
Bartolomé Mitre 460 al 468

Sucursales No. 1: San Juan 1861.
" No. 2: Rivadavia 2541.
" No. 3: Corrientes 2802.
" No. 4: B. de Irigoyen 1383|5.

Capital autorizado	$ m/n	10.000.000
Capital suscripto y realizado	$ m/n	5.000.000
Reservas	$ m/n	2.000.000

Caja de ahorros a la vista	? o/o
Caja de ahorros cta. trimestral	5 o/o
Caja de ahorros cta. semestral	5 ½ o/o
Caja de ahorros cuenta anual	6 o/o

Se ocupa de todas las operaciones bancarias

DOMINGO REPETTO, Director-Gerente

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN ANGELINI y doña ANTONIA MONTANARI de ANGELINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto doce de 1921 — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V15|9.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LUCIANO JOAQUIN o JOAQUIN LUCIANO VIDAL, o LUCIANO J. VIDAL, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 12 de 1921. — Víctor Sandullo, secretario. V. 23|9|21.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor Juan Carlos Lagos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LUIS o ENRIQUE LUIS MAI, como acreedores o herederos, a fin de que durante dicho término y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, comparezcan a deducir sus acciones en forma ante la secretaría del autorizante. — Buenos Aires, mayo 30 de 1921. — M. Beretervide, secretario. V|2|10.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil doctor Amadeo Gras, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don PABLO ALICERI ó ALIZZERI, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
biere lugar. Buenos Aires, agosto 31 de 1921. — Juan Carlos Delheye, secretario. V. 5|10|21.

Profesionales

MEDICOS

SECRETAS Y DE LA PIEL
Dr. CANTARELL — Especialista
Tratamiento moderno y garantido de las enfermedades venéreosifilíticas, genitourinarias, Impotencia viril y debilidad orgánica. Curación de la LEPRA y demás enfermedades graves de la piel con las aplicaciones del DERMIKAL de Oriente.
Abonos económicos por mes. — LAVALLE 910. — Consultas: de 14 a 17. Para empleados y obreros: de 20 a 21.

Dr. Dinkeldein

Ex médico interno del hospital Alemán. Especialista en enfermedades internas, de la sangre y secretas. Consultas, de 9 a 11 y de 15 a 18. — CORRIENTES 1677.

SEÑORAS
y NIÑAS especialmente
Secretas, Urinarias, Estómago, Vientre, Pulmón y Debilidad
Nuevo tratamiento de la esterilidad en la mujer y de las menstruaciones dolorosas
Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359
De 9 a 12 y de 14 a 20 (Domingos de 9 a 12)

Dr. Mario Cornero
ALMIRANTE BROWN 1289
de 9 a 11 y de 17 a 19
ESPECIALMENTE
TUBERCULOSIS, SIFILIS y SECRETAS
Abonos económicos. — Los DOMINGOS, de 9 a 12, consultas gratis.
Horas especiales, de 11 a 13

ENFERMEDADES INTERNAS Y REUMATICAS

RAYOS ULTRAVIOLETA

Dr. SIXTO PASTOR (Médico del hospital Rawson). De regreso de las clínicas de Norte América y Europa. — Suipacha 819 — De 16 a 18. — U. T. 3963 Juncal.

Dr. TORTI

Secretas, urinarias y piel, curación científica de la debilidad general, riñones, vejiga y próstata. Moreno 925, de 9 a 11 y de 15 a 18.30.

ESTOMAGO
ESPECIALISTA
Intestino, Vientre, Debilidad, Enflaquecimiento, Sangre y Pulmón
Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359
De 9 a 12 y de 14 a 20 (Domingos de 9 a 12)

Dr. ALFREDO ROSSO

Médico del hospital Rawson. Servicio del profesor J. J. Vitón. Consulta de 14 a 16. Caseros 1533. U. T. 1436, B. O. V|22|8.

Dr. ENRIQUE FEINMANN

Clínica: — Enfermedades pulmonares, Reumatismo y Venéreas, de ? a ?. Corazón, Estómago y Nerviosas, de 14 a 15. — Fisioterapia: Electricidad. Alta Frecuencia. Rayos X. Baños de sol, Foto e Hidroterapia. Gimnasia médica y Masoterapia. — Rivadavia 1425. U. T. 302, Rivadavia.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ

Piel, sífilis y venéreas. — Callao 635. — Días de consulta: martes, jueves y sábados, de 12 a 14. — U. T. 3217, Libertad.

Dr. A. GERCHUNOFF

Atiende especialmente niños. Corrientes 2815 — U. T. 1813, Mitre.

DENTISTAS

J. S. GUESTRINO
CIRUJANO DENTISTA
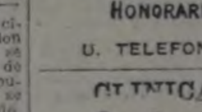
EXTRACCIONES SIN DOLOR — DIENTES ARTIFICIALES
CORRIENTES 1211
Esq. LIBERTAD de 1 a 5 de la tarde y en
CORRIENTES 4315
de 9 a 11 de mañana y 6 a 8 de noche
HONORARIOS MODICOS
U. TELEFONICA 6509, Mitre

CLINICA DENTAL

Calle Rioja 1972 (Parque Patricios). — Extracciones absolutamente sin dolor. — Horario: de las 8 a las 20. — Dentaduras artificiales, emplomaduras en oro, platino, porcelana y esmalte. Precios módicos.

PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR

Atendida por el cirujano dentista Juan F. Sosa
CALLE PATRICIOS 391
UNION TELEFONICA 2109 (Buen Orden)
EXTRACCIONES SIN DOLOR
Horario: de las 9 a las 20. — Emplomaduras, ?? ?, dientes postizos en caucho y oro. — Precios módicos.

ABOGADOS

ARTURO VERA

ABOGADO

Asuntos civiles, comerciales y criminales en la capital y provincia de Buenos Aires. Buenos Aires: Cangallo 1372, U. T. 4023 Lib. QUILMES: Videla 265

CONTADORES

MIGUEL PESCUMA

CONTADOR PUBLICO NACIONAL

Organiza, revisa y pone al día contabilidades de sociedades anónimas, cooperativas, casas de comercio y gremios. Compulsas, peritajes y asuntos comerciales en general. Escritorio: Helguera 85.

Dr. Antonio Casacuberta

Contador nacional y provincial. Contabilidad general y judicial. Asuntos comerciales, ferroviarios y administrativos. — Cochabamba No. 3121. — La Plata, calle 9 No. 675. — U. Telefónica 510 Patricios.

INGENIEROS

RAUL CARBALLO

INGENIERO CIVIL

Estudio, DEFENSA 715. U. T. Avenida 2617

Juan B. Darrieux

CONSIGNATARIO

Cereales, forrajes, legumbres, papas
ANDRES LAMAS 825 B. Aires

BRONCERIA
Lámparas y cocinas a gas líquido.
Economía, comodidad y confort. La luz más clara y barata del mundo.
R. HAUPT Y M. PIZZA
VICTORIA 3278 BUENOS AIRES

Asociación O. de Socorros Mutuos

SAAVEDRA 459

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos, desde 3 hasta 55 años de edad.

U. T. 2701, Mitre

Sección Bánfield y Talleres: Garibaldi y Arrascaete, Talleres.

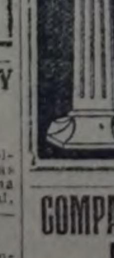
MANIQUI
La France Ortega
B. MITRE 1123
INDEPENDENCIA 3325
La más importante fábrica de América
BUENOS AIRES
Sucursal en Montevideo
SORIANO 966

COMPAÑIA ITALO - ARGENTINA DE ELECTRICIDAD

651 — CORRIENTES — 659

A NUESTROS CLIENTES Y AL PUBLICO EN GENERAL

La Compañía ha inaugurado recientemente un salón para la exposición de aparatos eléctricos, y al mismo tiempo para proporcionar cualquier información inherente al uso de los mismos.

Es por esto que tales aparatos no están en venta, siendo el único objeto el de difundir — con demostraciones prácticas — la conveniencia del uso de la energía eléctrica, tanto para utilización industrial como doméstica.

Teléfonos: U. T. 5840, 41, 42, 43, 44, 45, 46 y 47, Avenida. C. T. 1387 a 4026, Central

TALLERES ARTISTICOS

A. ARIGONI y Cía.

Grabados sobre metales. — Lavalle 4?0. Unión Telefónica 6689, Avenida

OFRECEMOS

dinero en hipoteca sobre casas o terrenos, cualquier cantidad, grandes facilidades. — Empresa Giménez. Reconquista 413 — Bs. As.

GRABADOS, SELLOS DE GOMA
E IMPRENTA
ENRIQUE BARÉS
Chapas Grabadas, Esmaltadas para Puertas — Numeradores, Fechadores, Perforadoras
537 VICTORIA - SARMIENTO 825
U. T. 392, Av. U. T. 1991, Riv.
BUENOS AIRES
PIDANSE CATALOGOS

CASA MARTINEZ
Limpiar y planchar un traje $ 4
Teñir y planchar un traje $ 7
TINTE GARANTIDO
UNION TELEF. 4651, RIVADAVIA
Seda vuelta trajes y sobretodos
Victoria 942

EL ALMIDON MARCA "TIGRE"
Es el mejor para planchado de lujo
Perm.

VENEREAS-SIFILIS-PIEL
Dr. SARACENI
ESPECIALISTA
Cura rápida de la Blenorragia y Orquitis. APLICA EL 606-914
de 9 a 11 y de 14 a 20
1777 - CORRIENTES - 1777

Inauguración

LA VIDENSE

ha inaugurado una casa en la calle Maipú 511, la que ponemos a disposición del público, especialmente surtida en todas las secciones. Sastrería, Confecciones, Sombrerería, Camisería y Bonetería. — 511 Maipú 511. Casa Matriz, Bolívar y Humberto 1.

A $ 0.75 DISCOS DOBLES
Liquida la acreditada "CASA CHICA"
Cambia discos dobles usados en buen estado por otros en el mismo estado, debiendo abonar 0.30 por el canje. Compra a precios razonables Victrolas y gramófonos Victor, como también discos en buen estado. Los rotos de "Columbia" pagamos $ 0.80 el kilo; los "Columbia", 0.40 el kilo.
GRAFOFONOS GRAN STOCK, DESDE $ 25
CATALOGO GRATIS
Aceptamos figuritas de los cigarrillos "13" en pago de mercaderías. Pidan gratis el Gran Catálogo de discos a bajos precios.
"Casa Chica" de A. Ward, calle Salta 674-676, B. Aires
U. T. 141, Rivadavia — Cerramos a las 19.30

Aux Charpentiers
MEXICO 1302
Casa especial en ropa para TRABAJO y para el CAMPO
Fundada en 18??
Unión Telefónica: ?81, Rivadavia

SAQUITOS,
PANTALONES,
DELANTALES en brin azul
Trajes especiales para cada oficio
MAMELUCOS en brines azul kaki
CAMISAS - CAMISETAS -
CALZONCILLOS - MEDIAS -
CORBATAS - CUELLOS -
SOMBREROS - GORRAS
TRAJES SOBRE MEDIDA en mezcla y casimires franceses e ingleses
SOLICITENOS CATALOGOS y MUESTRAS
Maynard & Fèvre Sucesores de Louis Pot & Maynard
Todo pedido de catálogo es atendido de inmediato; por consiguiente, si no es recibido por el interesado en seguida, sírvase solicitarlo nuevamente. Perm.

MUEBLES
NUESTRAS GRANDES OFERTAS
NADA DE INTERMEDIARIOS
DEL PRODUCTOR AL CONSUMIDOR

RECLAME, dormitorio roble macizo, ovalado, 2 plazas, 7 piezas $ 350

Elegante dormitorio imitación roble, 2 plazas, 7 piezas, trabajo garantido, lunas biseladas, mármoles finos $ 250
COMPAÑEROS: NADIE DEBE FALTAR A COMPRAR EN NUESTRA CASA
TERZA Hnos. - Sarmiento 746

CASA ROVEDA
818 DEFENSA 818 Bs AIRES
FUNDADA EL AÑO 1884
ROPA PARA OBREROS
ADECUADA A CADA GREMIO O PROFESION
UNIFORMES CHAUFFEURS
PORTEROS, ORDENANZAS, GROOM ETC
ENVIAMOS CATALOGO GRATIS
Unicamente artículos de buen resultado — El mas grandioso surtido en la Republica. Precios reducidisimos

NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE